



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

31-Mayo-2019



FUTBOL. Liverpool y Tottenham se medirán mañana a las 14:00 horas en la final de la Champions.

¡YA ES VIERNES!

EXPOSICIÓN. "En Casa con mis Monstruos" abre sus puertas en el Musa este sábado.

CINE. La cinta que sigue la vida del cantante Elton John, "Rocketman", se estrena hoy.



buena mesa

En pro del Planeta

Empaques biodegradables y reciclables son clave para cuidar el Planeta. Descubre cómo se producen y reciclan. **GENTE PÁG. 9**

VIERNES 31 / MAY. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 116 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7478 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



Amaga Trump con aranceles; no soy cobarde, le dice AMLO

MURAL / STAFF

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump amagó ayer con una guerra comercial contra México porque no ha evitado la llegada de migrantes centroamericanos a Estados Unidos.

Andrés Manuel López Obrador le respondió horas más tarde en una carta que hizo pública pidiendo diálogo. "Le propongo profundizar en el diálogo, buscar alternativas de fondo al problema migratorio y, por favor, recuerde que no me falta valor, que no soy cobarde ni tímido sino que actúo por principios", asestó el Presidente mexicano.

Por primera vez en la historia estadounidense, Trump invocó poderes de emergencia para imponer aranceles de 5 por ciento a partir del

10 de junio en contra de todas las importaciones mexicanas a Estados Unidos hasta que el Gobierno de México frene la migración ilegal a través de su territorio.

Utilizando la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional de 1977, la Administración Trump advirtió que los aranceles contra las importaciones mexicanas podrían elevarse hasta 25 por ciento en octubre si México no adopta medidas en tres áreas claves sobre migración.

"La cooperación pasiva de México en permitir esta incursión masiva constituye una emergencia y una amenaza extraordinaria", dijo Trump ayer.

AMLO respondió que los poderes de emergencia no se resuelve con impuestos o medidas coercitivas.

El disparo

El anuncio de Donald Trump tuvo un efecto inmediato en la cotización del peso.



Gana delegado federal 7 mmdp

Teje Lomelí red millonaria

Obtiene contratos con 17 Gobiernos el representante de AMLO en Jalisco

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El superdelegado del Gobierno federal en Jalisco, Carlos Lomelí, ha tejido una extensa red de empresas que en los últimos 13 años le han permitido obtener contratos por hasta 7 mil millones de pesos con 17 Gobiernos estatales y el federal.

El giro principal de Lomelí ha sido la provisión de medicamentos, pero también ha incursionado en otras ramas como la inmobiliaria y de publicidad.

Una investigación de Grupo REFORMA documenta 21 sociedades anónimas y tres asociaciones civiles vinculadas al funcionario federal y que opera a través de familiares, socios y empleados.

En la asociación civil Instituto de Prácticas de Microcirugía y Endoscopia uno de sus socios es Ramiro López Elizalde, subdirector de Evaluación en el ISSSTE.

En algunos casos es notable cómo quienes han sido o son sus socios en empresas a la vez tienen vínculos o cargos en Morena.

Un caso es Juan Carlos Tadeo, socio con Lomelí en 11 empresas y cuya esposa es Erika Pérez, diputada local por el partido en el Gobierno.

Consentido

Lomelí, empresa fundada en 1999 por Carlos Lomelí y sus hermanos, obtuvo entre 2006 y 2012 con el gobierno de la CDMX:

21 contratos con la Secretaría de Salud

3 con el Sistema de Transporte Colectivo

2 con la Secretaría de Seguridad

MONTO GLOBAL:
mil 587 millones 404,197



Carlos Lomelí

mientras que su suegra, María Leonor Pérez, es socia en Importadora Matruška desde 2011.

El despegue económico del político jalisciense ha estado salpicado por señalamientos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, que un par de ocasiones lo ha colocado en la lista de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC) por haber presuntamente realizado operaciones con grupos de narco traficantes.

El ha litigado esos involuntarios, saliendo librado de uno de ellos.

Según documentos en poder de Grupo REFORMA, la red de Lomelí está integrada por 21 sociedades anónimas y tres sociedades y asociaciones civiles, y su conglomerado ha obtenido contratos con el IMSS, el ISSSTE, la Secretaría de Salud y los Gobiernos de la CDMX, Jalisco, Edomex, Nayarit, Chihuahua, Veracruz, Sonora, Baja California Sur, Guanajuato, Querétaro, Sonora, Colima y Tabasco, entre otros.

EN LAS ALTURAS

De cada diez desarrollos en la Ciudad, seis son torres. **SUPLEMENTO ESPECIAL**

torres casas

PARITIMA

Arman CRT y Gobierno una red de promoción

LETICIA RIVERA

El Consejo Regulador del Tequila (CRT) y el Estado unirán esfuerzos para hacer promoción económica de Jalisco en el mundo.

Ante la desaparición de ProMéxico y la reducción de dinero federal para promoción económica, el CRT ofreció sus cuatro oficinas internacionales —en Shanghai, Madrid, Washington y Ginebra— para que el Gobierno pueda disponer de ellas con fines de promoción.

Para afianzar este plan, el Gobernador Enrique Alfaro ofreció al CRT las Casas Jalisco, en Chicago y Los Angeles, para promover el tequila. "Es una gran noticia. Lograr hacer una estructura de

promoción impulsada por el Gobierno de Jalisco, de promoción de nuestro Estado en un momento en donde en el País las tareas de promoción parecieran estar abandonadas. Necesitamos que Jalisco brille en el mundo", comentó Alfaro.

Alejandro Guzmán, jefe del gabinete económico, detalló que las actividades de promoción en Chicago comenzaron a mediados de año, al igual que en Madrid; en Shanghai podrían darse a finales de 2019 y en Ginebra el próximo año.

ARMA FIESTA

Maluma enloqueció con su reguetón a 8 mil asistentes al Auditorio Telmex.

GENTE



REFLEJO VENEZOLANO

Con "The Night", basada en un apagón venezolano, Rodrigo Blanco ganó el Premio Vargas Llosa.

CULTURA PÁG. 6



RECUPERA ENTREVISTA

Jorge Ramos recuperó la entrevista que le hizo a Nicolás Maduro en febrero.

INTERNACIONAL PÁG. 14



Decomisan miles de computadoras

Terminó la Fiscalía con el cateo en negocio de la zona de 5 de Febrero

DANIEL GASPAR

La Fiscalía del Estado (FE) terminó de catear un negocio en la zona de la 5 de Febrero y aseguró miles de computadoras de vehículo presumiblemente robadas. "Tardarán varios días en contarlas."

De acuerdo con la FE, el aseguramiento derivó de las denuncias de dos ciudadanos. La dirección de Ro-



Sigue el conteo e inventario de las piezas decomisadas.

bos Varios averiguó que en "Piki's Computadoras Automotrices", ubicada en la Carretera Analco 730, entre Los Angeles y Gante, en Guadalajara, se vendían piezas robadas. Sólo en esa finca fueron encontradas miles de computadoras de vehículos así co-

mo algunas conexiones.

El cateo empezó el miércoles con ayuda de la Camisaría de Guadalajara, de las 13:00 a las 20:30 horas.

Se llenó una camioneta de tres toneladas con las piezas, y volvieron ayer a las 12:30 horas para concluir al-

rededor de las 15:00 horas. La FE informó que su personal está realizando el conteo y el inventario; posteriormente se informará las fechas en que los afectados podrán acudir a la dependencia para ver si su pieza se encuentra entre las recuperadas.

Según policías tapatíos, estos aparatos son de los preferidos de los ladrones por su valor y son fáciles de robar. En una agencia Chevrolet, la computadora para un Aveo 2016 cuesta 18 mil 500 pesos y en Mazda, para una CX-5 modelo 2016, son 23 mil 523 pesos.



COMUNIDAD PÁG. 5

MILENIO^M

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

VIERNES 31 DE MAYO DE 2019

\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7901

www.milenio.com



Esteban Illades
"Regresó del centralismo
decimonónico, pero con
otros nombres" - P. 3



Bárbara Anderson
"El vuelo de la 4T para
el segundo semestre no
será nada suave" - P. 28



Carlos Iván Moreno
"Diálogos por la libertad:
un llamado a
la tolerancia" - P. 4

Carta vía Twitter. Ante la amenaza de aranceles de 5% porque México no frena la migración, el Presidente responde: "No me falta valor ni soy timorato"

AMLO a Trump: en son de paz, "no convierta su nación en un gueto"

REDACCIÓN, CDMX

En su primera respuesta directa al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, Andrés Manuel López Obrador propuso buscar alternativas para resolver

el problema migratorio y recordó que no es cobarde ni timorato.

Informó que hoy viajará una delegación encabezada por el titular de la SRE, Marcelo Ebrard, para tratar el tema con EU. PÁG. 18

"No queremos rupturas"
Olvida sus críticas al FMLI,
"porque ya está cambiando"

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 19

Juicio a Raniere
El gurú regañaba también
a los padres de sus esclavas

JUAN ALBERTO VÁZQUEZ, NY - PÁG. 23

Casa Jalisco en Chicago no se vende; el CRT tendrá espacios

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

El gobierno estatal oficializó que Casa Jalisco en Chicago, Illinois, no se vende, ayer firmó un convenio con el Consejo Regulador del Tequila, a fin de que durante este sexenio el inmueble se utilice para promocionar la bebida. En contraparte, las oficinas que tiene el CRT en Ginebra, Washington, Madrid y Shanghai están a disposición de las autoridades estatales. PÁG. 8

Crearán instituto
Consideran que es urgente
reponer inventario de agave

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PÁG. 8



P. 12



**Analco. Localizan miles
de computadoras
de autos robadas**

Piden tipificar como delito violar órdenes de protección

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

La CEDHJ ha documentado al menos cuatro casos de muertes de mujeres con órdenes de protección. PÁG. 13

EL ASALTO A LA RAZÓNCARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La Huacana: inventan
causa y efecto

El soldado que dijo lo de "un
descuido" herir al niño... no
estuvo en las balaceras. PÁG. 15

Vargas Llosa. "La democracia necesita ciudadanos insatisfechos"

El premio Nobel de Literatura clausuró anoche la tercera Bial de Novela que lleva su nombre en la Universidad de Guadalajara, donde defendió el poder de la imaginación. El venezolano Rodrigo Blanco Calderón, quien fue el ganador del certamen con su libro *The Night*, lamentó la situación de su país por el avance del populismo, un fenómeno que también se repite en otros países de AL. EFE. PÁG. 32

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 31 DE MAYO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36599
AÑO CII

Freno a migrantes o impuestos a México: Trump



REVISTA

RODRIGO BLANCO
GANA LA III BIENAL
VARGAS LLOSA

► Página uno-B

PEEWEE VUELVE
A SUS RAÍCES

► Página ocho-B

PANORAMA

- LOCAL 6 A 9-A
- NACIONAL 10-A
- INTERNACIONAL 11-A
- ECONÓMICO 12 Y 13-A

EL TEMA

Sólo 31 centros de adicción certificados

► Página dos-A

AGENCIA DE SEGURIDAD
Homologarán, ahora
sí, salarios de policías

► Página siete-A

TRIBUNAL DE JUSTICIA
Prometen publicar
las sentencias

► Página siete-A

ESTADOS UNIDOS
Impulso del tequila,
en casas migrantes

► Página 13-A

Sugerencias, quejas
y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



CADA VIERNES

1 CÍRCULO
INFORMADOR
ENCUENTRA TU GUÍA
DE BENEFICIOS
EN LA REVISTA
Gente Bien



LA NOCHE DE ANOCHE



Maluma lleva su reguetón al Auditorio Telmex

► Página ocho-A

Recuperan miles de computadoras de automóviles en la 5 de Febrero

Miles de computadoras de auto y sus conexiones fueron aseguradas por personal de la Fiscalía del Estado de la zona de venta de autopartes de 5 de Febrero.

El operativo se realizó tras las denuncias que interpusieron dos ciudadanos afectados por el robo de un vehículo de un juez avaluador del Ministerio Público para catear dos domicilios de la Colonia Analco, en Guadalajara.

Las autoridades encontraron las piezas en una finca de la calle Analco, entre Los Angeles y Gante. Una comerciante, quien pidió anonimato, contó que la noche del miércoles observó a policías estatales y federales acordonar la calle e ingresar a una bodega, de la que sacaron la "mercancía" hurtada.

A Rentata, una de las afectadas por este delito, le robaron el apara-

La dependencia estatal indicó que luego que se llevó a cabo el conteo de las unidades y el inventario, se informará de qué manera podrán ser reclamadas.

El 13 de marzo, este medio de comunicación publicó que durante 2018 se iniciaron 456 carpetas de investigación por robo de computadoras de coche, principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Entre enero y febrero de este año se documentaron 95 procedimientos. De acuerdo con el director general de Investigación Especial de la Fiscalía estatal, Joaquín Méndez, hasta ese entonces no había detenidos.

A Rentata, una de las afectadas por este delito, le robaron el apara-

to en la Colonia Lafayette. Ella acudió a la agencia automotriz y le cotizaron la reposición (con cables, batería, un faro y mano de obra) en 80 mil pesos. Su vehículo, modelo 2013, tiene un precio aproximado de 100 mil.



BOTIN. Las computadoras aseguradas se encontraban en una bodega.

PROTESTAN ANTE LA FALTA DE MEDICINAS



EXIGEN RESPETO. Porque este año sectores como mujeres con cáncer han padecido la falta de medicamentos, diversas organizaciones se manifestaron para que se respete el derecho a la salud. Alrededor de 50 personas de Nantz Roja, Galicia 2000. El Mesón de la Misericordia, Una Oportunidad de Vida y Grupo Vive externaron su preocupación en la Glorieta Minerva. El secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra, y Fernando Petersen Aranguren, secretario de Salud, escucharon sus demandas.

Órdenes de protección para mujeres, sin datos clave de víctimas: CEDHJ

En un informe especial, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) indicó que las órdenes de protección para mujeres en la Entidad tienen omisiones "graves" en la medición de riesgos para las víctimas.

El organismo recomendó que se rediseñe el mecanismo, pues debe ser capaz de visibilizar factores de riesgo relacionados con violencia física, psicológica, sexual, matrimonial o económica de las mujeres que requieren estas medidas.

Entre las fallas que encontró están

la tardanza en la investigación de los procedimientos relacionados con delitos de violencia contra las mujeres, falta de equipamiento y desarrollo de tecnología necesaria para la notificación y seguimiento de las órdenes.

A la Fiscalía estatal le pidió realizar un expediente único de atención y un documento en el que se incluyan el nivel de riesgo y datos de la agravada y del agresor, y al Centro de Justicia para las Mujeres lo instó a mejorar los procesos y tiempos para la elaboración de un plan de emergencia.

INFORMADOR.MX

CELOS PRESIDENCIALES

Una joven saludó de beso a AMLO y al parecer este generó molestia en su esposa, quien se apresuró a interrumpir la situación

VIDEO
<http://bit.ly/2tbcSum>



NUEVO MUNDO

Dé un vistazo a "Star Wars: Galaxy's Edge", una nueva atracción del parque de diversiones Disneyland, en California

GALERÍA
<http://bit.ly/2t7m1cb>

REGAÑO A "MIRONES"

Un policía en Alemania regañó a quienes se deslizaron en la carretera para ver los detalles de un accidente vial

VIDEO
<http://bit.ly/2t78CRu>

El presidente de Estados Unidos dice que cumplirá su amenaza el 10 de junio; AMLO pide diálogo y advierte: "No soy un cobarde"

Donald Trump, presidente de Estados Unidos, anunció la imposición de aranceles de 5% a todos los productos procedentes de México a partir del próximo 10 de junio, como represalia por la crisis migratoria en la frontera, y amenazó con elevarlos hasta 25% si el flujo no se detiene.

"El 10 de junio, Estados Unidos impondrá un arancel de 5% a todos los productos que llegan a nuestro país desde México, hasta el momento en que los migrantes ilegales que vienen se detengan", señaló el magnate.

Ante la amenaza, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) respondió por medio de una carta y propuso profundizar el diálogo y buscar alternativas para el problema de inmigración, aunque al mismo tiempo le aclaró al mandatario estadounidense que él no es "cobarde ni tímido".

"Le propongo profundizar en el diálogo, buscar alternativas de fondo al problema migratorio y por favor, recuerde que no me falta valor, que no soy cobarde ni tímido sino que actúo por principios".

López Obrador apuntó que México cumple con su responsabilidad ante el flujo de migrantes.

"Usted sabe también que nosotros estamos cumpliendo con nuestra responsabilidad de evitar, en la medida de lo posible y sin violentar los derechos humanos, el paso por nuestro país. No estaría de más recordarle que, en poco tiempo, los mexicanos no tendrán necesidad de acudir a Estados Unidos y que la migración será opcional, no forzosa".

El ultimátum de Trump señala que si la crisis persiste, "los aranceles subirán a 10% el 1 de julio de 2019. De manera similar, si México todavía no ha tomado acciones para reducir drásticamente o eliminar el número de extranjeros ilegales cruzando su territorio hacia Estados Unidos, los impuestos aumentarán a 15% el 1 de agosto de 2019, a 20% el 1 de septiembre y hasta 25% en octubre".

Tras el anuncio, el dólar subió hasta 19.59 pesos, un salto de 2.1% respecto a los 19.17 pesos en los que se cotizaba previamente.

Marcelo Ebrard, a Washington como mediador

Luego del ultimátum de Donald Trump sobre imponer aranceles a México, el Presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubón, para que viaje a la capital estadounidense y así tratar de "llegar a un acuerdo con beneficio de las dos naciones".

DEPORTE



PULIDO SUEÑA CON EL TÍTULO DE GOLEO

► Página 12-C

ATLAS BUSCA A ALANÍS; VIGÓN Y CLIFFORD, CON UN PIE FUERA

► Página 10-C

ESCRIBEN ► **DIEGO PETERSEN FARAH** 1994 y el mito Coloso. ► **JAIME BARRERA** Odebrecht via Perú. ► **SERGIO AGUIRRE** Los que sí son conservadores I. ► **JOSE M. MURIA** De Garza Sada a Enrique Michel. ► **RAYMUNDO RIVA PALACIO** El Pemex de la Looz. ► **LUIS JORGE CARDENAS DIAS** Congreso Nacional Ciudadano. ► **ALBA** fuera de los Juegos Olímpicos. ► **VICTOR FLORES COSÍO** La reivindicación. ► **JOSE RODOLFO CASTRO** La AIBA, fuera de los Juegos Olímpicos. ► **PATRICIO FERNÁNDEZ CORTINA** Seis tardes de toros en Madrid... Parte VI.

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Viernes 31 de mayo de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año V

Número 1483

\$10.00

El Diario NTR



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

EL VIDEOJUEGO CUMPLE 10 AÑOS

MINECRAFT ES EL MÁS VENDIDO



INFORME CEDHJ

Ratifican fallas en órdenes de protección

SONIA SERRANO IRRIGUIEZ

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) elaboró un informe que ratificó la existencia de deficiencias de las órdenes de protección para las mujeres violentadas e hizo recomendaciones al gobierno estatal y a los municipios.

La Relatoría Especial de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Igualdad de Género encontró diferentes violaciones a lo largo del proceso, entre las que están dilación y omisiones en la integración de las averiguaciones previas o carpetas de investigación, desatenciones en el cumplimiento de las órdenes de protección y nulo seguimiento de las mismas.

Además, en las órdenes de protección no se precisa el riesgo que corren las mujeres ni se actualiza el mismo.

ZMG 2A

SEMADET IMPEDIRÁN OBRAS EN ÁREAS FORESTALES DE LA PERIFERIA

● **PROHIBICIÓN.** El gobierno del estado tiene la clara instrucción de impedir que se urbanice cualquiera de las zonas forestales que rodean a la ciudad. En la exclusión de 53 hectáreas, La Primavera debe permanecer, advierte la Semadet.

ZMG 3A

ALFARO GIRA POR CALIFORNIA COSTÓ MÁS DE \$600 MIL

● **POLEMICO.** El viaje que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez realizó a California, acompañado de funcionarios estatales, la diputada de Movimiento Ciudadano Mirza Flores Gómez y empresarios, costó a los jalicenses más de 600 mil pesos en viáticos. **ZMG 7A**

UDEG PREMIA A LOS 260 ALUMNOS MÁS APLICADOS

AULA 6B

HONDURAS LA POLICÍA DESALOJA CON VIOLENCIA A MANIFESTANTES

MUNDO 14A

GINNASIA FABIÁN TIENE RUTINAS CON ASPIRACIONES DE PODIO

PASION 4C

OXO COMIENZA EL DÍA CON LA INFORMACIÓN CERCA DE TI



CIERRE DE NOVELA

● **ÚLTIMO DÍA.** Concluyó la Biental de Novela Mario Vargas Llosa con la premiación a la obra *The night*, del venezolano Rodrigo Blanco. En la clausura, el propio Vargas Llosa y Sergio Ramírez, Premio Nobel y Premio Cervantes de Literatura, respectivamente, charlaron sobre el género rey: la novela. **Alejandra Carrillo ARTE 1B**



ALTOS HORNOS PIDEN LIBERTAD DE ANCIRA POR SU EDAD Y DIABETES

PAÍS 11A

LEÓN ENCARCELAN A EX ALCALDESA ACUSADA DE PECULADO

PAÍS 11A

Amenaza EU: 5% de aranceles a México

PROBLEMAS SOCIALES NO SE RESUELVEN CON IMPUESTOS: LÓPEZ OBRADOR

La escalada en los impuestos estaría basada en la imposibilidad de México de detener el paso de migrantes ilegales a Estados Unidos, enfatizó el presidente Donald Trump

REDACCIÓN

Dura amenaza. Todos los productos o bienes provenientes de México pagarán hasta 25 por ciento de aranceles en octubre si México no frena de manera significativa la migración ilegal, advirtió Donald Trump ayer por la tarde.

Amparado en el Acta de Facultades Económicas de Emergencia Internacional, el presidente de Estados Unidos impuso un arancel inicial de 5 por ciento a partir del 10 de junio.

La Casa Blanca detalló que la gradualidad sería 5 por ciento a partir del 10 de junio, 10 por ciento desde el 1 de julio, 15 por ciento, 1 de agosto, 20 por ciento, 1 de septiembre y 25 por ciento a partir del 1 de octubre.

El presidente Andrés Manuel López Obrador contestó por la noche a su homólogo. Afirmó que los problemas sociales no se resuelven con impuestos ni medidas coercitivas y le propuso en cambio profundizar el diálogo y buscar alternativas de fondo al problema migratorio.

Mediante una carta, el mandatario mexicano planteó que



funcionarios de Estados Unidos reciban a los representantes de México, encabezados por el canciller Marcelo Ebrard, quienes llegarán hoy a Washington para lograr un acuerdo.

Jesús Seade, subsecretario de América del Norte de la Secretaría

de Relaciones Exteriores, afirmó que "México no se quedará con los brazos cruzados, esa amenaza llevada a la acción sería gravísima y, de ser así, México estará en aprietos".

El anuncio de Donald Trump es una amenaza inviable y, en todo



Los aranceles se detendrán hasta que la migración ilegal que llega a través y desde México se termine"
DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE EU



Nosotros estamos cumpliendo con nuestra responsabilidad de evitar, en medida de lo posible y sin violentar los derechos humanos, el paso por nuestro país"
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

caso, deberá pasar por el Congreso estadounidense, abundó Manuel Díaz, especialista en comercio internacional.

EMPRESA 7C



NBA FINALES RAPTORS FRENA A WARRIORS Y SE LLEVA EL PRIMERO

PASION 1C

CHIVAS PULIDO SE QUEDA PARA SER CAMPEÓN DE GOLEO

PASION 1C



'GODZILLA 2' APOTEÓSICA HISTORIA DE DESTRUCCIÓN Y AVENTURA

SHOW 4B



LAGOS DE MORENO

● Policías intimidan a manifestantes contra el gasoducto **6A**

CONGRESO

● Avalan paridad de género en todos los niveles de gobierno **9A**

CASA PATRICE

● Local Mil Ochocientos repite la dosis de arte y gastronomía **2B**

TEQUILA

● El Consejo Regulador buscará promoción en Asia y Europa **8C**



7503012803001



TURISTAS Plagiados y liberados

Un grupo de paseantes conformado por un hombre, dos mujeres y un menor, fueron secuestrados en Chapala, donde afortunadamente fueron rescatados por las autoridades.

Pág. 16



EN JALISCO

Noveno en aprobar paridad de género

Con 36 votos, el Congreso del Estado aprobó la reforma constitucional que aplica a los tres Poderes, destacaron este logro Mirza Flores y Norma Valenzuela. Pág. 10

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 31 DE MAYO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,767 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

GOLPE A LA EDUCACIÓN

Perderían el trabajo dos mil profesores

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Se encuentran en la incertidumbre ya que nadie les asegura obtener una plaza federal; preocupa la enseñanza en Jalisco

Unos 2 mil maestros -tanto del nivel preescolar como de primaria- que resultaron idóneos en el proceso evaluativo 2018 y 2019 aún no encuentran estabilidad laboral. Los docentes cubren interinatos y ven con tristeza como el Gobierno Federal "congela" las plazas.

El temor en ellos está vigente, han recibido todo tipo de mensajes en ese sentido y es que esto impacta a generaciones venideras de educadores. En entrevista con EL OCCIDENTAL expresaron que ellos quizás fueron de los últimos que se sometieron a una evaluación, dentro de la fallida reforma educativa del entonces presidente Enrique Peña Nieto, que ya fue revocada. Pág. 12



Recupere su computadora

Mientras la Fiscalía y Policía tapatía asestaron un duro golpe a ladrones de autopartes al incautar una finca en zona de Analco, los vecinos aseguran que tal acción no detendrá a bandas dedicadas a este delito.



A FALTA DE APOYO Tequileros y promotores

El Consejo Regulador del Tequila y el Gobierno Estatal convenían utilizar oficinas en el extranjero. Pág. 6

PUEBLOS INDÍGENAS Aún impera la discriminación

"La situación ahora en México tiene su contraparte y su componente de racismo", afirmó Mardonio Carballo, director general de Culturas Populares. Pág. 7



CON 5 AÑOS Inteligente y no recibe el apoyo

Alexander tiene un cociente intelectual de 135, sin embargo no le ofrecen más alternativas para seguir estudiando. Pág. 8



DIPUTADOS Ya limaron asperezas

Dejaron las diferencias Salvador Caro Cabrera y Enrique Velázquez. El presidente del Grupo Parlamentario de MC anunció que deja la Comisión de Seguridad Pública. Pág. 10



Gladys Pérez 28
Raúl Carranca 29
Yolanda de la Torre 29



CRONOMICÓN VI

La Fiesta de la Vendimia en el Conjunto Santander de Artes Escénicas

CRONOMICÓN IV

Clausura de la Bienal de Novela Mario Vargas Llosa

CRONOMICÓN V

Congreso ISPA GD: Marisol Hernández habla del racismo enfrentado en su carrera

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA[®] DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 31 DE MAYO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

Jalisco sí hará promoción económica en el extranjero

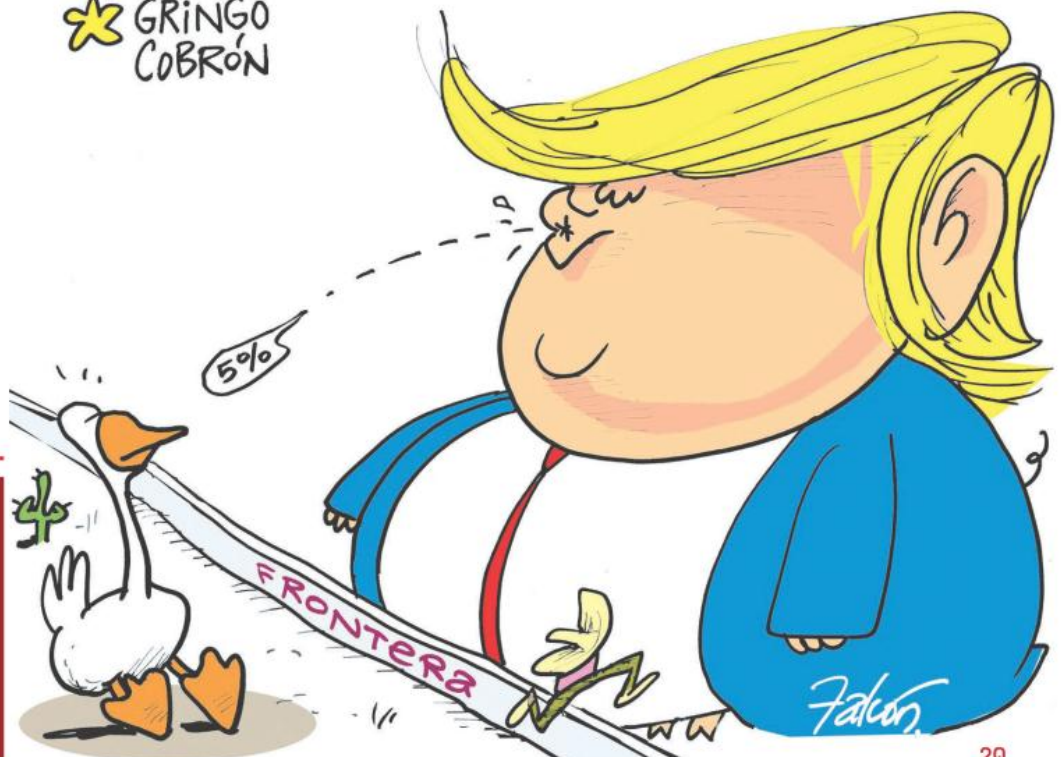
A contracorriente de lo que hace el gobierno federal, Jalisco ha decidido mantener e incrementar su presencia en el extranjero con oficinas especializadas. Promocionar a Jalisco es ahora un compromiso que hicieron el Gobierno del Estado y el Consejo Regulador del Tequila (CRT), luego de que se pactara usar las oficinas que tiene cada ente en diferentes países; trabajarán de manera coordinada en atraer turismo, generar inversión, proteger y colocar al tequila como una de las bebidas espirituosas más consumidas a nivel internacional.

Enrique Alfaro Ramírez, junto con el director del CRT, Ramón González Figueroa, decidieron que es buen momento para invertir en la promoción.

.3

Amenaza cumplida: arancel arbitrario de Trump a todo lo que entre desde México

★ GRINGO COBRÓN



NEGOCIOS 4

Protección a contribuyentes y evitar que apremio por recaudar se transforme en abusos del SAT, pide el ministro y experto Juan Carlos Roa Jacobo

Corpus Christi;
Jesús quiere caminar contigo



PÁGINA
13

semanariogdl 
www.arquimeditos.org.mx

Semanario

No. **1165** \$12.00

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

2 de Junio de 2019
Año XXII
Fundado el 24 de enero de 1997 por el
Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Iniguez
Buenas lecturas, buenas ideas...
Órgano de Formación e Información Católica

Jornada de las Comunicaciones



Dialoguemos cara a cara

PÁGINA 4



Lluvias tardías,
incendios latentes

PÁGINA 6



Devolver Guadalajara
a los tapatíos:
Del Toro

PÁGINA 10



Nuestra Señora del
Favor, amor mariano
sobre ruedas

PÁGINA 16



¿Malos testimonios?...
¡5 pasos para
erradicarlos!

PÁGINA 28



NACIONAL: Cumple Trump amenaza a México 4 • **NACIONAL:** Los gastos millonarios del Congreso 16

• **LATITUD:** A prisión, por ayudar a migrantes 26 • **INDIGONOMICS:** Cambio de humo 28 • **FAN:** Por el Trono Real 36

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



UN INCIDENTE vivió el diputado de MC, **Salvador Caro**, con su homólogo del PRD, **Enrique Velázquez**, con quien hace semanas tuvo diferencias por temas del Congreso.

RESULTA QUE en la sesión de la Comisión de Seguridad y Justicia, el perredista empujó una silla que accidentalmente golpeó a Caro.

EN BROMA, Caro le dijo a Velázquez que esperaba que no fuera venganza porque, previamente, había anunciado que renunciaba a seguir en la Comisión.

SI FUE o no un chascarrillo, la decisión de Caro de dejar dicho órgano legislativo no lo deja bien parado en el contexto de su jaloneo con Velázquez, quien –en apariencia– gana la partida al coordinador naranja.

LO INTERESANTE es que Caro abandona la Comisión de Seguridad y Justicia en un momento clave: cuando está por definirse la reforma al Poder Judicial, y en la antesala del nombramiento de casi una decena de Magistrados.

¿SE ESTARÁ lavando las manos por adelantado por lo que pueda pasar con esas decisiones? Es suspicaz pregunta.

...

MUY VIVO se pone el líder camionero, **Enrique Galván**, cuando se trata de sacarle jugo a la protesta.

VÍA LOS REPRESENTANTES de su organización, Galván está cobrando nada más 40.8 millones de pesos al Ejecutivo, luego de que un juez de distrito falló a su favor en un largo juicio por la detención de 16 camiones durante 14 meses en la Administración de **Emilio González**.

LAS UNIDADES habían sido enviadas al corralón, tras una manifestación a las afueras del Congreso local en 2009, y, según Galván, la Secretaría de Transporte tendría Responsabilidad Patrimonial y estaría obligada a pagar la suma millonaria.

DONDE LE falló la brújula al transportista fue al señalar que el titular de Vialidad cuando fueron detenidas las unidades era **Diego Monraz**, hoy Secretario de Transporte.

MONRAZ ESTUVO al frente de Vialidad, pero llegó en marzo de 2010, cuando relevó a **José Manuel Verdín**, quien tuvo que dejar el cargo luego de un incidente que afectó su estado de salud.

...

REAPARECIÓ en público el ex Gobernador **Aristóteles Sandoval**, pero no en alguna actividad política, sino en la Plaza de Las Ventas en Madrid, España.

LOS QUE lo conocen sospechan que su tour no terminará con la corrida de toros de este jueves, sino que asistirá también a la final de la Champions League el sábado.

HAY QUIENES apuestan que de la inseguridad en Jalisco y de los cuerpos almacenados en tráileres se siente ya liberado.

...

UNA Y OTRA vez, el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha dicho que la relación con Estados Unidos es muy buena... pero al parecer **Donald Trump** tiene otros datos.

EL DESCONTÓN que anoche puso el Mandatario norteamericano al comercio binacional deja ver o, mejor dicho, confirma lo que ya se sabía: que no tiene el menor respeto por las formas, por los acuerdos ni por la prudencia.

JUSTO EL DÍA en que AMLO envía al Senado el T-MEC para su ratificación, el Presidente 'Trum' secuestra la relación comercial a cambio de la política migratoria.

HABRÁ QUE rezarle a **San Jaime Serra** o a cualquier otro santo del libre comercio que se trate de ootra amenaza sin sustento de Trump pues, de lo contrario, la cosa se va a poner muy fea para el Gobierno mexicano.

LA TREMENDA CORTE

Contento, sonriente, de impecable negro y con un pañuelo blanco en el bolsillo, el exgobernador Aristóteles Sandoval forma parte del grupo de aficionados a la fiesta brava que se retrató junto al matador Diego Silveti en la plaza Las Ventas de Madrid, nada más y nada menos que *La catedral del toreo*, según se aprecia en la cuenta oficial en Instagram del diestro. No es Aristóteles Sandoval el único de la foto. Aparecen también el empresario restaurantero jalisciense Juan Pablo Ramírez, y el empresario capitalino Xavier González Zirión, quienes forman parte de las diez personas que posan para la cámara. ¡Y olé!

Tal vez no haya sido una acción policiaca espectacular con patrullas, sirenas y persecuciones, pero el golpe que dio la Fiscalía General del Estado al encontrar dentro de una vivienda miles de computadoras de auto robadas, recupera parte de la confianza perdida por las autoridades a lo largo de mucho tiempo. Los muchachos del fiscal Gerardo Octavio Solís lograron lo que muchos ciudadanos han exigido desde hace años: evitar aunque sea un poco la impunidad de los ladrones de piezas de automóviles. Ahora sí que muchas más de éstas.

Los tiempos legislativos suelen ser curiosos y hasta chiclosos, pero todo parece indicar que será cuestión de días, a no ser que de horas, que se dé curso y se apruebe la iniciativa de ley que el gobernador Enrique Alfaro envió al Congreso del Estado para reformar la manera de elegir magistrados del Poder Judicial, y el tiempo que deben permanecer en sus cargos. En el equipo de Enrique Alfaro hay confianza de haber convencido a los legisladores suficientes para sacar adelante el proyecto.

Pues la Casa Jalisco no se vende. Nos referimos, por supuesto, a la Casa Jalisco de Chicago, que desde hace años estaba en el mercado pero nunca tuvo compradores. Ahora el inmueble servirá para promover el tequila en la Unión Americana, donde tiene muchos adeptos. ¿Será entonces como un Airbnb para las empresas?

Tarde pero seguros, en este espacio nos sumamos a las felicitaciones por los primeros 45 años de existencia de la estación de Radio Universidad de Guadalajara, una emisora clave para entender la historia de la radiodifusión en Jalisco.

ALLÁ EN LA FUENTE



Déjà vu emilista

Por momentos hemos vivido un déjà vu con algunas decisiones que toma el gobernador Enrique Alfaro. Es como si el espíritu de Emilio González Márquez rondara este sexenio muy de cerca.

Primero, el gobernador Alfaro propuso subsidios a transportistas, una política que defendió el panista—comprensible por la posición de Diego Monraz en Secretaría del Transporte—. Pero también, al anunciar como “un sueño” la Línea 4 a Tlajomulco, al mismo tiempo cumplía el sueño del ex mandatario albiazul.

En donde ya de plano se hicieron muy evidentes las “coincidencias” fue con la decisión de Alfaro de no cerrar Casa Jalisco Chicago y, al contrario, reimpulsar el espacio. La misma casa que los priistas intentaron vender sin éxito por sus pocos resultados y su alto costo. Pero también la misma finca que fue adquirida y presumida por González Márquez en su sexenio.

¿Aquí se apresurará la Contraloría estatal también a emitir un comunicado para aclarar que en la adquisición de Casa Jalisco no hubo anomalías?

Los que salieron a decir que ya sus heridas estaban sanadas y que no había más rencores entre ellos, aunque sus caras expresaban algo distinto, son los diputados Enrique Velázquez y Salvador Caro.

Recuerden que entre Caro y el gobernador tundieron al papá del diputado Velázquez, quien se desempeña como juez, cuando el mandatario lo acusó de liberar a un peligroso criminal y que por su culpa luego mataron a un comandante.

Luego de que se supo que la responsabilidad era también de la Fiscalía, ni el gobernador ni el sheriff Caro salieron a rectificar.

Pues ayer Caro y Velázquez estuvieron juntos para anunciar su reconciliación, pero entre los pasillos del Palacio Legislativo corren las apuestas: ¿cuántos días les durará el cariño? Normas consideren que al sheriff le encanta eso de la rudeza innecesaria.

Uno de los vicios más recurrentes de los funcionarios públicos es decir o inventar disparates en declaraciones a medios.

Pues el ITEI aprobó un nuevo criterio en donde debe entregarse la información derivada de notas periodísticas que recogen declaraciones de funcionarios.

A ver si así cuidan un poco más lo que dicen.

Anflopo

PICA... PORTE

Es posible que la lista de aspirante a magistrado poco a poco se reduzca por lo que ha sido aprobado.

Quienes ocupen el cargo y sean nuevos en la silla no gozarán del retiro, despedida muy sencilla.

Y como este fondo es alto para engordar la chequera, muchos de los aspirantes van a optar por otra espera

BITÁCORA POLÍTICA

FUMAN LA PIPA DE LA PAZ

Como que la instrucción vino de sus jefes políticos para que fumaran la pipa de la paz, aunque sus caras decían lo contrario. En rueda de prensa los diputados Salvador Caro Cabrera y Enrique Velázquez dieron a conocer que limaron asperezas para que la reforma al Poder Judicial transite sin mayores problemas, pero, aquí vienen las condiciones.

Caro saldrá de la Comisión de seguridad que preside Velázquez una vez que concluya el proceso de la elección de magistrados, que lo más seguro que su salida la pidió el perredista al Gobernador y éste también no se la facilitó y le solicitó que se sentara con Caro y anunciaran que sus conflictos personales terminaran y dieran buena cara, sin embargo no se les creyó su reconciliación... al tiempo.

NO ME QUIERAS TANTO

En la sesión extraordinaria en que Jalisco se convirtió en el noveno Estado en aprobar la reforma constitucional sobre la paridad de género, acudieron diversos colectivos de mujeres como CLADEM, Observatorio de la Participación Política de las Mujeres (PARITÉ), observamos a Lupita Ramos de Cladem que cuando intervino la diputada Mirza Flores en tribuna, estuvo la activista todo el tiempo dándole la espalda y platicando con otras

mujeres en la zona del público, no se le olvida que la legisladora le dijo "corriente" cuando se eliminó el Instituto Jalisciense de las Mujeres.

ASESORES CON LA CAUSA

Se pusieron la camiseta los asesores del PRI que en apoyo a sus diputadas Mariana Fernández y Sofía García estuvieron en la sesión con la camiseta puesta.

NO ESTARÁ

Quien aseguró no estará en la boleta electoral del 2021 fue el diputado emecista Salvador Caro Cabrera, dijo que ya se lo adelantó a su familia y hasta al gobernador Enrique Alfaro, lo adelantó desde ahora para quienes andaban preocupados por sus intereses políticos-electorales, se queden tranquilos... ¡no contendrá!, huy, qué tranquilidad. (Rosario Bareño)



Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Tras leer el informe especial sobre las órdenes y medidas de protección para mujeres receptoras de violencia, que presentó ayer la **Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco**, concluimos: no sirven. Se necesita revisar de manera puntillosa tooodoooo. El documento del organismo exhibe fallas y fallas, pero no falla en precisar lo que se debe mejorar, que es mucho. De manera detallada se indican deficiencias en los procesos, el instrumento de medición del riesgo, el formato de emisión de las órdenes de protección, dilaciones en las investigaciones, etcétera. Al analizarlo se puede entender una de las causas, no la única, por las que sigue imparables la violencia contra las mujeres. Lo hecho está malhecho.



Retomemos la confirmación de que la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas** recorre el lindero del bosque La Primavera y le resta 53 hectáreas más. Pues, miren, no tendría por qué ser una pésima noticia si no tuviéramos autoridades locales tan omisas y proclives a favorecer intereses inmobiliarios. Desgraciadamente, sí es mala noticia. Aunque el **Ayuntamiento de Zapopan** pretendería no modificar la zonificación fijada por el ordenamiento ecológico desde hace más de 15 años, el mejor síntoma de que esto podría cambiar es que la nueva versión del ordenamiento local tiene casi un año trabada. Las razones se pueden encontrar en las mismas causas que frenaron la actualización del POEL de Tlajomulco: la

presión de los grupos inmobiliarios. El negocio no es poca cosa. El valor de la tierra se multiplica en cuanto tiene uso de suelo. Cien metros cuadrados en la zona protegida anda, cuando muy caro, en 20 pesos; una zona abierta a la especulación puede multiplicar por mil ese valor. Vamos a ver si las autoridades federales, el gobierno del estado y los municipios esta vez mandan un mensaje distinto, y la famosa 4T pasa de verborrea a una realidad en que lo ambiental esté por encima de los modelos de negocios de corto plazo. Veremos.



El diputado **naranja Salvador Caro** andaba de *mea culpa* cuando ya pasó Semana Santa. Tras semanas de tensa relación, en conferencia de prensa señaló que atrás quedaban los señalamientos y acusaciones contra el perredista **Enrique Velázquez**, a quien ahora llamó mi amigo y mi compañero. Caro se comprometió a, de ahora en adelante, hablar sólo de expresiones y reconocimientos, pues no siempre estarán de acuerdo por sus divergencias. El comentario que pareció una disculpa pública, de esas que el gobernador no quiere dar, salió de su ronco pecho sin que nadie lo presionara, aunque fue claro que debía hacerlo para poder seguir construyendo acuerdos con **Raúl Padilla**, factótum en la UdeG.

Velázquez aprovechó el momento para reconocer que sí tuvieron fuertes diferencias, pero que creía en el borrón y cuenta nueva, y cómo no, con esa disculpa pública qué más puede pedir, sobre todo cuando ya dijo Caro que en cuanto nombre magistrados se retira de la comisión que preside el perredista para no hacerle mosca. Eso sí, lo hará hasta que se nombre a los cinco magistrados vacantes.

De no creerse: los **líderes parlamentarios** optaron por la salida fácil en el tema de la reforma judicial. A la sesión plenaria subieron un borrador de dictamen, sí, un borrador, porque no está consensuado y pese a eso lo subieron a primera lectura. Los mismos líderes parlamentarios dijeron que tendría cambios y que no hay consensos. Y todo para ir ganando tiempo porque los acuerdos nomás no llegan.



Los inquilinos de esta vecindad no exportamos ni cacahuates a EU, pero la advertencia de **Donald Trump** hizo que se nos cayeran los chones. Seguiremos evacuando, que diga, informando.

REDES DE PODER



Reacomodos partidistas

Los comicios de este domingo en 6 entidades, más allá de la renovación de gubernaturas, alcaldías y Congresos locales, tendrán un efecto dominó al interior de los principales partidos políticos. En **Morena**, por ejemplo, la expectativa es de un triunfo en la gran mayoría de los

puestos de elección, lo que fortalecería la posición de la dirigente nacional **Yeidckol Polevnsky** rumbo a la renovación de los órganos partidistas programada para el mes de octubre, a pesar de que hay diversos grupos opositores al interior del partido guinda que buscan desbancarla. En el **PAN**, los opositores a

Marko Cortés ya están esperando la confirmación de lo que apunta a ser un nuevo naufragio blanquiazul para exigir la rendición de cuentas del presidente del partido, e inclusive pedirle su renuncia para iniciar (otra) reconstrucción interna. En el **PRI** no se espera otra cosa que la continuidad de su crisis electoral, lo que pondrá en entredicho el liderazgo de **Claudia Ruiz Massieu** para encabezar el proceso interno para la elección de la nueva dirigencia. Las secuelas del resultado del próximo domingo serán trascendentales para el futuro de los diversos institutos políticos.

Ebrard queda mal parado

La nueva ofensiva de **Trump** contra México, en forma de aranceles del 5 por ciento a todos los productos mexicanos, deja particularmente señalado al secretario de Relaciones Exteriores **Marcelo Ebrard**. La razón: el canciller estuvo apenas hace unos días en Washington, en donde sostuvo, junto a la embajadora **Martha Bárcena**, una reunión con el asesor presidencial y yerno de Trump, **Jared Kushner**. Por lo visto, la visita de Ebrard, no fue suficiente para evitar este nuevo golpe. Ahora, al encabezar el diálogo del Gobierno mexicano con el estadounidense tiene

una oportunidad y una tarea fundamental para intentar llegar a una solución sin entrar en la confrontación.

Las cuentas de Reyes Baeza

Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, difícilmente será el único alto funcionario de la administración pasada en tener que rendir cuentas ante la justicia. El que anda muy preocupado, nos comentan, es el exdirector del **ISSSTE**, **Jesús Reyes Baeza**, a quien nada más no le cuadran las cuentas durante su gestión en el Instituto, así como tampoco las de sus proveedores predilectos. Atentos.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS



1994 y el mito Colosio

Como nos tienen acostumbrados, tanto Bernardo Loyola (productor) como Diego Enrique Osorno (director) hicieron en 1994, la serie de televisión sobre el año fatídico, un trabajo extraordinario. Sin embargo, al igual que otras series que rememoran lo sucedido hace un cuarto de siglo en nuestro país parten de un mito que nadie cuestiona. Esta premisa que sustenta, y a mi juicio impide hacer un análisis crítico del año que vivimos en peligro, es que Luis Donaldo Colosio era un demócrata y, por tanto, todo lo sucedido alrededor de su asesinato tiene que ver con ello.

Los políticos, dice Alberto Ruy Sánchez, son como el cine mudo: lo importante no es lo que dicen sino lo que hacen. El mito del Colosio demócrata

tiene que ver fundamentalmente con el discurso del 6 de marzo y, en la serie de 1994, la idea se refuerza con la actitud que tuvo el entonces presidente del PRI ante la elección de Baja California el 2 de julio de 1989 en la que, por primera vez, a un partido distinto al PRI, en ese caso al PAN, se le reconoce el triunfo en una elección para gobernador. Sin embargo, ese mismo día, en Michoacán, el mismo PRI con el mismo líder atropelló de manera impúdica y despojó de la gubernatura al PRD en lo que fue su primera participación con esas siglas. La elección fue un cochinero. Además de robo de urnas, actas falsificadas, urnas embarazadas, carruseles y todo el catálogo usual del fraude, Pascal Beltrán de Río reportó en Proceso que se encontraron rollos de boletas electorales tachadas por el PRI dentro de las cajas de pollo, mismas que bautizó como "Pollo a la boleta". El operador de esa elección fue nada menos que Roberto Madrazo y el conflicto poselectoral, en el que hubo muertos, terminó con la primera de las llamadas "concertaciones".

¿Cuál es el verdadero Colosio: el autoritario de Michoacán o el demócrata de Baja California; el del discurso del 6 de marzo o el presidente del PRI que

imponía candidatos y operaba la destitución de gobernadores que no eran afines a Salinas?

Es posible, no lo dudo, que el candidato haya tenido una revelación y una conversión democrática a raíz del alzamiento zapatista, pero en todo caso no tuvo tiempo de demostrarlo por el artero asesinato de Lomas Taurinas. A Luis Donaldo Colosio lo vi sólo dos veces, ambas entre el discurso del 6 de marzo y la tarde del 23 del mismo mes. La primera me dio la impresión de una campaña hecha un desastre, con un candidato incómodo y malhumorado. Luego me enteré, por Federico Arreola, que aquella tarde en Guadalajara Colosio había discutido fuertemente con su jefe de seguridad, quien le impedía acercarse a la gente. La segunda, al día siguiente en las oficinas de Siglo 21 donde vi un candidato nervioso pero también, en la medida que se fue relajando, apareció el político hábil, cautivador, capaz de adaptarse a la circunstancia.

Un cuarto de siglo después urge revisar lo que pasó en aquel año fatídico, con la distancia de la historia, pero sobre todo despojados del mito colosista que, como una capa de niebla, distorsiona la interpretación de lo sucedido.

Los políticos son como el cine mudo: lo importante no es lo que dicen sino lo que hacen



Profunda ausencia moral

EL CUERVO BLANCO

Una de las causas por las que se vienen dando con cada vez mayor frecuencia actos delictivos para los cuales se han agotado los calificativos dada su inaudita crueldad, es la pérdida de valores morales. Pareciera que la historia se repite cíclicamente, como si la ambición "dinero poder; poder dinero" fuera insito a nuestra condición humana. Un vistazo a la historia podría confirmarlo: hace quince siglos y "cachito" que Rómulo Augustulo es derribado del poder por los hérulos del rey Odoacro en la mismísima ciudad de Roma. Para entonces la prioridad de los romanos era procurarse el placer por el placer mismo, la descomposición moral había tocado fondo.

El terrible fenómeno del narcotráfico ha generado directa e indirectamente, descomposición social.

De otra suerte no encuentra una explicación al sangriento y proditorio crimen cometido por el asaltante de una tienda de servicio donde atendía un joven, casi niño quien fue asesinado con un tiro en la cabeza y por detrás. ¿El asesino tendrá, aun, remordimiento de conciencia o subirá en la escala del poder?

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Odebrecht vía Pemex

Desde 2016, cuando estalló el conflicto por la red de corrupción que había articulado la constructora brasileña Odebrecht en 11 países latinoamericanos y un africano entre el 2005 y el 2014, y que llevó a la cárcel a ex presidentes de Brasil y Perú e incluso este año el suicidio de Alan García, ex presidente de ese país andino, la observación era que sólo en México y en Venezuela ese caso seguía impune.

Porque mientras se investigaba a muchos otros funcionarios, en esos dos países, así como en Angola, Argentina, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Guatemala y Panamá, donde se ordenaron múltiples detenciones, se decomisaron fortunas y se han realizado cateos en oficinas públicas y privadas, en México se había impuesto el reino de la impunidad que se podría romper con la detención, en España, de Alonso Ancira Elizondo, dueño de la empresa Altos Hornos de México (AHMSA), y la orden de aprehensión dictada contra Emilio Lozoya, ex director de Pemex, por la compra de una planta chatarra de fertilizantes a sobreprecio en 2013 y por su presunta vinculación con pagos millonarios ilegales de Odebrecht al ex titular de la petrolera mexicana.

Este juicio podría ser el primer paso para retomar las declaraciones de Luis Alberto de Meneses Weyll, ex director de Odebrecht en México, quien señaló que Lozoya Austin, siendo operador clave en 2012 de la campaña electoral del entonces candidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto, les pidió apoyo por los contratos dados a la compañía brasileña desde 2009, y para ayudarlos en el futuro con contratos de Pemex cuando fuera director. Por eso, aseguró, les pidió cinco millones de dólares, pero sólo le dieron cuatro millones durante la contienda electoral, y seis millones más va que fue nombrado director de Pemex.

Por estos señalamientos, Lozoya declaró en 2017 en secreto en la PGR. Y cuando el fiscal de Delitos Electorales, Santiago Nieto, le seguía los pasos, éste fue cesado en octubre de ese mismo año.

Hoy, Nieto es parte del autollamado Gobierno de la Cuarta Transformación, como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, quien desde la semana pasada ordenó el congelamiento de sus cuentas bancarias.

Es claro que desde ahí se han reactivado las investigaciones que serán claves para borrar la idea del pacto de impunidad que, muchos aseguran, sellaron el Gobierno de Enrique Peña Nieto y el de Andrés Manuel López Obrador.

De hecho, la gran incógnita es ya si una vez consumada la detención de Lozoya, éste decida resisitir sólo la detención o se atreve a repartir culpas y, como ya dijo su abogado Coello Trejo, se llame a testificar al ex presidente Peña Nieto, quien habría sido el principal beneficiado de los sobornos de la empresa brasileña.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

twitter: @baezamanuel



IMSS: recorte inhumano

Un sobresalto de salud el miércoles pasado me llevó al área de urgencias de una de las clínicas familiares del IMSS en la zona metropolitana de Guadalajara. Fue el mío un caso por fortuna no grave, pero por un momento sentí y pensé que sí lo era. Por eso, valía la pena tomar precauciones.

Derechohabiente desde hace mu-

chos años, tengo la fortuna de contar con ese servicio médico que, cuando lo necesito, me ha respondido bien. Lo malo es que la saturación del servicio ha convertido en algo normal una espera de horas para ser atendido.

Debo ser enfático en señalar que este texto no es una queja contra el IMSS, ni contra su personal. Más bien busca señalar el problema que muchos viven día con día porque el Instituto Mexicano del Seguro Social está saturado, y lo está en serio.

Quien esto escribe se presentó a la Unidad de Atención Médica Continua a las

17:35 horas, y ante el enorme número de personas que solicitaban también un servicio, hube de esperar más de cuatro horas para que me recibieran médico y enfermeras.

La espera no fue por negligencia, ni porque los empleados estuvieran holgazaneando. Para nada. En realidad había tal cantidad de personas, que atenderlas a todas tomó mucho tiem-

po. Además, y nadie se quejó por ello mientras estuve allí, se dio prioridad a personas que de manera evidente necesitaban ser atendidos de inmediato. Personas que no podían sostenerse a causa del dolor que sufrían, o cuya condición exigía que no hicieran un sólo minuto de antesala. Incluso, ante la gravedad que sufría un paciente, se suspendieron las consultas por más de una hora mientras los doctores y enferme-

ras atendían el caso. Estar desde las 17:35 hasta la medianoche en ese lugar me dio tiempo a reflexionar sobre lo importante que es para

millones de personas el servicio de salud que ofrece el IMSS, pues representa tal vez la única oportunidad de ser atendidos por personal de calidad.

Pienso que Germán Martínez tiene razón en lo expuesto en su carta de renuncia como director general del IMSS. Resultaría inhumano recortar un sólo peso a un instituto al que le urge más apoyo. ■

Este texto no es una queja
contra el IMSS, más bien
busca señalar el problema
que muchos viven



EL REPIQUE

FRAY BADAJO

Toque de duelo

El terror se esconde en bolsas de plástico, para deshacerse de los cadáveres. El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, señala que en 2017 se encontraba un cuerpo cada 40 horas, en el 2018, cada 34 horas, y en lo que va del 2019, cada 26 horas, sobre todo porque en bolsas negras se puede camuflar como basura. Y dicen, a ojo de buen cubero, que todo es por narco-menudeo, y que son de fuera. Decir eso no resuelve el problema.

Toque de vísperas

El sector Salud está herido. Hacienda pone el dinero, donde quiere el Presidente. Se jinetee el dinero de los derechohabientes, y así el IMSS va a colapsar. El gasto en Salud, se recortó en 2 mil 125 millones de pesos, y hay un subejercicio de 12 mil millones. Desviar dinero del IMSS para Pemex, o para programas sociales, es estirar demasiado la cobija. Esto no es poner primero a los pobres. Como no se sabe cómo mejorar, se usan sanguijuelas que chupen sangre. Al tiempo.

Campanadas de agonías

Aún no cumplía el año, y renuncia el director de la Comisión Estatal de Búsqueda de Desaparecidos. Comisión de simulación, pues no le dieron los recursos. Mientras, los cuerpos sembrados siguen apareciendo; hay ranchos de exterminio en Jalisco, y la sociedad tiene derecho a saber quiénes asesinan, secuestran y desaparecen personas, y que paguen por estos delitos.

Toque a campana tañida

Mientras se ponen de acuerdo los 12 gerentes de la ciudad de Guadalajara, para facilitar los servicios y la administración de la ciudad, la inseguridad y violencia se hace presente todos los días. El esquema de traer militares en retiro, para combatir a la violencia con violencia, en el corto plazo, puede dar un respiro, pero al mediano y largo, será un problema para la reconstrucción del tejido social.

Tan tan tan Talaaaaan

Tan Tan Tan

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Judicial: reforma al vapor

¿Cuál es la urgencia que tienen los diputados alfaristas de Movimiento Ciudadano para aventar a la mesa de negociaciones una reforma al proceso de designación de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia que no cuenta con el aval del resto de las fracciones parlamentarias?

¿Acaso es otra de las cartas que desde palacio de gobierno y Casa Jalisco ordenaron se hiciera pública para mantener arriba cortinas de humo y distraer la atención ciudadana para que no se centre en problemas verdaderamente graves como, reitero, el brote infeccioso que ya registra 67 casos –con dos muertes de por medio– en 14 hospitales del estado; el caos en la atención médica que prevalece en el Hospital General de Occidente, mejor conocido como Zoquipan, y que ha rebasado la capacidad de atención en recién nacidos que obligó, incluso, a que se habilitara para su atención un área del Hospital Geriátrico que se encuentra subutilizada; así como el enorme retraso en la apertura del Hospital de la Mujer que lleva ya medio año cerrado cuando inicialmente sólo dejaría de prestar atención por un mes?

¿Es de ese tamaño la incapacidad e incompetencia de las autoridades para resolver los problemas más urgentes y prioritarios como para estar levantando cortinas de humo cada 24 horas? ¿O por qué, entonces, los legisladores se apresuraron a

subir el tema del Poder Judicial de tal manera que obligaron a las comisiones respectivas a emitir dictámenes elaborados al vapor, sin el consenso necesario ante la importancia y trascendencia del tema, y posteriormente fue presentado al pleno para su primera lectura, simplemente para cumplir con un mero trámite legislativo?

Y es que los propios diputados declararon que a partir de estos dictámenes se abriría, más que la discusión, la tradicional negociación del reparto de cuotas partidistas en el Supremo Tribunal de Justicia. Actualmente existen cinco lugares vacantes y se espera para antes de agosto la renuncia de otro magistrado, con lo que serían seis los espacios disponibles. De acuerdo con versiones de fuentes cercanas al Legislativo y en los corrillos judiciales, esos espacios prácticamente ya están negociados y repartidos: tres para el partido alfarista en el gobierno Movimiento Ciudadano, dos para Acción Nacional, que ha mantenido una postura dócil ante el gobierno y que espera le sea respetado su espacio en el Consejo de la Judicatura que está por ser renovado, y uno más que pronostican será entregado a Morena.

Con el tiempo, independientemente de la reforma que se apruebe para elegir a los nuevos magistrados, confirmaremos si los diputados mantienen la bonita tradición del reparto de cuotas en el Poder Judicial.

Pero con las reformas presentadas ayer al pleno para primera lectura se entreabre la puerta para que el Poder Judicial recurra a la controversia constitucional con amplias posibilidades de que le sea favorable si se mantienen algunos puntos con los que los magistrados se han manifestado en contra, como es la intervención de terceros en el proceso de elección o designación de magistrados –entiéndase la Comisión de Participación Ciudadana y las universidades–, así como la aplicación de una prueba de control y confianza que aun cuando dependería del Poder Judicial, el Legislativo designaría a quien estaría al frente de él.

Los diputados le apuestan a que a partir de este momento se abre el período de discusión y negociación entre las fracciones parlamentarias y el Poder Judicial, por eso es ocioso abordar las propuestas sometidas a primera lectura, pero avizoro una controversia constitucional que llevaría a que, por el momento, se cubran las vacantes con el actual proceso de selección y se congele cualquier modificación. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,
Arzobispo de Guadalajara



Ese gran Maestro interior

Hermanas y hermanos en el Señor:

Seguimos viviendo la alegría de la resurrección del Señor, que nos da un anuncio grande, antes de partir al Padre, la llegada del Espíritu Santo.

Es el regalo más grande que nos mereció con su muerte y su resurrección. El Espíritu Santo viene a cumplir la misión de ser nuestro maestro interior; nos enseña muchas cosas, como por ejemplo, reconocer que venimos de Dios; nos enseña a reconocer de dónde venimos y cuál es nuestro destino, que no es aquí en la Tierra, sino el Cielo, y nos enseña el bien que debemos hacer para alcanzarlo y el mal que debemos evitar para no perderlo.

¿Cómo nos lo enseña? ¿Cómo se da esta relación entre el Espíritu Santo prometido y nosotros? Nos preguntamos, ¿delante de una decisión que debemos tomar, ya sea personal, familiar, de negocios, de salud, etc., no hemos sentido una voz interior que nos dice si lo que vamos a hacer está bien o está

mal, si vamos a ayudar o a perjudicar a los demás, si vamos a engañar o a ofender a alguien?

En efecto, hay una voz interior que nos alerta. Es la inspiración del Espíritu Santo que nos dice lo que tenemos que hacer aunque nos duela, y vivir como verdaderos hijos de Dios y como verdaderos discípulos de Jesucristo.

Además, este mismo Espíritu nos enseña que los demás, por diferentes que sean en su manera de pensar, de hacer, de decir y de sentir, son mis hermanos. Nos muestra cómo reconocerlos y respetarlos en su integridad, en su vida, en sus bienes, su fama, y no difamarlos ni murmurar de ellos.

De hecho, cuando criticamos a alguien, hay una voz interior que nos está diciendo que estamos obrando mal. Esa voz es el Espíritu Santo que nos reclama el respeto a los demás.

¡Qué tristeza por no escuchar ese Maestro interior! Por eso hemos llegado, actualmente, a esta situación muy grave de falta de respeto a la dignidad e integridad de los demás, manifestada en una violencia cruel, desaparecidos, torturados, etc., por no atender ese llamado.

Por desgracia, hemos perdido la capacidad de escucha. Pero mantenemos la esperanza, porque no hay cosa que no podamos comprender sin la ayuda del Espíritu Santo, como, por ejemplo, el dolor que se experimenta por un ser querido que desaparece, por la salud que nos falta o por otro tipo de pérdidas. Ciertamente hay mucho dolor por ese tipo de vivencias, pero si sabemos escuchar al Espíritu Santo, nos enseñará que desde que sufrió y murió Cristo, con tanta injusticia y crueldad, nuestro dolor tiene una explicación, que no es un fin en sí mismo, sino el paso para la vida y la resurrección.

Este Espíritu es la memoria de Dios en nosotros, para que no se nos olvide lo que Jesús nos enseñó, cuál es nuestro origen y nuestro destino.

Ante este anuncio de la llegada del Espíritu Santo, ojalá que nos abramos a este don, a su presencia en nosotros, que nos inspire y nos enseñe lo que debemos hacer para ser verdaderamente felices.

*Yo les bendigo en el Nombre del Padre,
y del Hijo y del Espíritu Santo.*

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Pueblo bueno”

Participar en una discusión y aun organizar, en toda forma, un “foro multidisciplinario” como los que con cualquier pretexto se realizan, para debatir acerca de lo que se hizo o hubiera podido hacerse en días pasados en La Huacana —que así, dicho sea de paso, consiguió darse de alta en el mapa-mundi de la información—, es (o sería) relativamente fácil. Decidir, en el momento, qué era lo más pertinente, y establecer, de cara al futuro, qué actitud debe asumirse en esos casos, considerando que muy probablemente habrá más episodios similares, es lo difícil.

-II-

Los hechos son de sobra conocidos: el domingo, elementos del Ejército realizaron un operativo “contra el crimen organizado” en esa población de la Tierra Caliente de Michoacán.

Dos personas —un niño entre ellas— resultaron heridas. Los pobladores —mujeres y niños principalmente— se enfrentaron, detuvieron y desarmaron a once soldados, a los que sólo liberaron cuando éstos, por órdenes superiores, asumieron una actitud pasiva y les regresaron armas de grueso calibre con las que fueron atacados y que, por lo mismo, les habían decomisado minutos antes.

El Presidente López Obrador, en la “Mañanera” del día siguiente, encomió “la valentía” de los soldados. Dijo valentía como pudo haber dicho prudencia. Preferible que en el recuento de daños de un enfrentamiento de la tropa con la población civil haya gritos destemplados, ofensas y algún puñetazo —de los civiles a los militares— sin mayores consecuencias, a que haya víctimas en toda forma.

-III-

Ahora bien: por una parte, los (“y las”, diría Vicente Fox) civiles que detuvieron a los militares, incurrieron en delitos: privación ilegal de la libertad, resistencia de particulares y posesión de armas de uso exclusivo del Ejército, entre otros. Por otra, su actitud en episodios como la crisis del huachicol en el estado de Puebla, en enero, o los bloqueos de las vías férreas, en Michoacán, por parte de “trabajadores de la educación”, unos días después, denotan el “modus operandi” que ahora se replicó en La Huacana: la estrategia de particulares que deciden actuar al margen o en contra de la ley, de enviar a mujeres y niños por delante, a manera de escudos humanos.

¿Cómo seguir ensalzando sistemáticamente al “pueblo bueno y sabio”, aun cuando incurre en actitudes delincuenciales, sin reparar en que esa actitud sólo abona el terreno a favor del delito...?

Por eso, precisamente por eso, cabe la conclusión de que cualquiera puede criticar... pero no cualquiera puede gobernar.

GONZALO OLIVEROS

goliveros@me.com



1994, el papel de los medios

La semana pasada dimos un pequeño recorrido por el papel de la prensa en los sucesos de 1994. Hoy, los invito a ver que sucedía en los medios electrónicos.

Comenzaremos en la Radio donde dos acontecimientos cambiaron el camino a lo que aún suena en el aire. Primero lo musical: luego de estiras y aflojes dentro de la dirección del Núcleo Radio Mil, el miércoles de ceniza de ese 94 la dirección del NRM -entonces en el timón de un ex directivo de Radio Red llamado Roberto Ordorica- decidió cesar a la locutora Lynn Fainchtein (Sí, la de las películas) e imponer al escritor Jordi Soler en la dirección de Rock 101, la estación emblemática de música de propuesta en la Ciudad de México. Meses antes, Luis Gerardo Salas había dejado la dirección de la frecuencia ante los frecuentes enfrentamientos con una dirección

que no entendía el concepto ni el impacto de la estación. Ese día, el equipo original junto con un grupo importante de locutores, dejaron el cuadrante pero no la idea de hacer radio. 101 duró un par de años más antes de naufragar y dejar la estafeta a RadioActivo como la estación emblema del Distrito Federal.

Pero si el cisma de 101 marcó la radio juvenil, la radio hablada marcó su destino con la compra de Radio Programas de México por parte de Radio Centro. La familia Serna decidió desinvertir en su negocio familiar para intentar una nueva aventura en la televisión satelital. Fracasaron.

José Gutiérrez Vivó nunca estuvo de acuerdo en el acuerdo comercial. Logró, no obstante, independizar la organización de noticias a su cargo que, primero, fue Infored y luego se transformó en Grupo Monitor. La relación entre Gutiérrez y Francisco Aguirre desató cambios en el cuadrante que, aun hoy, pegan, así como el berrinche de Camacho según Federico Arreola.

En televisión el cambio venía desde enero. Luego de los primeros minutos del alzamiento zapatista, donde ECO mencionó sin chistar datos y nombres, la línea editorial cambió hasta convertirlos en "Grupo Armado". El llamado en las calles -además de clamar por paz- fue por el retiro de Zabludovsky de 24 horas. El plan comenzó: se le dio la dirección de *Ovaciones* como salida suave y se comenzó a preparar a Ramón Fregoso y Jesús Díaz para que

jugaran en el relevo.

Todo cambió el 23 de marzo. Con la llamada de Talina y desde su croma donde grababa avances mientras revisaba el *Ovaciones*, Jacobo informó del magnicidio en Lomas Taurinas. Esa noche, Zabludovsky extendió dos años más su tiempo en pantalla.

Hasta enero de 1997. ■

Luego de los primeros minutos del alzamiento zapatista, donde ECO mencionó sin chistar datos y nombres, la línea editorial cambió hasta convertirlos en "Grupo Armado"



ESPEJO

MIREYA ESPINOSA
mem@ntrguadalajara.com

Casi emblemático

El caso de Emilio Lozoya Austin podría ser emblemático en el combate contra la corrupción, que es la bandera del gobierno federal.

Sin embargo, hay muchas dudas rondando en torno a la persecución del ex director de Pemex. La primera es por una muy perceptible desarticulación entre la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), a cargo de Santiago Nieto, y la Fiscalía General de la República (FGR) que encabeza Alejandro Gertz Manero.

El primero insiste en mezclar el caso de los sobornos de Odebrecht y el segundo aclara que la orden de aprehensión girada es por el quebranto a la empresa petrolera del Estado con la compra de Agro Nitrogenados a Altos Hornos de México a pesar de que era casi chatarra, pero se pagó un sobreprecio.

Nieto asegura que el congelamiento de las cuentas de Altos Hornos y de Lozoya Austin fue porque detectaron transferencias presuntamente ilícitas de una empresa de Odebrecht y Altos Hornos de México, vinculadas con el ex director de Pemex.

Detalla que son 13 las cuentas bancarias relacionadas con el caso Odebrecht que se encuentran congeladas, entre ellas las de Alonso Ancira, dueño de Altos Hornos de México, y las de Lozoya Austin.

Además de que parece que un funcionario estira hacia un lado y el otro al contrario, la aclaración de

Hay muchas dudas rondando en torno a la persecución de Emilio Lozoya Austin, ex director de Petróleos Mexicanos; su abogado parece tener como objetivo demostrar la violación al debido proceso

Gertz Manero lleva entonces a otro cuestionamiento: si se comprobó que Odebrecht también pagó sobornos y se ha involucrado con ellos al ex director de Pemex, ¿por qué, mientras otros países siguen castigando con la cárcel por este delito, en México se le persigue por otro expediente y se deja de lado una investigación supuestamente ya consolidada?

Otro embrollo es el debido proceso. Gertz Manero sostiene que en la FGR no se ha violentado, pero habla de que hay funcionarios que han estado haciendo declaraciones y sí podrían haber incurrido en violaciones a la ley.

Casualmente el único funcionario que ha estado en los medios es el titular del UIF, pero dice que como su unidad interpuso la denuncia está facultado para

hacerlo.

Tanto el vocero de Altos Hornos como el abogado de Lozoya Austin señalan que primero se hizo público el caso antes de que se les notificara que había una investigación en su contra.

Javier Coello destaca que ni él ni Lozoya Austin fueron citados cuando se inició la carpeta de investigación, por lo que no tiene conocimiento de qué se le acusa.

Desde su punto de vista, la FGR y la UIF violaron el debido proceso al omitir notificar a Lozoya sobre las acusaciones en su contra, la orden de aprehensión, el congelamiento de cuentas y los cateos a su domicilio.

El abogado anticipa que aunque el gobierno tenga sus razones para no notificar como debió haber sido y no citar, no dejan de ser violaciones a la ley y por eso se recurrió a un amparo contra la aprehensión.

Además de que Coello parece tener como objetivo demostrar la violación al debido proceso, mientras llegan las audiencias su mensaje fue muy claro: su cliente no será el único en el proceso. En todo caso, la defensa pediría citar también a Enrique Peña Nieto porque, según dice, no se movía una hoja si no era por instrucciones de él y muchas operaciones se hicieron con la conciencia y convicción de que el presidente las ordenó.

El caso, pues, si no se les cae, podría ser emblemático de la lucha anticorrupción de Andrés Manuel López Obrador, aunque seguirá la duda de lo que pasará con el resto de la trama oscura que rodea a ambos ex funcionarios.



José M. Muria

(jm@pgc-sa.com)

REPLICANDO Y EN LA PROCESIÓN

Para Lorenza Dipp,
del mismo talante.

De Garza Sada a Enrique Michel

y responsable que lo rodeaba y se le acercaba.

También le oí decir, mordiéndome la lengua, que los empresarios jaliscienses tenían la tendencia a preferir aumentar su riqueza mediante el ahorro que incrementando la producción, además de que, aseguraba, no éramos gente realmente comprometida con sus empresas sino tan solo con los beneficios contantes y sonantes que éstas les producían...

Cuántas veces traté de contradecirlo no hallé argumentos sufi-

cientes, en parte por mi ignorancia, pero también porque había pocos.

Hoy día podría responder hablando de Francisco Arroyo y sus farmacias que han llevado por do-

Su preocupación es la de
"ayudar a los más débiles"
pero no deja de
preocuparse también por
el medio ambiente

quier las torres de nuestra catedral. Pero también está el caso, entre pocos más, de Enrique Michel Velasco, cuyo imperio tlajomulca se deja sentir por tantas partes y él mismo, con mucha frecuencia a la "chita callando", interviene a favor de muy diversas causas.

Me ha sorprendido saber, hasta accidentalmente, de las más diversas gestiones filantrópicas insospechadas de nuestro amigo.

Como él declaró en Nueva York, ahora que una organización de Mujeres Unidas, afiliada a la ONU, que preside la catalana Joana Caparrós, tuvo a bien incluirlo en la lista de los galardonados de hogaño.

Hay que reconocer que su incidencia en el género femenino resulta especialmente notable...

Su preocupación es la de "ayudar a los más débiles" pero no deja de preocuparse también por el me-

dio ambiente y en especial por ese calentamiento que llamamos "global".

Mucho me recordó a Garza Sada cuando afirmó que el altruismo no es "un acto simple de generosidad sino de cumplir con la obligación de atender a un mundo urgido de ayuda".

¡Claro está que el mayor drama del momento! la emigración forzada para salir del hambre o salvar la vida constituye un motivo de especial preocupación.

Me parece a mí que no son muchos nuestros paisanos capaces de alcanzar tales niveles de humanidad, por lo que se me hace de elemental justicia que, desde esta modesta columna, siempre anhelante de lectores, me permita lanzar al viento una sentida "porra" en favor de nuestro empresario, principalmente dulcero, de la población de Tlajomulco, Jalisco.

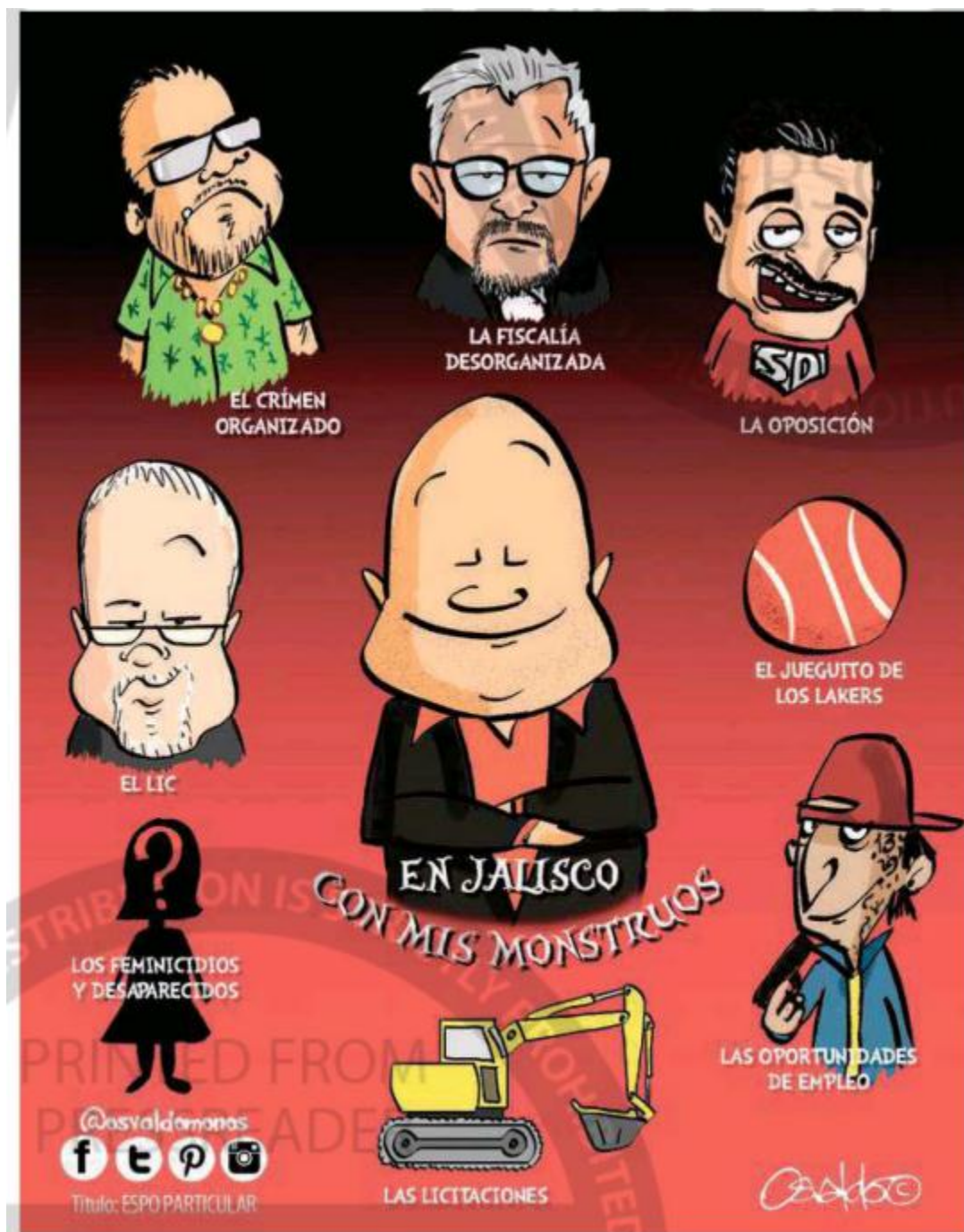
Si árboles
y palmeras
tuvieran
redes
sociales...



la
re
sor
tera

LISTO, EL PRÓXIMO CALENDARIO ESCOLAR





CARTUCHO

Qucho

'PLAZA DE LA COMPUTACIÓN' 5 DE FEBRERO



La broma de Celia Lora /yo





La vida sigue igual /yo

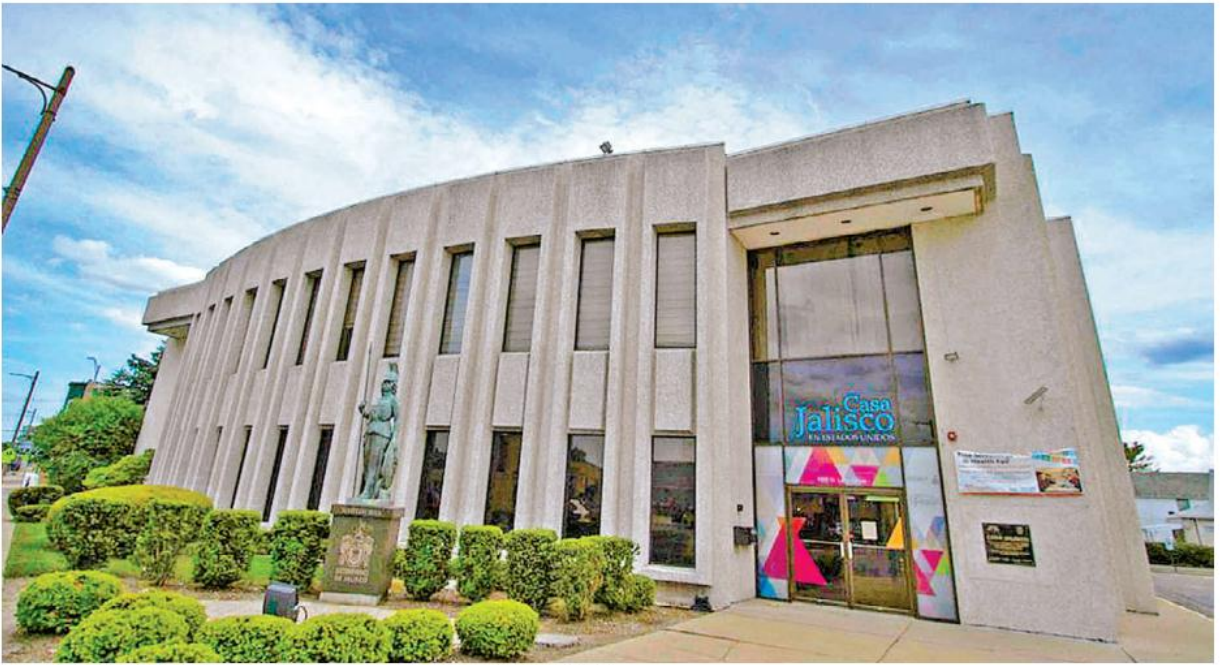


EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ARANCELES A PRODUCTOS MEXICANOS





Promoción económica



El último avalúo del inmueble estima un costo de un millón 600 mil dólares. ESPECIAL

Casa Jalisco en Chicago no se vende; el CRT tendrá espacios

Acuerdo. Se firmó un convenio entre el gobierno del estado y el Consejo Regulador del Tequila para que el inmueble se utilice para promocionar la bebida, así como otros productos hechos en la entidad

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El gobierno del estado de Jalisco oficializó que Casa Jalisco en Chicago, Illinois no se vende, ya que ayer firmó un convenio con el Consejo Regulador del Tequila, a fin de que durante este sexenio el inmueble se utilice para promocionar la bebida cien por ciento jalisciense, así como otros productos hechos en la entidad.

En contraparte, las oficinas que tiene el CRT en Ginebra (Suiza), Washington (EU), Madrid (España) y Shanghai (China) están a disposición de las autoridades estatales.

“Necesitamos que Jalisco brille en el mundo y sin duda el tequila es una carta de presentación extraordinaria”, expresó el mandatario jalisciense, Enrique Alfaro Ramírez, al justificar su decisión.

“En las oficinas de la representación de gobierno en la ciu-

dad de Chicago y Los Ángeles, California, contarán con un espacio especial para que el Consejo pueda desarrollar sus actividades y para que podamos articular esta estrategia de cuidado a la denominación de origen, por un lado, y de promoción intensiva de Jalisco en el mundo, por otro”, anunció al inaugurar el Seminario Internacional de Denominaciones de Origen y Desarrollo Sustentable.

Sin embargo, el gobernador también exigió a la industria tequilera proteger el medio ambiente y evitar descargas irregulares de bagazo y vinazas a cauces y ríos.

“Vamos a iniciar un trabajo coordinado, no de confrontación, no con ánimo punitivo, sino para corregir muchos problemas que hoy está enfrentando nuestro estado en materia ambiental”, indicó.

Además, consideró urgente una legislación para regular y articular la cadena productiva-agave

tequila.

Por su parte, el director del Consejo Regulador del Tequila, Ramón González Figueroa, aseguró que tener un espacio para el organismo en Chicago y Los Ángeles consolidará al sector en Estados Unidos.

“Vendrá un mayor intercambio comercial, el tequila en Estados Unidos representa el 82 por ciento, yo creo que sin duda crecerá al mes de abril ya es el 85 por ciento y creo que esto nos lleva a dos retos: uno seguir creciendo en Estados Unidos y dos buscar nuevos mercados”, resaltó.

Ahora, el reto es que el gobierno de Argentina reconozca el tequila de México. “Hacen un producto que sabe entre horrible y espantoso, y lo llaman tequila”, exclamó.

Argentina es el único país del Mercado Común del Sur (Mercosur) que no ha querido reconocer la denominación de ori-

Y ADÉMÁS

Inventario bajo

El director del Consejo Regulador del Tequila (CRT), Ramón González Figueroa, consideró urgente reponer el inventario de agave, materia prima de la bebida cien por ciento jalisciense. “Hoy en día solo se tienen 170 millones de litros y se requieren 320 millones de litros en registro”, precisó. “Hoy tener más agave es una buena noticia, pero hay que cuidar que esto no se nos vaya de las manos. Un esquema es una planeación estratégica en la vinculación del agricultor con el industrial y que existan contratos que permitan estabilidad de los precios”, dijo.

gen del tequila. Este año, se concluyen los trámites con Brasil.

Crearán instituto

A más tardar un mes, el Consejo Regulador del Tequila, deberá presentarle al gobierno del estado el proyecto para crear en Jalisco un organismo similar al Instituto Nacional de las Denominaciones de Origen (INAO) de Francia.

Dicha instancia tendrá la finalidad de administrar, gestionar y consolidar nuevas denominaciones de origen.

A decir de Ramón González Figueroa, en Jalisco existen varios productos que podrían ser protegidos como el tequila.

Por ejemplo, los Cuchillos de Sayula; los equipales de Zacoalco de Torres; el queso Cotija de Atemajac de Brizuela; ponche de Granada; el café de San Sebastián del Oeste y los Dulces de Guayaba que se elaboran en la zona de Los Altos de Jalisco. ■

INTERCAMBIO SEMINARIO EN LA CANACO

Promoverán el tequila en casas de migrantes en EU



■ Estarán en los inmuebles que el Ejecutivo tiene en las ciudades de Los Ángeles y Chicago

■ A cambio, las oficinas del CRT servirán para dar a conocer los productos jaliscienses

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunció que se otorgarán espacios al Consejo Regulador del Tequila (CRT) en las casas de migrantes que el Estado tiene en Los Ángeles y Chicago.

Esto permitirá promocionar la bebida en Estados Unidos (EU) y el mundo. Los inmuebles fungirán como oficinas internacionales del organismo tequilero.

"Queremos ofrecer las oficinas de representación del Gobierno: la primera que vamos a entregar remodelada en Chicago el próximo 21 de junio; y la segunda, que presentaremos en unas semanas más, en Los Ángeles. Allí podrán desarrollar sus actividades y coordinar la estrategia de cuidado a la Denominación de Origen", anunció.

A cambio, en las cuatro oficinas que el CRT tiene en Madrid, Ginebra, Shanghai y Washington, se impulsará el turismo y los productos originarios de la Entidad. De esta forma suplirán, en parte, las funciones que tenían las oficinas de ProMéxico, fideicomiso federal que promovía el comercio internacional.

"En un momento en que en el país las estrategias de promoción turística están abandonadas, necesitamos que Jalisco brille en el mundo", dijo Alfaro durante el Seminario Internacional sobre Innovación en Denominaciones de Origen y Desarrollo Sustentable, que inició ayer y continuará hoy en la Cámara de Comercio de Guadalajara.

El director del CRT, Ramón González Figueroa, confirmó que sus oficinas "estarán a disposición de todos los productos que se quieran promover. Hay salas de juntas, infraestructura, abogados y todo el esquema de propiedad intelectual para apoyar a Jalisco".

También se anunció que se conformará un instituto enfocado en apoyar a los productos con Denominación de Origen como el tequila, el chile de Yahuatlalco y la raicilla.



COLABORACIÓN. Las oficinas del CRT serán utilizadas para promocionar lo que se hace en el Estado.

INVITAN A AGRICULTURA POR CONTRATO

Ante el alza del precio del agave, el CRT invitó a los pequeños y medianos productores a vincularse con la industria tequilera mediante esquemas de agricultura por contrato, pues trabajarán con precios estables.

El director general del organismo, Ramón González Figueroa, también llamó a generar más inventarios, ya que actualmente sólo se tiene agave para 170 millones de litros de tequila, cuando se requiere producir 320

millones anuales.

"Quien quiera dedicarse al agave, que se vincule con un industrial y con esto se garantizará a futuro que tenga un precio piso y un precio techo que les permita seguir ganando", expresó.

Les piden agenda de sustentabilidad

Parapromover una industria tequilera comprometida con el medio ambiente, el gobernador Enrique Alfaro llamó al sector a implementar una agenda de sustentabilidad.

Adelantó que trabajarán con el Consejo Regulador del Tequila (CRT) y la Cámara Nacional de la Industria Tequilera (CNIT) para que los empresarios de este ramo den un mejor tratamiento de las vinazas, que son las aguas residuales del proceso de destilación cuyo mal manejo causa contaminación y afectaciones a los ecosistemas.

Rodolfo González, presidente de la CNIT, acentuó que el sector tequilero desarrolla proyectos de sustentabilidad, principalmente en el reciclaje de residuos como el bagazo de agave.

El presidente del CRT, Miguel Ángel Domínguez, consideró que el tema ambiental es un reto a cumplir que derivará en vender más tequila a gente que exige mayor inocuidad y sanidad.

"Prefieren los productos que se hagan con tecnologías y procesos amigables con el medio ambiente, es una corriente que cada día toma más relevancia".

LA CIFRA

25%

del tequila falso que ha sido destruido en México se ha decomisado en Guadalajara, según el CRT.

NO SE VENDERÁ

Se queda Casa Jalisco en Chicago: Enrique Alfaro

REDACCIÓN

Aunque se había manejado la opción de vender la Casa Jalisco de Chicago, el gobierno del estado conservará este inmueble y otro similar en Los Ángeles, confirmó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El mandatario ofreció al Consejo Regulador del Tequila (CRT) "las oficinas de la representación de gobierno. La primera que vamos a entregar, ya renovada y funcionando, es en Chicago el próximo 21 de junio y la segunda que vamos a tener también totalmente nueva y que vamos a presentar en unas semanas más es en la ciudad de Los Ángeles, California; ahí contarán con un espacio especial".

La administración pasada intentó vender la Casa Jalisco ubicada en Chicago, operación que nunca se concretó.

El titular del CRT, Miguel Ángel Domínguez, encabezó ayer la inauguración del Seminario Internacional sobre Denominaciones de Origen y Desarrollo Sustentable, acompañado de autoridades de la entidad y líderes empresariales internacionales.



ESPECIAL

NO SE LOGRÓ. La Casa Jalisco de Chicago se intentó vender en la administración pasada.

En la sede de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Guadalajara, el gobernador indicó: "Necesitamos que Jalisco brille en el mundo y sin duda el tequila es una carta de presentación extraordinaria".

También hizo un llamado a analizar la agenda de sustentabilidad: "Vamos a iniciar un trabajo coordinado, no de confrontación, no con ánimo punitivo, sino para corregir muchos problemas que hoy está enfrentando nuestro estado en materia ambiental, para poder lograr un esquema de apoyo para poder implementar tecnología, particularmente para el tratamiento de vinazas, para no estar descargándolas de manera directa a nuestros cauces y ríos".



Buscan promover Tequila como centro turístico.

EN EL MUNDO

Promoverá el CRT a Jalisco

ELSA ARENAS INDA

**Firmaron acuerdo
con el Gobierno estatal
para este proyecto**

A falta del programa de promoción turística federal Proméxico, que fue cancelado por el actual gobierno de la República, el Consejo Regulador

del Tequila y el gobierno de Jalisco firmaron un convenio para utilizar las 4 oficinas que tiene el CRT en Madrid, Washington, Shangai y Ginebra, y promover el turismo hacia el estado.

“Es una gran noticia el Consejo Regulador este ofreciendo a Jalisco las oficinas que tiene en países del mundo para poder además de hacer las funciones propias del CRT, lograr hacer una estrategia y estructura de promoción impulsada por el gobierno del estado de Jalisco.



Promocionarán a Jalisco y el tequila en el extranjero

RICARDO GÓMEZ

Promocionar a Jalisco en el extranjero es ahora un compromiso que hicieron el Gobierno del Estado y el Consejo Regulador del Tequila (CRT), luego de que se pactara usar las oficinas que tiene cada ente en diferentes países, para trabajar de manera coordinada en atraer turismo, generar inversión, proteger y colocar al tequila como una de las bebidas espirituosas más consumidas a nivel internacional.

A contracorriente de lo hecho por el Gobierno de la República, que cerró oficinas especializadas en el extranjero, las de promoción turística y económica particularmente, Jalisco y su tequila sí tendrán personal en los diferentes países claves para la buena marcha de esa industria.

A este acuerdo llegaron el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, junto con el director del CRT, Ramón González Figueroa, durante la inauguración del Seminario Internacional sobre Denominaciones de Origen y Desarrollo Sustentable, que se lleva a cabo en la Cámara Nacional de Comercio en Guadalajara.

"Necesitamos que Jalisco brille en el mundo y sin duda el tequila es una carta de presentación extraordinaria, por eso así como el Consejo ha ofrecido sus oficinas para poder hacer este trabajo conjunto. En las oficinas de la representación de Gobierno en la ciudad de Chicago y Los Ángeles, California, contarán con un espacio especial para que el Consejo pueda desarrollar sus actividades y para que podamos articular esta estrategia de cuidado a la denominación de origen, por un lado, y de promoción intensiva de Jalisco en el mundo, por otro", externó Enrique Alfaro.

Ambas son oficinas de enlace entre los jaliscienses migrantes que radican en Estados Unidos y el Gobierno de Jalisco, mismas que entraron en remodelación a la llegada de Alfaro Ramírez a la gubernatura, será el 21 de junio cuando se entregue la ubicada en Chicago para comenzar con labores.

Por su parte, González Figueroa dijo que las oficinas con las que cuenta el CRT en las ciudades de Shanghái, Madrid, Ginebra y Washington; estarán a disposición para poder hacer promoción a otros productos jaliscienses, así como del turismo para atraer paseantes al Estado.

En este evento, Alfaro Ramírez agregó que se está preparando una instancia de gobierno que acompañe los trabajos del CRT en la regulación y protección del tequila a nivel internacional, pero también a otros productos de Jalisco que cuentan con denominación de origen, como el chile de Yahualica y próximamente otra bebida espirituosa, la raicilla; estarán respaldadas por el Instituto de la Propiedad Industrial y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

SUSTENTABILIDAD EN EL TEQUILA.

El siguiente reto que enfrentarán el Gobierno de Jalisco y la industria tequilera, será el de llevar adelante una agenda que responda a las exigencias actuales de la protección al medio ambiente, de lo que espera Enrique Alfaro, sea entendida por este sector y se sumen al trabajo que se propondrá.

"Vamos a iniciar un trabajo coordinado, no de confrontación, no con ánimo punitivo, sino para corregir muchos problemas que hoy está enfrentando nuestro Estado en materia ambiental, para poder lograr un esquema de apoyo para poder implementar tecnología, particularmente para el tratamiento de vinazas, para no estar descargándolas de manera directa a nuestros cauces y ríos", indicó.

El tequila, al final de cuentas más allá de su simbolismo y lo que representa para México y para Jalisco, es un asunto que tiene que ver con la agenda de productividad, de generación de empleos, de crecimiento económico, de promoción turística, por supuesto que tiene que ver con la agenda de sustentabilidad y de justicia social, retos que estamos trabajando no sólo con el Consejo, sino con la Cámara de la Industria Tequilera para poder lograr articular una cadena que tiene muchos retos por delante", puntualizó el gobernador de Jalisco.

Respaldan sedes en Chicago y Los Ángeles

Casas Jalisco no se venden

El Gobernador dice que pronto serán entregadas ya con renovaciones

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro hizo oficial la permanencia de las Casas Jalisco de Los Ángeles y Chicago.

Durante la inauguración del Seminario Internacional sobre Denominaciones de Origen y Desarrollo Sustentable, el titular del Poder Ejecutivo anunció que próximamente hará entrega de ambas residencias, lo que despeja cualquier posibilidad de venderlas.

Entre sus funciones tendrán la promoción del Tequila y el cuidado de la denominación de origen de la bebida, detalló el Mandatario estatal.

“Así como el Consejo (Regulador del Tequila) ha ofre-

cido sus oficinas para hacer este trabajo conjunto, quiero el día de hoy (ayer) Miguel Ángel (Dominguez) ofrecer también las oficinas de la representación de Gobierno”, dijo el Mandatario.

“La primera que vamos a entregar ya renovada y funcionando en la Ciudad de Chicago el próximo 21 de junio y la segunda que vamos a tener también totalmente nueva y que vamos a presentar en unas semanas más en la Ciudad de Los Ángeles”.

En 2017, durante la Administración de Aristóteles Sandoval, se puso sobre la mesa la posibilidad de vender la Casa Jalisco de Chicago debido a que estuvo subutilizada durante varios años y a que generaba gastos anuales por casi 5 millones de pesos.

De sus casi 2 mil 200 metros cuadrados, sólo unos 200 eran utilizados.

Un año antes, migrantes

jaliscienses radicados en el medio oeste de Estados Unidos rechazaron la intención del Ejecutivo de deshacerse de la propiedad y demandaron al Congreso del Estado poner la casa de nueva cuenta en operación.

La Federación Jalisciense del Medio Oeste (Fedejal) incluso entregó una carta al entonces Gobernador manifestándole la importancia de dar continuidad a los trabajos de la Casa Jalisco ubicada en Melrose Park.

El inmueble en Chicago fue adquirido en la Administración del panista Emilio González Márquez en 66.6 millones de pesos, aunque se presume que hubo sobreprecio en la adquisición.

Aristóteles Sandoval había advertido que se actuaría en contra de los responsables de la compra, pero al final no se concretó ninguna acción penal.



El inmueble en Chicago fue adquirido en la Administración del panista Emilio González Márquez en 66.6 millones de pesos.

Arman CRT y Gobierno una red de promoción

LETICIA RIVERA

El Consejo Regulador del Tequila (CRT) y el Estado unirán esfuerzos para hacer promoción económica de Jalisco en el mundo.

Ante la desaparición de ProMéxico y la reducción de dinero federal para promoción económica, el CRT ofreció sus cuatro oficinas internacionales –en Shanghái, Madrid, Washington y Ginebra– para que el Gobierno pueda disponer de ellas con fines de promoción.

Para afianzar este plan, el Gobernador Enrique Alfaro ofreció al CRT las Casas Jalisco, en Chicago y Los Ángeles, para promover el tequila.

“Es una gran noticia. Lograr hacer una estructura de

promoción impulsada por el Gobierno de Jalisco, de promoción de nuestro Estado en un momento en donde en el País las tareas de promoción parecieran estar abandonadas. Necesitamos que Jalisco brille en el mundo”, comentó Alfaro.

Ante los cambios, organismos privados y gobiernos deben buscar nuevas estrategias para impulsar el comercio de los productos mexicanos en el mundo, agregó Ramón González, director del CRT.

Alejandro Guzmán, jefe del gabinete económico, detalló que las actividades de promoción en Chicago comenzarán a mediados de año, al igual que en Madrid; en Shanghái podrían darse a finales de 2019 y en Ginebra el próximo año.



Impulsarán raicilla, chile y equipales

LETICIA RIVERA

Jalisco tiene productos que son únicos en el mundo y para el Gobierno del Estado será una prioridad impulsar una agenda de propiedad intelectual que favorezca su protección y comercialización, aseguró el Gobernador Enrique Alfaro.

Los equipales, la raicilla que goza de popularidad en la costa de Jalisco y los chiles de Yahualica son algunos de los productos con mayor potencial comercial por su autenticidad.

“Vamos a impulsar desde la Coordinación de Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco la creación de una instancia especial del Gobierno que en coordinación con el CRT (Consejo Regulador del Tequila) como una guía importantísima para hacer las cosas bien por su experiencia (...) podamos lograr impulsar esta agenda en otras cade-

nas productivas del Estado”, señaló el Mandatario.

No se trata únicamente de lograr más títulos de DO, sino de explotar todas las oportunidades que abre esta figura para transformarlas en desarrollo, compartió Alejandro Guzmán, coordinador del Gabinete Económico del Estado.

“Nos vamos a reunir tanto con Ramón González, que es el director del Consejo Regulador del Tequila, más los funcionarios del IMPI (Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial), tanto la parte que está en Jalisco como la parte federal, como los interesados de las demás denominaciones en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico, para armar un equipo de trabajo que inicie la promoción”, explicó Guzmán.

El reto será crear organismos reguladores que validen la calidad y autenticidad de los productos, dijo.



■ Por su autenticidad, los chiles de Yahualica y la raicilla son productos jaliscienses con potencial comercial.

Gana delegado federal 7 mmdp

Teje Lomelí red millonaria

Obtiene contratos
con 17 Gobiernos
el representante
de AMLO en Jalisco

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El superdelegado del Gobierno federal en Jalisco, Carlos Lomelí, ha tejido una extensa red de empresas que en los últimos 13 años le han permitido obtener contratos por hasta 7 mil millones de pesos con 17 Gobiernos estatales y el federal.

El giro principal de Lomelí ha sido la proveeduría de medicamentos, pero también ha incursionado en otras ramas como la inmobiliaria y de publicidad.

Una investigación de Grupo REFORMA documenta 21 sociedades anónimas y tres asociaciones civiles vinculadas al funcionario federal y que opera a través de familiares, socios y empleados.

En la asociación civil Instituto de Prácticas de Microcirugía y Endoscopia uno de sus socios es Ramiro López Elizalde, subdirector de Evaluación en el ISSSTE.

En algunos casos es notable cómo quienes han sido o son sus socios en empresas a la vez tienen vínculos o cargos en Morena.

Un caso es Juan Carlos Tadeo, socio con Lomelí en 11 empresas y cuya esposa es Érika Pérez, diputada local por el partido en el Gobier-

Consentido

Lomedic, empresa fundada en 1999 por Carlos Lomelí y sus hermanos, obtuvo entre 2006 y 2012 con el gobierno de la CDMX:

- 21** contratos con la Secretaría de Salud
- 3** con el Sistema de Transporte Colectivo
- 2** con la Secretaría de Seguridad

MONTO GLOBAL:

**mil 587 millones
404,197**



■ Carlos Lomelí

mientras que su suegra, María Leonor Pérez, es socia en Importadora Matriuska desde 2011.

El despegue económico del político jalisciense ha estado salpicado por señalamiento del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, que un par de ocasiones lo ha colocado en la lista de la Oficina de Control de Bienes Extranjero (OFAC) por haber presuntamente realizado operaciones con grupos de narcotraficantes.

Él ha litigado esos involucramientos, saliendo librado de uno de ellos.

Según documentos en poder de Grupo REFORMA, la red de Lomelí está integrada por 21 sociedades anónimas y tres sociedades y asociaciones civiles, y su conglomerado ha obtenido contratos con el IMSS, el ISSSTE, la Secretaría de Salud y los Gobiernos de la CDMX, Jalisco, Edomex, Nayarit, Chihuahua, Veracruz, Sonora, Baja California Sur, Guanajuato, Querétaro, Sonora, Colima y Tabasco, entre otros.

no. Otro es el de su secretario particular Hiram Torres, Comisario en 4 empresas y quien ha sido socio de una más además de ser regidor por Morena en Zapopan.

El representante de ese partido ante el Instituto Electoral y a la vez coordinador de la campaña a Gobernador por Morena de Lomelí, José Juan Soltero, posee poderes judiciales en 6 empresas y es socio fundador de otra (A.Tres), desde 2009.

También está el primo de Carlos Lomelí, quien fue colocado como secretario general del partido guinda en Jalisco.

La actual esposa de Lomelí, Karina Navarro, es o ha sido socia de 8 empresas

Anuncia Lomelí más infraestructura para Jalisco

REDACCIÓN

Productiva reunión sostuvieron presidentes municipales con el Dr. Carlos Lomelí, quien, además de darles a conocer los programas integrales de desarrollo que entrega el Gobierno de México, les informó que se invertirán recursos para rehabilitar infraestructura en beneficio de los jaliscienses.

El anfitrión fue el presidente municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Eduardo Cervantes Aguilar.

El Delegado de Programas de Desarrollo del Gobierno de México en Jalisco, señaló que se rehabilitarán todos los centros de salud, las escuelas y las carreteras federales, así mismo se dotará de internet.

En cuanto a las vías de comunicación terrestres, señaló que de acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y



El Delegado se comprometió a recibir los proyectos para realizar labores de

Transportes, desde hace años no se le da mantenimiento a las carreteras, pero ya en este año se han licitado más de 400 millones de pesos para la rehabilitación y se esperan más recursos para este rubro.

"Estamos en la mejor disposición de colaborar, de trabajar, de escucharlos, de gestionar lo que esté al alcance y disponible en el gobierno federal", agregó.

Las y los presidentes municipales presentes manifestaron su disposición de trabajar en conjunto con las autoridades federales, y expusieron al Dr. Lomelí algunos proyectos para sus respectivos municipios.

Finalmente, pidió a las y los alcaldes estar en constante comunicación, para que Servidores de la Nación realicen los censos de los programas integrales para el desarrollo en sus comunidades.

Gastan más de \$600 mil en gira

SE REALIZÓ DEL 26 DE FEBRERO AL 1 DE MARZO

El gobierno estatal otorga sólo información de 12 funcionarios de dependencias como Educación, Desarrollo Económico, entre otras

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El viaje que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez realizó al estado de California en Estados Unidos, acompañado de funcionarios estatales, la diputada local de Movimiento Ciudadano (MC) Mirza Flores Gómez y empresarios, costó a los jaliscienses más de 600 mil pesos en viáticos.

Los datos se obtuvieron a través de una solicitud de transparencia que hizo el reportero José Carlos Toral para el noticiario de Líder Informativo. En la respuesta de las autoridades, se entregó información exclusivamente de 12 funcionarios que participaron en la comitiva de las secretarías de Educación, Desarrollo Económico, Innovación e Igualdad Sustantiva y del mandatario.

Fue en esta gira, realizada del 26 de febrero al 1 de marzo, en la que el gobernador acudió a un partido de basketbol de los Lakers de Los Ángeles, en cuya transmisión de televisión fue captado en las primeras filas, acompañado de la diputada Mirza Flores y del empresario Guillermo Romo Romero. Este último había sido beneficiado unos días antes por el contrato más importante que se ha asignado en el actual gobierno, por más de 3 mil 634 millones de pesos para el arrendamiento de maquinaria pesada.

LA CANTIDAD.
El secretario de Educación gastó casi 50 mil pesos en el viaje.



CDICEI DA IADITY

Entre los funcionarios que acompañaron al gobernador aparece el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, quien gastó casi 50 mil pesos en el viaje. Entre las facturas que entregó, están cerca de 20 mil pesos en pasajes aéreos, más de 12 mil pesos en alimentos y 14 mil pesos en hospedaje.

La Secretaría de Desarrollo Económico reportó gastos por más de 113 mil pesos de dos funcionarios, quienes gastaron más de 58 mil pesos en hospedaje, casi 40 mil pesos en alimentos y cerca de 15 mil pesos en transporte terrestre, que incluye el traslado en tres "mini limu". Otros dos funcionarios de la Secretaría de Innovación gastaron más de 114 mil pesos.

Por su parte, la Unidad de Enlace y Asuntos Internacionales reportó dos cuentas, una por 41 mil 609.39 y otra por 39 mil 230.17. La secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Fela Pelayo López, y uno de sus colaboradores gastaron, por su parte, 68 mil 223.91 pesos. El despacho del gobernador no reportó gastos.

En la gira también participó el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro; sin embargo, el ayuntamiento respondió que no tiene información sobre los funcionarios que viajaron.

En la información que se solicitó sobre los resultados de la gira se informa que hubo 27 citas, en las que se consiguió una inversión de 222 millones de dólares que arrojaría 4 mil 440 empleos.



En la Madre Patria

El ex Gobernador Aristóteles Sandoval (de negro) reapareció ayer en una corrida de toros en la Plaza de las Ventas, en Madrid, España, acompañado por un grupo de personas, entre las que destacaba el torero mexicano Diego Silveti (corbata azul). Dejó el cargo en diciembre pasado, y desde entonces sólo había hecho publicaciones en redes sociales sobre el gobierno y el PRI.

El gobierno abandona inversión en seguridad

DEDICA RECURSOS "A REHABILITACIÓN DE CARRETERAS"

MILITARES.

Para el experto, no se inyectan recursos en seguridad por un pacto del gobernador Enrique Alfaro Ramírez con la Federación de esperar el arribo de la Guardia Nacional a Jalisco.



ALFONSO HERNÁNDEZ

Anuar García Gutiérrez, presidente de la asociación civil SOS Jalisco, afirma que sólo 0.1 por ciento de los asuntos que lleva la Fiscalía Estatal se han judicializado



TWITTER
@ntrguadalajara

ADRIÁN MONTIEL

El gobierno de Jalisco dejó de inyectar recursos en la seguridad pública y en la administración de justicia; en cambio, emplea el dinero en rehabilitar carreteras y en comprar maquinaria.

Con esta tendencia, el estado deja la vigilancia e investigación de delitos del fuero común a la Guardia Nacional, confirmó el presidente de la asociación civil SOS Jalisco, Anuar García Gutiérrez.

El especialista se refirió al préstamo de 5 mil 250 millones de pesos que el gobierno estatal contrató para cubrir el hueco presupuestal de casi 9 mil millones de pesos del ramo 23 que la Federación no le entregó a Jalisco.

La deuda adquirida, dijo, se destinará para las carreteras, por lo que "no se está yendo nada hacia la seguridad, y ya lo estamos sufriendo los ciudadanos".

El presidente de SOS Jalisco refirió datos que indican una ten-

dencia de impunidad sin precedentes en Jalisco: sólo 0.1 por ciento de los asuntos que lleva la Fiscalía Estatal se han judicializado; es decir, 99.9 por ciento quedan sin resolver, lo que coloca al estado en el último lugar en cuanto a impartición de justicia.

Agregó que sólo hay cuatro personas que han recibido reparación del daño como víctimas.

Para Anuar García, no hay resultados en materia de seguridad porque no se inyectan recursos en este rubro tras el pacto del gobernador Enrique Alfaro Ramírez con la Federación de esperar el arribo de la Guardia Nacional a Jalisco e imponer un militar en la Policía Metropolitana.

Asimismo, advirtió sobre indicadores a la baja en investigaciones y aseguramientos tanto del estado como del gobierno federal.

El Diario NTR Guadalajara documentó la caída en los aseguramientos de marihuana y amapola: del enervante, con respecto de la administración pasada, cayó 89 por ciento, en tanto que el aseguramiento del opioide registró una disminución de 98.93 por ciento.

Sobre el tema, el coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, precisó que no tenía consciencia de la baja de los aseguramientos, aunque afirmó que sí ha habido aseguramientos en el estado.

"Una cosa es el discurso, y otra cosa es la realidad. Los hechos

ahí están; en Fiscalía General de la República vemos una baja en la judicialización de asuntos. Las cifras no mienten, toda la información viene desde el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública", precisó Anuar García.

En marzo, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, confirmó la inversión de 400 millones de pesos para "la mejora en la capacidad de intervención" cuyos resultados serían visibles en un plazo entre dos a tres meses, en tanto que el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, aseguró que había un riguroso proceso de selección de perfiles para ocupar las áreas, condición que atrasaba su ingreso.

"No se ha visto que se estén implementado políticas públicas para que pueda reforzarse la seguridad al interior del estado de Jalisco", señaló el presidente de SOS Jalisco, en cambio, hay una marcada tendencia de entregar la responsabilidad de la seguridad pública a los militares.

Anuar García señaló también el atraso en la resolución de controversias a través de métodos alternos de justicia en el marco del nuevo sistema de justicia penal.

Destacó que 80 por ciento de los asuntos que llegan a la Fiscalía Estatal deben resolverse por la vía alternativa, sin embargo, el Instituto de Justicia Alternativa resuelve 3.6 por ciento de los casos con todo y la inyección de recursos en el ejercicio 2019.



www
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE NOTICIAS DE TOLUCA

Piden que sea delito violar las órdenes de protección

Medida. Ante los feminicidios de cuatro mujeres con el recurso, la CEDHJ sugiere reformas a la ley

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Debido a que ha documentado al menos cuatro casos de muertes de mujeres con órdenes de protección, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), sugiere al Congreso del estado reformas a la Ley de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco para que se tipifique como delito violar las órdenes de protección.

El organismo pide cambios a la Ley para la Prevención y la Atención de la Violencia Intrafamiliar para actualizar tipos y modalidades de violencia. Actualmente, se reduce la violencia al espacio privado o el hogar sin considerar que existen nuevas modalidades. Además, solicita establecer rangos de protección para víctimas de violencia, delimitar atribución y responsabilidad de cada autoridad, tanto en la emisión como en el control y seguimiento de las órdenes de protección; y, sobre todo, se considere la actualización permanente de evaluación de riesgo de la víctima.

El peligro que "vive una mujer receptora de violencia, es cambiante y por tanto, debe de ser evaluado y resignificado de manera periódica", establece la CEDHJ en un informe especial sobre órdenes y medidas de protección para mujeres receptoras de violencia.

La comisión recomienda rediseñar el mecanismo, metodología



Piden actualizar tipos de violencia contra mujeres. MILENIO

o instrumento con el que mide el nivel de riesgo de las mujeres violentadas. Los casos documentados en las recomendaciones 41/2018, 3/2019 y 5/2019, así como en la investigación hecha, advierten deficiencias en la actuación de las autoridades responsables de proteger la integridad de las mujeres que denunciaron violencia de género en el Centro de Justicia y que contaban con medidas de protección.

El Estudio sobre Desafíos y Oportunidades para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, que advierte que "Jalisco cuenta con 58 por ciento del índice de exposición a la violencia de género colocándose -igual que Ciudad de México y Michoacán- en el sexto lugar con mayor riesgo para mujeres" —

LAS CLAVES

Recomendaciones

Crear una base de datos con expediente único, mejoras al formato de emisión de las órdenes de protección, ya que carece de información vital; mientras que al Centro de Justicia para Mujeres, le piden ser eficientes y ágiles. También que IJCF abata el rezago en la realización de dictámenes psicológicos que son parte fundamental de las carpetas de investigación; consideran imprescindible que los demás municipios que cuentan con Alerta de Género,

Señalan fallas en las órdenes de protección

LLAMAN A CUMPLIR DE MANERA INTEGRAL

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) elabora un informe que ratifica las deficiencias de esta medida cautelar y hace recomendaciones al gobierno estatal y ayuntamientos

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

La insuficiencia de las acciones de prevención y atención de la violencia de género y, en especial, de las medidas y órdenes de protección que tendrían que suponer la máxima atención del estado a las mujeres y sus hijas e hijos, derivaron en una serie de recomendaciones por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) dirigidas a todas las autoridades involucradas.

La Relatoría Especial de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Igualdad de Género encontró diferentes violaciones a lo largo del proceso, entre las que están la dilación y omisiones en la integración de las averiguaciones previas o carpetas de investigación, desatenciones en el cumplimiento de las órdenes de protección y nulo seguimiento de las mismas.

Además, en las órdenes de protección no se precisa el riesgo que corren las mujeres ni se actualiza el mismo. También se encontró que todas las instituciones que intervienen tienen cargas de trabajo que sobrepasan su capacidad, lo que se suma a la falta de comunicación entre ellas.

Ana Lézit Rodríguez Chapula, quien fue la relatora que coordinó el trabajo, explicó que para integrar el informe y sus recomendaciones se hicieron solicitudes de información a ayuntamientos y autoridades estatales. También se revisaron las recomendaciones 41/2018, y 3 y 5/2019 que emitió la CEDHJ ante feminicidios de mujeres que tenían órdenes de protección.

Otros elementos utilizados fueron el apartado de Jalisco del informe sobre órdenes de protección que elaboró la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el diagnóstico sobre seguimiento y cumplimiento de las órdenes que realizó el año pasado el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).

Las recomendaciones van dirigidas al Congreso del Estado, a la Fiscalía Estatal, al Centro de Justicia para las Mujeres, al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), a la Secretaría General de Gobierno, así como a los 125 ayuntamientos y sus comisarías de seguridad. Además, se pide a las autoridades de salud municipales y estatal que cuando atiendan casos de violencia se revise si se trata de una persona que tiene una orden de protección.

Municipios ni siquiera informan

Los ayuntamientos del estado no solo desconocen la responsabilidad que tienen en torno a las órdenes de protección por razones de violencia de género. Ni siquiera tienen interés.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) hizo solicitudes de información a los 125 ayuntamientos, pero sólo respondieron 65; el resto fue omiso. La relatora Ana Lézit Rodríguez Chapula informó que, de los que sí respondieron, cinco remitieron a la Unidad de Transparencia de la Fiscalía de Jalisco.

Además, indicó que en las respuestas de los 65 ayuntamientos se evidencia la confusión sobre la información, ya que se pidió que fuera "desagregada" y algunos interpretaron que eso era un tipo de violencia, por lo que respondieron que no tenían casos registrados. "Si no saben lo básico, cómo van a elaborar un plan de seguridad o harán un análisis de riesgo de la víctima". Sonia Serrano Íñiguez

SEGÚN INFORMACIÓN DEL EJECUTIVO

AÑO	ÓRDENES EMITIDAS
2015	3 mil 999
2016	6 mil 624
2017	8 mil 524
2018	3 mil 813*

*Sólo los primeros cinco meses

Son acciones integrales y si no se trabajan así no se va a lograr una incidencia porque serían aisladas"

ANA LÉZIT RODRÍGUEZ CHAPULA
RELATORA QUE COORDINÓ LOS TRABAJOS

Rodríguez Chapula señaló que de las recomendaciones "hay algunas que son de acción inmediata" y otras deberán ajustarse a los diferentes plazos. Lo que si



GRISOL PALARITO

HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

FALLAS ENCONTRADAS

- Dilación u omisiones en la integración de averiguaciones previas o carpetas de investigación por parte de las agencias ministeriales
- Omisiones en el cumplimiento de las órdenes de protección
- Falta de equipamiento y desarrollo de tecnología idónea para notificar y dar seguimiento cabal y puntual a las órdenes de protección
- Omisiones graves en la medición de riesgo de las víctimas que ponen en peligro su vida
- Cargas de trabajo que sobrepasan las capacidades operativas de las instituciones y falta de comunicación

RECOMENDACIONES

CONGRESO DEL ESTADO

- Reformas para ampliar el rango de las órdenes de protección
- Tipificar como delito la violación de las órdenes de protección
- Actualizar los tipos y modalidades de violencia intrafamiliar

FISCALÍA ESTATAL

- Expediente único de atención en el Centro de Justicia para las Mujeres
- Determinar el actuar del personal ministerial y capacitarlo ante la emisión, seguimiento o ampliación de las órdenes de protección
- Definir una ruta de control, seguimiento o ampliación de las órdenes de protección
- Diseñar un formato electrónico para una base única de información integral sobre órdenes de protección
- Disponer de espacios físicos adecuados y recursos humanos y materiales suficientes en todas las regiones para atender

los casos de violencia contra las mujeres

CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES

- Hacer más eficientes los procesos de atención
- Disponer de mayores recursos económicos y personal
- Habilitar espacios suficientes en todas las áreas de atención
- Trato digno a quienes acompañan a mujeres
- Establecer el nivel de riesgo en las medidas de protección
- Contar con un sistema unificado para monitoreo del cumplimiento de las medidas y órdenes de protección
- Construcción del plan de seguridad y emergencia

INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES

- Capacitación de peritos para los dictámenes relacionados con violencia
- Plan para abatir el rezago de dictámenes de violencia

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y MUNICIPIOS

- Reglamento para emisión, control, seguimiento o ampliación de las órdenes de protección

125 AYUNTAMIENTOS

- Capacitar e informar a sus autoridades las atribuciones sobre órdenes de protección
- Refugios en los municipios en alerta de género

125 COMISARÍAS MUNICIPALES

- Instalar unidades especializadas para atender y dar seguimiento a órdenes de protección, con personal suficiente y capacitado

debe destacarse, añadió, "es que son acciones integrales y si no se trabajan así no se va a lograr una incidencia porque serían aisladas. Aunque sean secundarias, se deben tomar en cuenta y no porque no sean urgentes no se deben atender".

La medida más urgente, dijo, es el análisis de riesgo en las órdenes de protección. Las autoridades dispondrán de 10 días hábiles para informar cuáles son las medidas que van a tomar.

Según datos del propio gobierno del estado, en 2015 se emitieron 3 mil 999 órdenes de protección; en 2016 aumentó a 6 mil 624; en

2017 a 8 mil 524 y en los primeros cinco meses de 2018 se habían emitido 3 mil 813.

El informe también hace referencia a la situación nacional de Jalisco sobre violencia de género: quinto lugar en matrimonio infantil, penúltimo en número de refugios y en los últimos lugares en centros de justicia para las mujeres por habitantes. Además, "Jalisco cuenta con 14 por ciento de índice de desventaja, 44 por ciento en índice de daño y 58 por ciento de índice de exposición a la violencia de género, colocándose en el sexto lugar nacional en estos indicadores.

Órdenes de protección para mujeres, sin datos clave de víctimas: CEDHJ

En un informe especial, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) indicó que las órdenes de protección para mujeres en la Entidad tienen omisiones "graves" en la medición de riesgos para las víctimas.

El organismo recomendó que se rediseñe el mecanismo, pues debe ser capaz de visibilizar factores de riesgo relacionados con violencia física, psicológica, sexual, matrimonial o económica de las mujeres que requieren estas medidas.

Entre las fallas que encontró están

la tardanza en la investigación de los procedimientos relacionados con delitos de violencia contra las mujeres, falta de equipamiento y desarrollo de tecnología necesaria para la notificación y seguimiento de las órdenes.

A la Fiscalía estatal le pidió realizar un expediente único de atención y un documento en el que se incluyan el nivel de riesgo y datos de la agraviada y del agresor, y al Centro de Justicia para las Mujeres lo instó a mejorar los procesos y tiempos para la elaboración de un plan de emergencia.

EQUIPALES DE ZACOALCO

Les darán protección

ELSA ARENAS INDA

Están en la lista de apoyos del gobierno para lograr su Indicación Geográfica Protegida

A unas semanas de que el Consejo Promotor de la Raicilla obtenga su Denominación de Origen Protegida (DOP), el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, se comprometió a abrir desde la Coordinación de Desarrollo Económico y con el apoyo del Consejo Regulador del Tequila, una instancia especial para lograr otras cadenas productivas de Jalisco logren su Indicación Geográfica Protegida (IGP).

"La agenda de la propiedad intelectual nos abre una oportunidad y representa un reto enorme, tenemos en los próximos días y lo tenemos que hacer de la mano del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, lograr cerrar ya la lucha que se ha dado para el tema de la Raicilla, estamos puestos para apoyar en todo lo que se necesite", expresó el gobernador durante la inauguración del Seminario Internacional sobre denominaciones de origen y desarrollo sustentable.

Pero también se comprometió a apoyar nuevos productos y cadenas industriales para que logren su IGP, como por ejemplo los equipales de Zacoalco de Torres, por mencionar un caso.

Destacó Alfaro Ramírez que Jalisco se-

La agenda de la propiedad intelectual nos abre una oportunidad y representa un reto enorme"

gún datos del IMSS, se ha mantenido como el estado con mayor generación de empleo durante el año, por lo que vienen más trabajo y desafíos para mantener y mejorar la actividad productiva y económica del estado.

DOS MIL MAESTROS

A punto de quedarse sin trabajo

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Cubren interinatos y ahora están en la incertidumbre por su futuro laboral

Unos 2 mil maestros —tanto del nivel preescolar como de primaria— que resultaron idóneos en el proceso evaluativo 2018 y 2019 aún no encuentran estabilidad laboral. Los docentes cubren interinatos y ven con tristeza como el Gobierno Federal “congela” las plazas.

El temor en ellos está vigente, han recibido todo tipo de mensajes en ese sentido y es que esto impacta a generaciones venideras de educadores.

En entrevista con EL OCCIDENTAL expresaron que ellos quizás fueron de los úl-



Ni la Secretaría de Educación a nivel federal tiene idea de cuantos de ellos no obtuvieron plaza, dicen.

timos que se sometieron a una evaluación, dentro de la fallida reforma educativa del entonces presidente Enrique Peña Nieto, que ya fue revocada.

En Jalisco, les aplicaron un examen de oposición para ingresar al servicio profesional docente y resultaron idóneos, lo

que les da la posibilidad de obtener una plaza —lo cuál hoy está en duda— según sea el número de vacantes disponibles.

“Somos mil 398 maestros de educación primaria y mil 113 de educación preescolar que resultamos idóneos, de ellos solo se asignaron en el mes de agosto

CONTRA LOS INDÍGENAS

Aún impera la discriminación

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Los pueblos originarios tienen que pelear para que su lengua persista en nuestro país

A pesar de contar con más de 60 lenguas indígenas en el país, la discriminación hacia los pueblos originarios sigue imperando, afirmó Mardonio Carballo, director general de Culturas Populares.

"La situación de los pueblos indígenas ahora en México tiene su contraparte y su componente de racismo, crees en una y otra y la presencia pública de varios indígenas, unos como funcionarios públicos, como rebeldes o como poetas, es un cambio de significados de lo que llamamos México".

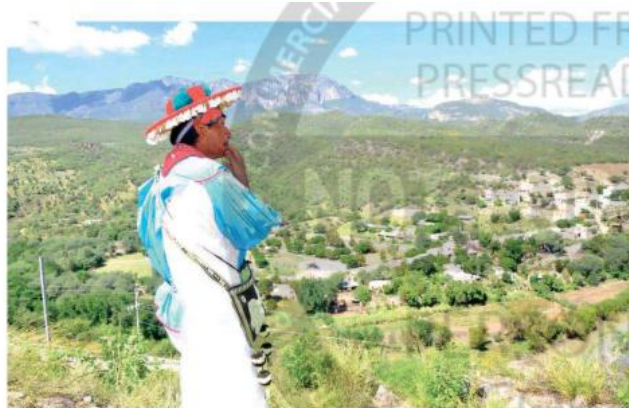


MARDONIO CARBALLO,

FUNCIONARIO.

Un sol de 20 millones de personas no se puede tapar con un dedo y el movimiento de los pueblos indígenas se ha hecho importante".

Se refirió al levantamiento del 1 de enero de 1994, cuando el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas decidió poner fin a dicha discriminación y aunque marcó un parteaguas en la historia de México, "es ahora un momento donde ya podemos hablar y donde se puede ver la conformación multicultural y plurilingüística de un país que se está aprendiendo a conocer".



Existen más de 60 lenguas indígenas en nuestro país, AGAPITO ESPINOZA.

"Hay lenguas que no necesitan pelear y las lenguas indígenas sí necesitamos pelear y necesitamos un lugar de reivindicación... Nuestras lenguas indígenas están en peligro de desaparecer, una puede tener múltiples razones para aprender inglés, francés, mandarín, pero hay una sola razón por la cual una lengua indígena se deja de hablar y es la discriminación y por eso pienso que el movimiento poético indígena tiene un lugar importante".

Destacó el trabajo que han realizado los poetas indígenas, en particular las muje-

EN ESTE sexenio se creó el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas

ALGUNOS POETAS indígenas colaboran ahora con el gobierno.

res, como Irma Pineda, Delfina Albañez y Natalia Toledo.

Esto, en su ponencia denominada "Las culturas originarias y el diálogo intercultural en el siglo XXI", donde compartió con expertos, entre ellos Keith Barker y Margo Kane.

Deforestación y hundimientos afectan a municipios del Sur de Jalisco

JAVIER DE SILVIA

La deforestación y el cambio de uso de suelo afectan a 16 municipios del Sur de Jalisco, y acelera el proceso de calentamiento global.

La investigadora del Centro Universitario del Sur (CUSur), de la U de G, doctora Fátima Housni Ezzahara, quien desde hace más de un año trabaja en un estudio sobre el tema, señaló que "el aumento que hay en la agricultura de riego y la disminución de áreas forestales; algunos bosques desaparecieron totalmente, y el aumento de la producción por riego es muy drástica, es como un virus que se expande".

Estos problemas se presentan en los municipios de Amacueca; Atemajac de Brizuela; Atoyac; Gómez Farías; San Gabriel; Sayula; Tapalpa; Techaluta de Montenegro; Zapotiltic; Teocuitatlán; Toluca; Tonila; Tuxpan; Zacoalco de Torres; Zapotitlán de Vadillo y Zapotlán el Grande.

"El 98 por ciento de la producción de alimentos como aguacate, berries y jitomate, está destinada a la exporta-



ción, y lo grave es que estos productos están reemplazando al maíz, que es un alimento básico; y se está afectando a la agricultura temporal por invernaderos", denunció.

Parte de las investigaciones es sobre la cantidad de agua necesaria para producir

un producto, y ya cuentan con algunos resultados de Zapotlán el Grande.

"Se producen 8 mil 316 toneladas de fresa por año, que se van a exportación; y se necesitan 7 mil 567 litros de agua para producirla. En aguacate se producen 90 mil 835 toneladas para exportación, y

requiere 76 mil 301 litros de agua. De frambuesa se producen 18 mil 523 toneladas, con 15 mil 930 litros. En jitomate, que desde hace años se produce en la región, se generan 44 mil 32 toneladas, y necesita 41 mil 830 litros. Estas cifras son sólo para riego, no se cuenta la huella gris, que es el agua que se necesita para lavarlos y empacarlos; en ese rubro aumenta mucho más", informó.

Lo anterior está generando la presencia de subsidencias, que en geología se describe como el progresivo hundimiento de una superficie.

"Hicimos un trabajo de geofísica para ver qué la provocaba y se debe a la disminución del agua subterránea, que es causada por el riego de estos productos, y provocan fracturas que parten una casa a la mitad. Tenemos una zona que está en graves problemas estructurales como Atoyac y Poncitlán. En Sayula, en la laguna, el agua estaba a nivel de la superficie, y en cinco años bajó 15 metros. El problema es que estamos en una zona sísmica muy activa y en riesgo geológico natural, y con eso aceleramos el proceso", advirtió.



RESPUESTA OFICIAL. La presencia de agentes estatales tiene su origen en una orden del Ministerio Público.

IMDEC AC

Denuncian protección de agentes a gasoducto

EN LAGOS DE MORENO

Los habitantes de la comunidad San Juan Bautista de La Laguna acusan intimidación de agentes de la Secretaría de Seguridad Pública

DARÍO PEREIRA

Los habitantes de la comunidad indígena de San Juan Bautista de La Laguna, en Lagos de Moreno, quienes desde el martes mantienen un plantón mediante el que buscan evitar que se concluya la instalación de una línea de gas natural en el subsuelo de su localidad, denunciaron actos de intimidación por parte de agentes de la Secretaría de Seguridad Pública, así como una defensa implícita de éstos a la empresa Gas Natural del Noreste, promotora del proyecto.

Alrededor de las 8:30 horas de ayer, expusieron manifestantes, cerca de siete patrullas de las fuerzas de seguridad se presentaron en el campamento pacífico con la intención de desmantelarlo.

"Desde el inicio, su presencia fue con mucha fuerza física. Vinieron a mover nuestro campamento, empezaron a tomar nuestras cosas, a retirarlas del lugar, a empujar a las personas, un tanto buscando el conflicto porque tanto a hombres como mujeres fueron a quienes forcejearon", narró una

de las participantes del plantón.

Reiteraron que, hasta el momento, no se les han mostrado los permisos emitidos por la autoridad federal para la realización del proyecto y recordaron que el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo les concedió una suspensión provisional a fin de que las obras se pausen. La validez de esta medida es puesta en duda por los agentes de seguridad.

Por ello, añadieron, un mando policial procedente de Guadalajara se presentó en el sitio y amagó con hacer uso de la fuerza, arguyendo que la empresa estaba sufriendo pérdidas económicas y los manifestantes podrían incurrir en alteraciones al orden y la paz pública. Gracias a la intervención de un representante regional de la Fiscalía de Derechos Humanos se logró la permanencia de la protesta.

La comisaría comunicó a este medio que no es un actor involucrado directamente en el conflicto, mas su presencia en el lugar obedeció a una orden del Ministerio Público de brindar protección a quien interpuso denuncias por la

presencia de los manifestantes, es decir, Gas Natural del Noreste.

En tanto, los habitantes de la comunidad anunciaron que continuarán con su protesta.

"Nosotros seguiremos con el campamento en orden pacífico y vamos a salvaguardar la integridad de los compañeros que aquí estamos. Ahorita (ayer por la tarde) sí tenemos miedo de que haya alguna acción más noche, no de nuestra parte, sino que ellos vengan con la misma fuerza (de) la mañana", expuso la manifestante.

En el campamento, recordó, participan familias completas, por lo que en éste se mantienen niños, jóvenes, mujeres y personas de la tercera edad.

Ante la situación, las organizaciones civiles que integran la Misión Civil de Observación de Derechos Humanos que da seguimiento al caso, lanzaron una acción urgente solicitando que se acate la suspensión provisional obtenida por la comunidad, que se evite la comisión de acciones intimidatorias por parte de agentes y que gobierno estatal intervenga para evitar que escale el conflicto.



Desde el inicio, su presencia fue con mucha fuerza física. Vinieron a mover nuestro campamento, empezaron a tomar nuestras cosas, a retirarlas del lugar"

PARTICIPAN-TE EN EL PLANTÓN



GRISEL PAJARITO

DAÑOS. El diputado dijo que se debe blindar a los hospitales.

SALUD

Solicitan castigo por bacteria

JESSICA PILAR PÉREZ

El titular de la Comisión de Higiene y Salud Pública del Congreso, Arturo Lemus Herrera, solicitó que las autoridades locales definan las responsabilidades y los castigos por la contaminación con la bacteria *Leclercia adecarboxylata* en hospitales de la entidad.

Lemus Herrera aseveró que presentará denuncias ante las diversas instancias porque ya suman dos defunciones y cuatro casos en estado grave a raíz de la aplicación de las bolsas de NPT contaminadas con la bacteria, y no se han visto acciones contra la empresa proveedora.

“Parece que aún no hay una respuesta a este problema, es por eso que nosotros, con la responsabilidad que tenemos en la Comisión de Higiene y Salud Pública, tendremos que atender este asunto”, aseveró el legislador morenista.

Insistió que se debe blindar a los hospitales para evitar que la bacteria se propague en más nosocomios.

Lemus Herrera mencionó que interpondrá una denuncia ante la Fiscalía General de la República por delitos contra la salud en contra de quien resulte responsable; además, solicitará a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda un recurso legal para que rastree y determine los recursos económicos de las empresas involucradas.

Insistió que también pedirá vía acuerdo legislativo para que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) inicie una investigación minuciosa y completa en este caso.

El 23 de mayo, la Secretaría de Salud federal, la Cofepris y el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (Conave) lanzaron la advertencia por el brote de la bacteria *Leclercia adecarboxylata* en hospitales de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Hasta el último reporte de las autoridades, se contabilizaban dos personas fallecidas y 67 pacientes infectados, presentándose en Tepatitlán el primer caso fuera de la ZMG, además de 14 hospitales en donde se ha localizado la presencia de la bacteria.

“Se han registrado 55 niños y 12 adultos (afectados). Del total de los casos, 73 por ciento se registra en menores de un año de edad y 57 por ciento son masculinos. Seguimos encontrando que todos los casos tienen un común denominador, que es la Nutrición Parenteral Total o NPT”, detalló entonces Mario Márquez Amezcua, director general de Salud Pública de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

La bacteria *Leclercia adecarboxylata* se conoce desde 1962 pero es la primera vez que se presenta un brote en hospitales de Jalisco.

Piden a autoridades federales y estatales garantizar abasto

'No quite medicina a los muchachos'

Dicen que en IMSS, IJC y Hospital Civil no dan tratamientos oncológicos

RUTH ÁLVAREZ
Y FERNANDA CARAPIA

El cáncer no perdona, y por ello, pacientes, familiares y organizaciones civiles alzaron ayer la voz en la Glorieta Minerva, para que autoridades federales y estatales garanticen el abasto de medicamentos.

Sólo así podrán continuar con su tratamiento pacientes como los dos hijos de María Ofelia Carranza: uno de 17 años y otro de 9, quienes padecen hemofilia.

Ella aseguró que se ha visto obligada a recorrer diferentes unidades del IMSS e incluso ha soportado malos tratos para que le surtan la receta que desde hace un mes sólo pasea, porque no le dan ninguna respuesta.

La situación, según integrantes de cinco asociaciones y personas afectadas por el cáncer que se manifestaron ayer por la tarde, se presenta al menos en el Centro Médico Nacional de Occidente, del IMSS Jalisco; en el Instituto Jalisciense de Oncología (IJC), y en el Hospital Civil Viejo.

Ahí, aseguraron, no les proporcionan medicamentos porque no hay.

MURAL dio cuenta del desabasto desde el lunes pasado, cuando se publicó que pacientes están recurriendo a las organizaciones civiles para no interrumpir sus tratamientos, pues en algunos ca-



■ Pacientes, familiares e integrantes de cinco organizaciones se manifestaron en La Minerva.

Piden castigo por bacteria

MARTÍN AQUINO

Por el caso de 67 personas infectadas y dos muertas con la bacteria *Leclercia Adecarboxylata* en hospitales de Jalisco, el diputado morenista Arturo Lemus, presentó ayer una iniciativa para exigir indagar y castigar a responsables.

El presidente de la Comisión de Salud en el Congreso local explicó que, se presume, la infección ocurrió por conta-

minación en insumos de nutrición parental, suministrados por la empresa SAFE, filial de Laboratorios Pisa.

Refirió que presentará ante el Legislativo una iniciativa para que se investigue tanto a la empresa que surtió productos, como a autoridades de la Secretaría de Salud.

Recurriría ante la Cofepris, la Fiscalía Anticorrupción y la Contraloría estatal, y denunciaría ante la FGR.

sos superan los 90 mil pesos.

Según María Ofelia, a sus hijos no se les ha administrado el anticoagulante que necesitan para combatir la hemofilia; por esa razón, sus sangrados afectaron sus articulaciones y quedaron en sillas de ruedas.

Actualmente no tiene recursos para las medicinas.

"(Tengo que) rogarle al IMSS o al Gobierno que se

compadezca y no les quite el medicamento a los muchachos", expresó.

Alejandro Barbosa, director de Nariz Roja, compartió que el recorte que a nivel federal se ha implementado para la atención en salud les ha pegado a las personas que padecen cáncer, situación que como organizaciones han tenido que enfrentar en conjunto con los afectados.

"Los gastos que tenemos como organizaciones han incrementado; esto es un foco rojo porque vamos investigando y nos damos cuenta de que no se les está dando medicamento", comentó.

Las cinco organizaciones civiles: Galilea 2000, Mesón de la Misericordia, Una Oportunidad de Vida, Campeones de la Vida de Nariz Roja y el Grupo de Voluntariado Vive dirigieron un pliego petitorio a las autoridades federales y estatales.

El documento fue recibido por el Secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, y por el Secretario estatal de Salud, Fernando Petersen, quien especificó que por el veto a nivel federal de tres distribuidoras y que el IJC atendía de manera gratuita todos los tipos de cáncer, fue que se complicó el panorama en la entidad.

Indicó que el Gobierno estatal comenzó a resolver la problemática con una adjudicación directa para el IJC.

Ante recorte en ISSSTE, los trabajadores siguen en la incertidumbre

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Tras la especulación de que ayer habría más despidos en áreas como Enlace, FOVISSSTE Y SUPERISSSTE, trabajadores permanecen en total incertidumbre y no han sido notificados respecto a su situación laboral.

Enrique Vera Soria, secretario del Sindicato Independiente de Trabajadores del ISSSTE Sección 14 Jalisco (SITISSSTE), mencionó que están en espera de que se les dé la certeza, por parte de su líder nacional, de que no habrá más recortes. “La solicitud de renuncias, hasta ahora, fue para los delegados estatales porque a partir del 1 de junio ya queda el superdelegado o Delegado de Programas de Beneficio Social”, explicó.

A principios de este año se empezó a recortar personal de honorarios, de guardias y suplencias, además de cuatro trabajadoras afiliadas al sindicato por medio de correos electrónicos enviados a unos minutos de su hora de salida.

“Aquí la situación es de que no llegó una notificación personal, sino que el día 15 de mayo faltando 15 minutos para el término de su jornada, a las 18:00 horas, llegaron correos electrónicos con las notificaciones de que ese era el último día que laboraban, la última quincena que cobraban y que tendrían que acudir con el subdelegado de Administración para la

REACCIONES

“La solicitud de renuncias, hasta ahora, fue para los delegados estatales porque a partir del 1 de junio ya queda el superdelegado o Delegado de Programas de Beneficio Social”

Enrique Vera Soria

Secretario general del SITISSSTE sección 14

entrega de sus finiquitos, mismos que no están siendo entregados al cien por ciento conforme a la ley, argumentando que la disposición viene así desde oficinas centrales”, agregó.

Actualmente se encuentran a la espera de respuestas y de que se den los encuentros en las mesas de negociación y cuentan con la intervención del diputado federal morenista, Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

“De las declaraciones que ha hecho el propio presidente de la república, es que se respetará al personal de base y al sindicalizado, nosotros tenemos una toma de nota, tenemos descuento de cuotas sindicales y aun así se está previendo que se despidan personal de nuestro sindicato”, finalizó. —

Salud. Protestan por escasez

Al grito de "queremos vivir", ciudadanos protestaron en La Minerva por la falta de medicamento y entregaron un pliego petitorio para que se respete el derecho a la salud. FRANCO GONZALEZ



CONMEMORACIÓN

Buscan poner luz sobre trastornos alimenticios

DARÍO PEREIRA

Invisibles y peligrosos. A nivel mundial se estima que alrededor de 70 millones de personas padecen anorexia, bulimia o episodios de atracones, un tipo de conductas denominadas trastornos de la conducta alimentaria (TCA) y que presentan grados de mortalidad más altos que cualquier otra enfermedad mental, con una defunción asociada a éstos ocurriendo cada 60 minutos.

Ante este panorama y con el Día de Acción por los Trastornos de la Conducta Alimentaria como contexto, mismo que se conmemora cada 2 de junio, autoridades jaliscienses del sector salud y asociaciones civiles con trabajo sobre el tema hicieron un llamado a los habitantes del estado a poner atención en el tema y detectar señales de alarma, principalmente entre los adolescentes de 12 a 19 años, el grupo de edad más afectado por estos.

A decir de Francisco Javier Ramírez Barreto, director del Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme), las personas que viven con TCA suelen manifestar problemas emocionales como irritabilidad, tristeza, apatía o ansiedad.

En tanto, Olga González Past, presidente de la Academy For Eating Disorders para Latinoamérica, España y Portugal, resaltó que existen conductas de riesgo que pueden ser señales de trastornos alimenticios, como el hacer dietas a edades tempranas. En ese sentido, detalló que la última Encuesta Nacional de Salud fijó en 11 años el promedio de edad en que la niñez mexicana comienza a llevar regímenes estrictos de alimentación, lo que da paso a que muchos menores de 13 años comiencen a ingerir laxantes.

JALISCO, SIN CIFRAS CLARAS

La soledad con la que se suelen vivir estos trastornos deriva en que en Jalisco no se tenga un registro certero de cuántos habitantes padecen TCA. Tan solo en el Salme, detalló Ramírez Barreto, en lo que va del año se han brindado 13 consultas al respecto, mientras que 2018 cerró con 67 atenciones. No obstante, se estima que por cada caso conocido otros 30 permanecen en las sombras.

Como parte de las actividades para generar conciencia sobre el tema, el 2 de junio algunos monumentos emblemáticos de la ciudad, como Los Arcos, La Minerva, la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres y La Estampida se iluminarán de color lila.

13

CONSULTAS POR TRASTORNOS
de la conducta alimentaria lleva
el Instituto Jalisciense de Salud
Mental en 2019

67

ATENCIÓNES se brindaron en el
Salme en 2018



ESPECIAL

SIGNOS. El director del Salme explica que quienes viven con TCA manifiestan problemas emocionales.

Sin registro de mal alimenticio

En Jalisco no hay conteo del trastorno en la alimentación; se vive en secreto

RUTH ÁLVAREZ

Es una enfermedad que muchos prefieren mantener en secreto. De acuerdo con especialistas los trastornos de conducta alimentaria afectan a 70 millones de ciudadanos en el mundo. Tanto en México, como en Jalisco se carece de un conteo con el que se conozca la afectación de este tipo de problemas de salud.

Francisco Javier Ramírez Barreto, director del Instituto de Salud Mental Jalisciense, compartió que en este tipo de problemas tanto la parte física y psicológica se ven afectadas, ya que los pacientes debido a problemas emocionales expresan determinada conducta de alimentación.

Explicó que debido a la percepción psicológica que las personas tienen de su cuerpo es que caen en restricciones alimentarias, atracones, dietas mágicas o incluso en la ingesta de laxantes para bajar de peso, cuadros que van acompañados por sentimientos

como la tristeza, apatía y ansiedad.

Los principales trastornos de la alimentación que distinguió fueron la anorexia nerviosa, la bulimia nerviosa, el trastorno por atracón y el trastorno por evitación.

Además de que indicó los pacientes ya sea por falta de apoyo, o por falta información no acuden a unidades médicas para recibir algún tipo de tratamiento.

“Mucha gente no acude a atención y cuando acude se vuelve muy compleja porque ya tienen problemas severos”, recalcó.

En 2018 el Instituto Jalisciense de Salud Mental atendió 77 consultas por trastornos como la bulimia, 74 casos fueron de mujeres y 3 de hombres.

En el marco del 2 de junio, Día de Acción por los Trastornos de la Conducta Alimentaria, la Secretaría de Salud en conjunto con organismos realizarán actividades informativas para concientizar sobre estos padecimientos e iluminarán monumentos emblemáticos de color lila, como la Minerva, los Arcos de Guadalajara, la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, entre otros.

Llaman a atender los trastornos alimenticios

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Los trastornos de la conducta alimentaria no discriminan, pues sin importar género, raza, identidad, nacionalidad, talla o nivel socioeconómico, afectan a todos por igual. Por ello, bajo el lema "Los trastornos alimentarios no pueden permitirse esperar", la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) realizará actividades coordinadas por más de 250 organizaciones de 45 países del mundo, en el marco del Día de Acción por los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA), que se conmemora el próximo 2 de junio.

Este problema de salud afecta a más de 70 millones de personas en el mundo y tienen la mortalidad más alta de cualquier enfermedad mental. Sin embargo, a pesar de ello, mucha gente no recibe tratamiento, aunque las nuevas investigaciones y métodos demuestran resultados positivos para la recuperación completa.

Por eso, el objetivo principal de la serie de actividades de la SSJ, es hacer un llamado para que los cuidadores reciban apoyo y los

profesionales de la salud estén entrenados apropiadamente y unificar los esfuerzos para mejorar el entendimiento de los TCA.

Este año, la SSJ se sumará a las actividades coordinadas por

Cada 2 de junio
se conmemora
el Día de Acción
por los TCA

la Consulta y Asesoría Integral para el Tratamiento de la Anorexia y la Bulimia A.C. (CAITAB), el Consejo Mexicano de Psicología, la Asociación Jalisciense de Nutrición (AJANUT) y el Colegio de Médicos Especialista de la Nutrición (COMENU), en el marco del simposio "Tratamiento del trastorno por atracón", además, de la obra de teatro *La parálisis del sueño*, que se presenta hoy en el Centro de la Amistad Internacional.

Además, se iluminarán en color morado algunos monumentos y espacios públicos, como la Glorieta La Minerva. ■



FALTA DIFUSIÓN.

Actualmente se fomenta más la detección de otro tipo de cánceres, como el de mama.

JORGE ALBERTO MENDOZA

DETECCIÓN OPORTUNA

Urgen a concientizar sobre cáncer de ovario

NOTIMEX

Urge mayor conciencia sobre la detección oportuna del cáncer de ovario debido a que muere más de la mitad de las mujeres que lo padecen, afirmó la directora de la Asociación Mexicana de Lucha Contra el Cáncer (AMLCC), Mayra Galindo.

La experta advirtió que este mal se registra primordialmente en mujeres jóvenes o entre las que cursan la etapa de la menopausia, siendo más letal en la

edad adulta. “Hay que tener conciencia de que con un ultrasonido vaginal es posible detectarlo”.

Mayra Galindo admitió que además de que falta cultura de la salud preventiva, el otro grave problema es que no se fomenta el examen para diagnosticar esta enfermedad como se hace con otro tipo de cánceres como el cervicouterino y el de mama.

El 8 de mayo se conmemoró el Día Internacional del Cáncer de Ovario.

Hoy es el Día Mundial del Tabaco

Un vicio por moda

En Jalisco inician con el tabaquismo antes de los 18 años de edad

RUTH ÁLVAREZ

Son jóvenes y ya sea por moda, curiosidad o imitación caen en las redes de la adicción al tabaco.

En el Estado, de acuerdo con los casos de rehabilitación que ha tratado el Consejo Estatal contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ), la edad promedio en la que las personas se vuelven consumidores diarios del cigarro es antes de los 18 años.

Javier Luis Robles Arellano, médico y responsable de la vigilancia epidemiológica de las adicciones del CECAJ, especificó que esta es una problemática que han detectado, y que se presenta en alrededor del 95 por ciento de los casos que tratan.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (Encodat) de 2016 y 2017, en el Estado existían 996 mil jaliscienses que fumaban, pero de acuerdo con especialistas de la salud, ya han pasado a

Beneficios de dejar el cigarro

Una o dos semanas después la circulación sanguínea mejora.

- Mantenerse fuera de la adicción de uno a nueve meses hace que la tos del fumador frecuente disminuya.
- Si tiene 30 años y ha decidido dejar de fumar, ganará 10 años de esperanza de vida. A los 40 obtendrá 9 años.
- De haber sufrido un paro cardíaco, y mantenerse alejado de la adicción cuenta con una probabilidad del 50 por ciento inferior de sufrir otro paro cardíaco.
- El sentido del gusto y el olfato se revitalizan.

Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS) y especialistas.

ser más de un millón.

No es la única cifra en aumento, ya que de haber identificado que la edad en la que las personas se volvían consumidores diarios de tabaco a los 20, esta se ha superado.



■ En México cada año mueren 43 mil personas por afecciones asociadas al tabaquismo, de acuerdo con Secretaría de Salud.

Robles Arellano, indicó que entre las principales causas que han identificado por las que las personas fuman tan jóvenes es porque de cierta manera buscan replicar el comportamiento de sus más allegados, además de que en sus hogares el consumo se encuentra normalizado.

Karla Córdoba, originaria de Tapalpa, conoce de cerca esta experiencia. A los 14 años, se vio tentada por conocer lo que era fumar. Y fue así, como inició una adicción de la que a sus 27 años no ha podido superar.

“Primero fue por querer experimentar. Mis amigos lo

hacían y fue por de cierta manera, encajar en ese círculo”.

Encodat especificó que el humo de cigarro contiene 7 mil sustancias químicas, de las cuales 69 son carcinógenos y pueden estar involucradas en diferentes tipos de cáncer y otras enfermedades como la Enfermedad Obstructiva Crónica (EPOC).

Y aunque en México anualmente mueren 43 mil personas por afecciones por el cigarrillo, hay quienes que como Karla a pesar de la publicidad en la que ven los casos graves de estos padecimientos consideran que a ellos no les va a pasar.

En México al menos 43 mil mueren al año por tabaquismo

Riesgos.

A casi 15 millones, cáncer de pulmón, próstata, hígado, estómago, colón y páncreas los acechan

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Al menos 43 mil personas mueren al año en México por enfermedades relacionadas con el cigarro, esta cifra representa el 8.3 por ciento de todas las defunciones a nivel nacional. El dato, menor a otros que incluso alcanzan las 60 mil defunciones, lo presenta la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT), en el marco del Día Mundial Sin Tabaco, que se conmemora hoy.

La encuesta también reporta que hay 14.9 millones de fumadores: 11.1 millones hombres y 3.8 millones mujeres.

El cáncer de pulmón, próstata, hígado, estómago, colón y páncreas son enfermedades que acechan a los fumadores, sin dejar de mencionar las de las vías respiratorias, que generalmente todos desarrollan. Además, el tabaquismo es el principal factor de riesgo para desarrollar Enfermedades Crónicas No Transmisibles, como la Hipertensión Arterial.

“Todos los consumidores de tabaco saben que fumar ocasiona enfermedades respiratorias, pero no todos están conscientes



• FUENTE: ENCODAT

de los efectos que tiene el cigarro en la salud del corazón”, dice la médica Perla Manjarrez Alcalá.

“La enfermedad coronaria es la más común en el mundo y ocu-

rre cuando las arterias que transportan sangre al corazón se estrechan y se endurecen, haciendo que el colesterol se pegue en las paredes de éstas. Como conse-

cuencia, el corazón recibe menos sangre, lo que incrementa altamente el riesgo de sufrir un infarto”, explica.

Detalla que quienes comienzan

a fumar a temprana edad, tienen más probabilidad de presentar alguna patología al corazón, pues la nicotina y los componentes químicos que tienen los cigarrillos provocan la liberación de hormonas, mismas “que sobre estimulan el sistema cardiovascular. Esto a largo plazo predispone al desarrollo de hipertensión arterial”.

Así, estos componentes son causa directa e indirecta de daños en las paredes para el desarrollo de la aterosclerosis, que significa un endurecimiento de las arterias, y que duplica el riesgo de desarrollar enfermedades cardiovasculares.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) alerta no solo sobre el consumo, sino la exposición al humo del cigarro, pues afirma que no existe un nivel de exposición seguro, e inhalarlo puede desarrollar enfermedades como la coronaria, que se caracteriza por un desequilibrio en el flujo de las arterias coronarias, encargadas de llevar sangre al tejido muscular del corazón para después irrigarla a través de todo el cuerpo.

Panorama en México

En el país, 25.5 por ciento de la población presenta hipertensión, y tiene factor de riesgo de desarrollar alguna de las enfermedades del corazón, que son la primera causa de muerte en México, por encima del cáncer.

La ENCODAT expone que el humo del cigarro contiene más de 7 mil sustancias químicas, que pueden afectar a todos los órganos del cuerpo.

La solución: modificar el estilo de vida, dejar el cigarro y adoptar hábitos saludables que le den la espalda al factor de riesgo para reducir las afectaciones cardiovasculares. ■

#Jalisco

EL DESTINO NEGRO DEL ESTERO EL SALADO

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La descarga de aguas residuales en el Área Natural Protegida (ANP) del estero El Salado, en Puerto Vallarta, ocurrida en marzo, causó daños ecológicos en el 71 por ciento de su superficie, según el diagnóstico elaborado por el Fideicomiso a cargo de su protección.

El "Dictamen de Contingencia Ambiental" emitido por el "Fideicomiso para la Protección del Estero del Salado y Desarrollo de las Áreas Colindantes", en poder de Reporte Indigo, revela los graves impactos en la zona tras recibir las aguas negras de un colector que colapsó el 4 de marzo.

"El material descargado está conformado de aguas negras o consideradas aguas residuales domésticas. Presentan una elevada carga de materia orgánica. Son 5 días en los cuales se han vertido 35 mil m3 por día, con un total aproximado de 175 mil m3, equivalente a 25 canchas oficiales de fútbol inundadas con aguas negras a un metro de altura", dice el dictamen fechado el 8 de marzo.

La superficie alcanzada por las aguas negras varió de acuerdo con el subir y bajar de la marea del Puerto, sin embargo, cuando esta estaba en su fase alta los efectos contaminantes llegaron a impactar sobre más de dos terceras partes del Área Natural Protegida, cuya extensión total es de 168.96 hectáreas.

Los daños de las aguas residuales vertidas en el área natural protegida del estero El Salado, en Puerto Vallarta, afectan 120 hectáreas, el 71 por ciento de toda su superficie. Un dictamen revela que las afectaciones persistirán a mediano y largo plazo

"La superficie de afectación en marea baja al interior del ANP es de 19.25 Has. En marea alta, la afectación es de 120 hectáreas, en las cuales se encuentran más de 890 especies, de las cuales 52 de ellas se encuentran protegidas por la NOM-059-SEMARNAT-2010 y la NOM-022-SEMARNAT-2003", dice el dictamen.

Durante la contingencia la marea baja hacía que la superficie impactada redujera su tamaño, sin embargo, al mismo tiempo traía una consecuencia negativa, pues los contaminantes de las aguas negras vertidas aumentaban su concentración.

"El personal del estero también realizó muestreos (...) para conocer los parámetros del sitio y determinar el punto crítico del ecosistema y el umbral de sobrevivencia de los organismos acuáticos. Logrando detectar que el momento crítico es durante la marea baja (...) El punto crítico consiste en la acumulación de materia orgánica y al poco aporte de agua de mar que la diluya, generando una disminución del oxígeno disuelto en el agua".

Daño persistente

Aunque el 13 de marzo la Secretaría de Salud aseguró que ya se había recuperado la calidad bacteriológica del agua del estero y de nueve playas que también fueron contaminadas (los problemas seguían solo en playa Dársenas y la Zona Naval), el dictamen revela que las afectaciones no desaparecerán por un buen tiempo.

"Los daños observados directamente corresponden a impactos directos e inmediatos; se generarán impactos a mediano y largo plazo, los cuales aún no es posible conocer y medir, por lo que se requiere de un grupo de especialistas reconocidos y con respaldo de sus instituciones académicas, como lo es el 'Consejo Científico' del ANP Estero El Salado. En el cual se encuentran expertos en contaminación de cuerpos de agua costeros y diversidad biológica", advierte.

Para el período de lluvias que está por llegar se proyecta que el impacto de la contaminación persista: "la superficie de afectación en marea alta al interior del

Se generarán impactos a mediano y largo plazo, los cuales aún no es posible conocer y medir, por lo que se requiere de un grupo de especialistas reconocidos y con respaldo de sus instituciones académicas"

Dictamen de Contingencia Ambiental

ANP es de 120 Has. La cual se verá incrementada en el temporal de lluvias", señala.

Entre las especies de flora que fueron afectadas por esta contaminación destaca el mangle blanco (laguncularia racemosa) y el mangle rojo (rhizophora mangle), ambas

con categoría de "Amenazada" según la NOM-059-SEMARNAT-2010.

Por su parte, en la fauna impactada destacan los peces Ilsa (mugil curema), constantino (centropomus robalito), jurel (caranx caballus), mojarra blanca (eucinostomus gracilis), puyequ (dormitator latifrons) y pez erizo (diodon hystrix); así como los reptiles cocodrilo americano (crocodylus acutus), y el toloque rayado (basiliscus vittatus), el primero de ellos con categoría de "protección especial".

En anfibios fueron afectados el sapo (rhinella marina) y la ranita verde (lithobates forsteri), esta última en categoría de "protección especial"; y en tortugas la pecho quebrado (kinosternon integrum) y la tortuga de guadalupe (trachemys scripta venusta), la primera de ellas bajo "protección especial".

Impunidad ambiental

A casi tres meses de la contingencia ambiental en el estero ninguna autoridad ha anunciado alguna sanción por aquellos hechos.

Esto a pesar de que el propio secretario de la Gestión Integral del Agua de Jalisco, Jorge Gastón González, reconoció que la descarga de aguas negras fue provocada.

"Sí fue intencional porque en algún lugar tenían que verterse las aguas negras (...) y en vez de hacer el escurrimiento de las calles se hizo al estero", dijo el funcionario el 20 de marzo pasado.

El colector que falló es responsabilidad del Sistema de los

Especies afectadas



Mangles
(blanco
y rojo)



Reptiles
(cocodrilo
americano y el
Toloque
rayado)



Anfibios
(sapos,
ranas y
tortugas)

Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (SEAPAL), que dirige Francisco Javier Rojas Gómez.

El mismo dictamen resalta las implicaciones penales de un acto de contaminación como el cometido en marzo, pues cita al Código Penal Federal, en su Artículo 420 Bis, fracciones I y III.

"Se impondrá pena de dos a diez años de prisión y por el equivalente de trescientos a tres mil días multa, a quien ilícitamente: I. Dañe, deseeque o rellene humedales, manglares, lagunas, esteros o pantanos; (...) III. Introduzca o libere en el medio natural, algún ejemplar de flora o fauna exótica que perjudique a un ecosistema, o que dificulte, altere o afecte las especies nativas o migratorias en los ciclos naturales de su reproducción o migración", dice.

Además establece una pena adicional hasta de dos años de prisión y hasta mil días multa adicionales, cuando las conductas descritas se realicen o afecten un área natural protegida.

Las descargas al estero equivalen a 25 canchas oficiales de fútbol inundadas con aguas negras a un metro de altura



PARA NIÑO GENIO

Solicitan ayuda

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Alexander niño sobresaliente sin alternativas, papás piden ayuda al Gobierno

Alexander, es un niño de 5 años con un IQ (coeficiente intelectual) de 135 de acuerdo a estudios que lo avalan, sin embargo, sus conocimientos rebasan el tercer grado de preescolar y hasta más grados de educación, por lo que sus padres Claudia Gómez Ascencio y Rodney Morel, en entrevista con EL OCCIDENTAL están desesperados debido a que no le ofrecen más alternativas para continuar estudiando.

El menor, que este 30 de mayo cumplió los 5 años, y que al conocerlo nos dijo "aún tengo 4 años, cumplo los 5 hasta que termine el 30 de mayo". Sabe leer, conoce la tabla periódica de elementos, el abecedario en inglés y español, los números, los planetas. Su papá le leía los libros de medicina para dormirlo, pero se interesaba más y quien acababa cansado era su papá. Principalmente los libros de química y física le gustan mucho.

Claudia, indica "es un niño evaluado como superdotado, cuando era chiquito parecía que todo repetía, como es mi primer hijo pensé que era normal. Cuando estaba bebé le gustaba ver los números del biberón y le gustaba se los dijeras, sabía contar del 1 al 8 y al revés, a los 13 meses, se aprendió el abecedario en inglés y español al año 8 meses y después nos dimos cuenta sabía leer, frases y palabras".

Ambos padres se ponían a leerle, pero



Se le hicieron exámenes de IQ y sacó 135 puntos que está por arriba del promedio nacional.

quien llevaba el ritmo con su dedito era Axel y hasta que terminaba se cambiaba la página "pensábamos estaba imitando y no, estaba leyendo".

Admiten que ha sido difícil, "a la hora de entrar a la escuela, yo lo llevo a primero de kinder a los 2 años y medio, el niño sabe leer, sabe todos los animales, los planetas, colores, abecedario. Le hicieron un examen en una escuela Montessori Guadalajara y ahí nos dijeron: tu hijo no puede entrar a maternal, está muy por arriba, lo vamos a poner en kinder, me dieron una carta que mi hijo tenía actitudes sobresalientes por eso le pusieron en kinder. Axel hacía las actividades de tercero".

Desde el año y medio decía los modelos y placas de automóviles, los planetas también era muy aficionado; hoy es con animales dinosaurios, y le gusta mucho leer, sobre todo enciclopedias, la revista "in-

creíble pero cierto", que no son para los de su edad.

Manifestaron que al principio lo vieron como reto, entra a la escuela y será el más inteligente, "pero no fue así porque se aburría, en edad tiene 3 años de ver lo mismo y se frustra y se aburre. Lleva tres escuelas Montessori y me dijeron lo mismo, tu hijo te lo tienes que llevar a otro lado, no hay ayuda, orientación, no dan alternativas".

Lo más que dicen es a tu hijo lo tienes que adelantar de año, pero no sé cómo hacerlo tienes que checarlo en la SEJ".

Desesperados y angustiados dijo que fue la escuela de Altas Capacidades del Gobierno hace 2 años "me dijeron que al niño no lo podían aceptar hasta que tuviera 6 años para que fuera a la primaria y les dije mi niño sabe todo lo que ven en la primaria y me comentaron que no importaba

"Es un niño que ve el mundo muy diferente a como lo ven otros niños y como lo vemos nosotros"

que se tenía que esperar hasta los 6 años, me dió frustración".

El va a una escuela, hasta los primeros 6 meses está bien, pero luego conoce todo, se memoriza los materiales, los libros y se aburre, no quiere ir a la escuela, porque no tiene retos.

Actualmente acude a un curso intensivo pero se aburre, dice me prestan libros, me pongo a leer y yo estudio solo".

Estos niños son autodidactas, pero requieren dirección y que los estimule, "todo mundo piensa que los niños superdotados son niños modelo, niños prodigio, bien portaditos, Alexander te cuestiona, yo quiero hacer esto, quiero leer, aunque le pongas hacer otra cosa y no se cómo hacerlo yo, ni es la escuela saben. En el sector privado sale muy caro".

Pensaron los padres sacarlo de la escuela y enseñarles, pero no pueden hacerlo, porque el niño tiene derecho a una educación, además es un niño que sufre "bullying", ya que su forma de jugar y pensar es diferente al resto.

Su segundo hijo fue evaluado también y a sus 2 años tiene IQ por arriba de 80.

Van por SEA 2.0

ROSARIO BAREÑO

Las Mesas de Trabajo para la Reforma 2.0 al Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco 2019, convocadas comenzarán el próximo lunes 10 de junio.

La diputada Mirza Flores Gómez presidenta de la Comisión de Vigilancia y Sistema Estatal Anticorrupción definió con organizaciones de la sociedad civil el calendario de trabajo y los temas a tratar: Articulación del Comité Coordinador del SEAJAL; Modelo abierto de adquisiciones y contrataciones gubernamentales; Integridad empresarial; Fortalecimiento de la Fiscalía Anticorrupción; Integración completa de los Órganos Internos de Control (OIC), así como de las estructuras operativas de diversas instancias del SEAJAL; Profesionalización del servicio público y Paridad de género.

“Aprobamos el inicio de las mesas de trabajo en donde vamos a hablar de la Reforma 2.0 al Sistema Estatal Anticorrupción. Definimos las fechas, ya por acuerdo legislativo, en las que nos estaremos reuniendo durante las próximas ocho

rante las próximas ocho semanas. Vamos a darle seguimiento a las peticiones de los consejos de participación ciudadana, del Sistema Estatal Anticorrupción así como de las cúpulas empresariales, que son quienes están solicitando que se abran las puertas del Congreso”, informó la diputada emecista.

Pulirían elegir a Magistrados

Respalda Congreso endurecer proceso de designaciones en el Judicial

MARTÍN AQUINO

Con examen de oposición obligatorio y prueba de control de confianza, diputados locales avalaron ayer en comisiones endurecer el proceso de elección de Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE).

Mediante reforma constitucional que aún requiere el aval del Pleno, se establecería que el Legislativo lance convocatoria y reciba solicitudes y expedientes de aspirantes.

Enrique Velázquez, diputado del PRD, explicó que el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado aplicaría evaluaciones curriculares y de aptitudes, y emitiría un informe con opiniones técnicas.

Los candidatos tendrían que acreditar prueba de control de confianza y un examen de oposición que aplicaría el Congreso, con apoyo de universidades y organismos civiles.

Sólo los tengan calificación aprobatoria —podrían ser 85 de 100 puntos— pasarían a la etapa de votación ante el Pleno, donde se elegiría ganador.

Si en tres ocasiones los diputados no definen a quién dar el puesto, la convocatoria se declararía de-

Enrique Velázquez
Diputado del PRD

“El asunto de la duración (de Magistrados) viene que es por 10 años, un periodo único; en ese yo no estoy de acuerdo (...); ya veremos cómo lo dirimimos”.

sierta y, entonces, se lanzaría una nueva.

Las pruebas de control de confianza inicialmente las aplicaría un organismo calificado que se definiría en convocatoria; después, se seguiría aplicando para la permanencia en el cargo a través de un Sistema de Evaluación de Control desde el Poder Judicial.

Actualmente, los Magistrados se eligen mediante convocatoria del Congreso; el Consejo de la Judicatura enlista aspirantes y los legisladores eligen ganador; cuando ninguno de los contendientes consigue los votos suficientes, se manda nueva lista.

En la reforma se plantea que Magistrados duren 10 años en el cargo sin reelección; actualmente son siete años, y se pueden reelegir por 10 años más.

El haber de retiro para juzgadores no desapareció, como se pretendía. Velázquez comentó que aún podría haber ajustes.

LEGISLATIVO APRUEBAN DICTAMEN EN COMISIONES

Diputados se reservan discusión de nombramiento de magistrados

Con reservas de los grupos parlamentarios del PAN, Morena, PRI y PRD, el dictamen de la reforma al mecanismo de selección de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) fue aprobado en comisiones legislativas y se presentó en primera lectura en sesión del pleno del Poder Legislativo.

Por la falta de consensos políticos se aplazó la discusión del tema y su votación podría darse en sesión programada para el próximo 12 de junio. La duración del periodo de nombramiento de magistrados es uno de los puntos de discrepancia, el dictamen votado en comisiones plantea designación por 10 años sin

reelección, como lo propuso el gobernador Enrique Alfaro, pero las fracciones panista y priista no están de acuerdo.

Aunque el gobernador se había pronunciado al respecto vía redes sociales señalando que le daba gusto que la iniciativa se aprobara en comisiones, una hora después borró los tuits.

Apoyan diputados locales reforma a Constitución federal

Dan aval a paridad

Obligaría iniciativa a garantizar igualdad en cargos dentro de entes públicos

MARTÍN AQUINO

La paridad de género que se pretende establecer en entes públicos del País mediante una reforma a la Constitución federal aprobada en el Congreso de la Unión, fue avalada ayer por los diputados locales.

En sesión de Pleno, los 36 legisladores presentes —no estuvieron el emecista Daniel Robles y el priista Jesús Zúñiga— votaron a favor de la modificación federal, la cual debe contar al menos con el aval de 17 Estados.

La reforma constitucional obligaría a que se garantice la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en los tres órdenes de gobierno y en

Guadalupe Ramos Integrante de Parité



“Tenemos que generar procesos de formación política (...), porque muchas veces ellas siguen creyendo que ese espacio político al que llegan se lo deben al jefe político”.

los tres Poderes de la Unión.

Dicha disposición se deberá aplicar para titulares de Secretarías de los Gobierno estatales y federal, organismos autónomos, así como en la postulación de candidaturas de los partidos políticos.

Sofía Berenice García, diputada local del PRI que preside la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, explicó que de manera progresiva se tendría que ir aplicando la paridad de género en Jalisco y, en el caso de nuevos gobierno que asuman en 2021,

estarían obligados a conformar gabinetes incluyendo 50 por ciento mujeres y 50 por ciento hombres.

Mencionó que la fracción de legisladores locales priistas presentó ante el Congreso una propuesta para que, en el Poder Judicial, ya empiece a aplicarse la paridad de género; aunque esa iniciativa aún está en revisión.

“Aquí en Jalisco estamos dando un paso adelante (con una iniciativa) al decir cómo se realizará, y sería ingresando una mujer y un hombre

en Magistraturas y jueces”, apuntó García.

Según el colectivo MagistradaYa, en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) sólo hay 5 mujeres con una magistratura y 23 hombres; además, de 174 jueces, 73 son del sexo femenino, es decir, el 42 por ciento, como publicó MURAL.

Activistas del Observatorio Ciudadano de la Participación Política de las Mujeres (Parité) insistieron en que se genere paridad en los Ayuntamientos, un espacio dominado principalmente por hombres.

En esta Administración, ninguno de los Municipios de la ZMG cumple totalmente con paridad en gabinetes, direcciones y coordinaciones.

Tlajomulco, Tonalá y Tlaquepaque son los más retrasados.

CON INFORMACIÓN DE KATIA DIÉGUEZ

Jalisco, noveno en aprobar paridad de género

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En sesión extraordinaria, con 36 votos, el Congreso del Estado aprobó la reforma constitucional de paridad de género en los 3 Poderes, 3 niveles de gobierno y ayuntamientos. Se garantiza el lenguaje con perspectiva de género.

Destacaron este logro las diputadas Mirza Flores de MC; Sofía García del PRI, Norma Valenzuela de MORENA, y Claudia

Murguía del PAN y reconocieron la lucha que han dado los colectivos en la entidad y en el país. Presentes en la sesión estuvieron activistas y colectivos de mujeres como Cladem, Parité y otros.

La reforma constitucional establece: incluir el principio de paridad de género en la elección de representantes ante los ayuntamientos en los municipios con población indígena.

Se garantizará la igualdad sustantiva en-

tre mujeres y hombres en el ejercicio del poder público. Cambia el vocablo "ciudadano" por "ciudadanía"; Paridad de las personas titulares de las secretarías de despacho del Poder Ejecutivo Federal y sus equivalentes en las entidades federativas, así como en los organismos autónomos, y la postulación de las candidaturas de los partidos políticos. Y para fomentar el principio de paridad, debiendo los partidos políticos, postular candidaturas en forma paritaria de

Reforma de paridad, avance para abatir desigualdad: PARITÉ

Cambio. Tras aprobación en el Congreso estatal, la mitad de los cargos y en órganos autónomos serán para mujeres

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

“La paridad en los principales espacios de toma de decisiones públicas y de participación política, es un logro que pone a México a la vanguardia, incluso entre aquellos países con democracias paritarias más desarrolladas”, señaló Guadalupe Ramos, del grupo PARITÉ, Observatorio Ciudadano de la Participación Política de las Mujeres, tras la aprobación de la reforma constitucional en paridad por parte del Congreso de Jalisco.

“Estas semanas han sido históricas para la democracia en México, especialmente para las mujeres mexicanas, pues se logró un avance fundamental para abatir la desigualdad”, subrayó.

Recordó que, hasta la fecha, solo ocho mujeres han sido electas para ocupar la gubernatura de algún estado del país.



PARITÉ ofreció su posicionamiento en rueda de prensa. M. PATIÑO

“Los gabinetes de las entidades federativas sólo se encuentran integrados por un 15 por ciento de mujeres; la conformación de las cámaras bajas de las legislaturas estatales cuenta sólo con un 28 por ciento de mujeres entre sus integrantes; y en los ayuntamientos sólo el 12 por ciento está conformado por alcaldesas. En cuanto al Poder Judicial de la Federación, en el caso del Pleno de la SCJN, las mujeres representan el 18 por ciento; en la Sala Superior del Tribunal Electoral, mujeres magistradas corres-

ponde al 28 por ciento; mientras que en el Consejo de la Judicatura Federal, las consejeras suman el 28.5 por ciento del total de quienes integran el Consejo”.

La reforma permitirá que el principio de paridad en los partidos políticos se consolide con candidaturas en forma igualitaria, garantizando la igualdad entre mujeres y hombres en el ejercicio del poder público, que incluye, también en la elección de representantes ante los ayuntamientos en municipios con población indígena. ■

EN CAMINO.
El miércoles podrían completarse los 17 congresos locales cuya aprobación es necesaria para que la ley tenga validez constitucional.



ESPECIAL

Avalan diputados paridad de género

SE COMPROMETEN A REPLICARLA EN EL ESTADO

El Congreso aprobó el dictamen de reforma federal que busca garantizar con prontitud la equidad en todos los niveles de gobierno

JESSICA PILAR PÉREZ

El Congreso de Jalisco avaló garantizar con prontitud la paridad de género en todos los niveles de gobierno y entes públicos.

Ayer se aprobó por unanimidad, con 36 legisladores presentes, el dictamen de reforma constitucional federal en materia de paridad de género, luego de que en comisiones se había certificado teniendo a los colectivos y organizaciones de mujeres como testigos de honor.

Devalidarse esta reforma constitucional por la mayoría de los estados de la República, se obligaría a la paridad de género en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las cámaras de diputados y senadores, el Poder Ejecutivo federal y los ayuntamientos, así como en la integración de los organismos autónomos y las candidaturas de partidos políticos.

En tribuna, legisladores pertenecientes a todos los partidos políticos aplaudieron esta reforma y destacaron que se hacía justicia a una lucha añeja.

Los diputados locales se comprometieron a replicarla en el estado.

La diputada federal perredista, Verónica Juárez Piña, comentó que el próximo miércoles podrían completarse los 17 congresos locales necesarios para que la re-

Conminan a garantizar equidad sin simulaciones

■ El Observatorio Ciudadano de la Participación Política de las Mujeres (Parité) hizo un llamado para que el Congreso del Estado comience de inmediato con la armonización de la legislación local para garantizar que la mitad de los cargos públicos de la administración jalisciense sean ocupados por mujeres.

Laura Plascencia, integrante del observatorio refirió que, además de modificaciones a la Constitución estatal, se deberán reformar las leyes orgánicas del Poder Ejecutivo, el Poder Judicial y el Poder Legislativo, a fin de explicitar que deberá existir paridad de género en los perfiles que encabezan las secretarías estatales, las magistraturas y los órganos internos del Congreso.

De igual forma, agregó, sería deseable que el concepto de violencia política sea llevado a las normas estatales y que se

pongan candados para evitar simulaciones en el cumplimiento de la paridad.

Por su parte, la activista y académica Guadalupe Ramos Ponce consideró que la reforma federal "pone a México a la vanguardia" en materia de igualdad política pero, acotó, no se trata de una mera concesión, sino que es resultado de una lucha de años emprendida por las mujeres para dejar atrás la invisibilidad política en la que se les pretendió estancar.

A pesar del avance que supone la reforma, Rosa María González Carranza, quien encabeza el observatorio, consideró que no es momento de que las mujeres se crucen de brazos.

"Las mujeres tenemos que darnos cuenta que no le debemos las candidaturas a los hombres, sino al movimiento amplio de mujeres", concluyó.

Darío Pereira

LA REFORMA

● El 23 de mayo fue aprobada por el Congreso de la Unión la reforma a nueve artículos de la Constitución con el objetivo de asegurar una representación equitativa entre mujeres y hombres tanto en el ejercicio del poder público como en candidaturas políticas y en los cargos que conforman la estructura de los órganos autónomos

forma tenga validez y México de ejemplo a nivel mundial.

"Tiene que salir ahora, ¿Por qué? Porque queremos que ésta se implemente ya en la elección de 2021", aseveró.

La titular de la Comisión de Puntos Constitucionales, la panista Claudia Murguía, señaló que la paridad de género hace falta en el Poder Ejecutivo porque sólo hay seis mujeres en el gabinete, dos coordinadoras y cuatro secretarías, y sólo hay cinco de los actualmente 30 magistrados en el Supremo Tribunal de Justicia. La plantilla com-

pleta es de 34 magistrados pero, hasta hoy, hay cuatro vacantes.

Murguía comentó que a nivel de ayuntamientos y diputados se ha logrado la paridad a través de las reformas electorales recientes.

La legisladora señaló que deben emitir leyes secundarias para establecer la manera en que se debe aplicar en organismos autónomos.

Esta obligación de paridad de género en gabinetes no aplicará para los gobernadores a elegirse este fin de semana, porque será hasta los procesos electoral federal o local siguiente.

CARO Y VELÁZQUEZ

Liman asperezas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Los diputados proponen afiliar a cuatro mil policías de 100 municipios a Ipejal

Limaron asperezas y dejaron atrás sus diferencias personales, aunque sus semblantes decían lo contrario, indicaron los diputados Salvador Caro Cabrera y Enrique Velázquez. El presidente del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano anunció que deja la Comisión de Seguridad Pública y Justicia que preside el perredista para que caminen los acuerdos políticos.

En rueda de prensa en conjunto, los legisladores de MC y PRD informaron que presentarán iniciativa para afiliar 4 mil policías de 100 municipios del interior del Estado al Instituto de Pensiones del Estado (IPEJAL).

Incluirán en la Ley de Ingresos Municipales esta prestación para los policías para que sea una obligatoriedad, no descartan incluir a elementos de protección civil y bomberos.

"Si contribuyentes no respaldan a sus cuerpos básicos (seguridad) entonces estaríamos en una situación crítica", aseveró Caro que dijo que esperan contar con el apoyo de los grupos parlamentarios y sea una realidad esta prestación a partir del 1 de enero del 2020.

Velázquez, apuntó que actualmente es opcional la afiliación al IPEJAL y se busca sea obligatorio.

Sin embargo se le dijo que el Instituto registra 600 millones de pesos que no han pagado organismos afiliados.

AHORA SÍ MUY AMIGOS...

El primero en hablar sobre las diferencias fue Caro que dijo que diversas cuestiones los han separado políticamente.

"Cuestiones que nos han separado



Salvador Caro Cabrera y Enrique Velázquez.

políticamente, mi amigo Enrique y yo tenemos puntos de vista ideológicamente divergentes, en lo que hemos encontrado consensos, se han malinterpretado muchos de ellos, como cuestiones de carácter personal, eso queda agotado, lo expreso de frente", manifestó Caro.

DEJARÁ COMISIÓN DE SEGURIDAD

Después del proceso de elección de 5 magistrados, dejará la Comisión de Seguridad y Justicia que preside el diputado Velázquez, las razones, argumentó porque pueden seguir generando diferendos en puntos de vista que pueden ser malinterpretados y ninguno de los dos quiere estar en este tipo de "enredos".

Su participación en esta comisión, aclaró que ha sido malinterpretada por funcionarios, ciudadanos que perciben como 2s el hecho de estar en comisión sea para influir en procesos y respaldar personas", asegura que no tiene nada

En rueda de prensa en conjunto, los legisladores de MC y PRD informaron que presentarán iniciativa para afiliar 4 mil policías de 100 municipios del interior del Estado al Instituto de Pensiones del Estado (IPEJAL).

que ver en temas de seguridad y justicia relacionados con Poder Ejecutivo.

NO ESTARÁ BOLETA ELECTORAL

Desde ahora dejó en claro el emecista que no estará en ninguna boleta electoral en el 2021, ya lo aclaró a su familia y al Gobernador Enrique Alfaro. "No voy a estar en ninguna boleta en el 2021, no me interesa. Cumplir mi tarea como legislador, si hay algo que hacer después lo haré y sino ya ven que la calle es muy grande".

EN 2021

Rechaza Caro ir a la boleta

JESSICA PILAR PÉREZ

Ante las dudas que han generado sus propuestas, el coordinador legislativo de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, indicó que no estará en la próxima boleta electoral.

Aclaró que debió hacer la precisión ante dimes y diretes de columnas políticas y pasillos, de que sus acciones responden a un interés político-electoral cuando no es así.

El emecista aseguró que sólo le interesa concluir su encargo como diputado local en favor de la refundación propuesta por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

“No voy a estar en ninguna boleta, eso ya lo he hablado con mi familia, lo he hablado con el gobernador. No voy a estar en ninguna boleta en 2021”, prometió.

Y reiteró: “No me interesa estar en ninguna boleta, me interesa atender lo que pueda servir al gobernador, cumplir cabalmente mi tarea como legislador”.

PROPUESTA DE DIPUTADOS

Quieren en el Ipejal a policías municipales

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Velázquez, y de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, buscan que todos los policías de Jalisco estén inscritos a Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

“Vamos a presentar una iniciativa para que los policías, todos los policías del estado estén registrados en el Ipejal”, aseveró Velázquez.

El legislador indicó que en Jalisco hay 100 municipios que no tienen a sus alrededores de 4 mil policías registrados en el Ipejal, por lo que se pretende darles garantías y certezas a sus familias.

Aclaró que actualmente la participación de los elementos policiacos en el organismo es voluntaria y se quiere que sea obligatoria.

Caro Cabrera explicó que se dará tiempo suficiente a los ayuntamientos para que en su próxima Ley de Ingresos prevean recursos para que la participación policiaca en el Ipejal entre en vigor el 1 de enero de 2020.

“Si los contribuyentes no respaldan el cuerpo básico de seguridad de su población estaríamos en una situación financieramente crítica, por eso estamos haciéndolo con tiempo, con la anticipación pertinente”, comentó.

Ambos diputados señalaron que esperan recibir el respaldo del resto de las fuerzas políticas.



Antes de hacer el anuncio de esta propuesta, Caro Cabrera limó públicamente las asperezas que tenía con el perredista, señalando que todo había quedado en el pasado y ahora volvían a ser amigos.

Velázquez señaló que deben dejar atrás las diferencias y ver hacia adelante con las coincidencias, y que ahora platicarán mucho.

**POR FUE-
RA.** En el estado hay 100 municipios que no tienen a sus alrededores de 4 mil policías registrados en el Ipejal.



FACEBOOK
ntrguadalajara

Estudian sanción por Ipejal

MARTÍN AQUINO

La Comisión de Vigilancia del Congreso local, donde se analizan presuntas irregularidades cometidas en la cuenta pública de 2017 del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), aún no define si avalará sanciones contra probables responsables.

El 10 de Mayo, MURAL publicó que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) rechazó la cuenta del Instituto por presuntas anomalías, por lo que se proponía al Legislativo imponer un crédito fiscal contra responsables, por 495.8 millones de pesos.

Sin embargo, la diputada emecista presidenta de la Comisión de Vigilancia, Mirza Flores, comentó que todavía está en proceso la revisión del informe de la Auditoría.

“Estamos analizando y evaluando con mucho detalle el informe que nos envió el auditor (Jorge Alejandro Ortiz), y estamos tratando de tener comunicación con la Auditoría para poder entender los criterios que han estado ellos empleando para hacer el informe”, comentó la diputada.

Al cuestionar a Flores si habría viabilidad de respaldar la imposición de crédito fiscal por anomalías en Ipejal, la legisladora indicó que todavía se busca deslindar responsabilidades.

El informe de la Auditoría donde se pide requerir el pago de \$495.8 millones por irregularidades en el Ipejal fue recibido en septiembre por la Comisión de Vigilancia, y el plazo límite para dictaminar la viabilidad de la medida sancionadora es hasta septiembre.



■ El Congreso analiza aún la Cuenta Pública 2017.

Piden garantizar la paridad en magistraturas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Colectivos de mujeres, solicitaron a los diputados de Jalisco garantizar la paridad en magistraturas. "La brecha ahí es enorme para poder garantizar la paridad en el Poder Judicial, no solamente hablamos de las magistraturas sino también de la integración de los juzgados y de aquellos órganos que son fundamentales tanto en el Poder Legislativo, sino también en los órganos Internos del Poder Judicial", señaló Guadalupe Ramos de Cladem.

Laura Nereida Plascencia Pacheco, ex diputada federal y miembro de Parité dijo que para lograr la paridad de género en el Poder Judicial no sólo debe ser en magistradas, sino en jueces.

Con la aprobación de la reforma constitucional de paridad de género en la Cámara de Diputados y que Jalisco se convirtió en la entidad número 9 en avalarla

Las activistas dijeron que no solo quede en la foto, El Observatorio Ciudadano de la Participación Política de las Mujeres (PARITÉ) hace un llamado a los diputados del Congreso del Estado que además de aprobar reformas federales en materia de paridad de género, en lo local se asegure la paridad de género en los tres niveles de Gobierno, manifestó Rosa María González Carranza.

Los organismos de mujeres, solicitaron que las convocatorias para magistrados "sea explosiva para mujeres", ya que sólo se tienen 5 magistradas de un total de 34 magistrados en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

La "Reforma Constitucional en Materia de Paridad de Género en México" fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Senadores el 14 de mayo y por la Cámara de Diputados el 23 de mayo del año en curso. Atendiendo el procedimiento de la reforma constitucional la cual requiere la aprobación de

Los colectivos que hicieron llamado al Congreso del Estado son: Observatorio Ciudadano de la Participación Política de las Mujeres

ACUERDOS

Aprueban dictamen de reforma al Judicial

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales aprobaron en primera lectura un dictamen de reforma constitucional en materia judicial aunque todavía hay desacuerdos en temas como el periodo único de 10 años para magistrados.

Los legisladores afirmaron que, una vez que se concreten los acuerdos, el dictamen se puede modificar.

El dictamen avanzó con el respaldo de todos los partidos políticos en las comisiones conjuntas de Puntos Constitucionales y de Seguridad y Justicia, y luego se mandó al pleno para que pasara el primer filtro, esperando que sea discutido y aprobado con posterioridad.

Las fracciones parlamentarias del Partido Acción Nacional (PAN), Morena, Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) adelantaron que se reservaban artículos para discutirlos más ampliamente, sin aclarar cuáles. Mientras tanto, votaban a favor del dictamen.

El único que no reservó ningún artículo fue Movimiento Ciudadano (MC).

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Hernán Cortés, adelantó que tendrían dos semanas para discutir los temas pendientes ya que la próxima sesión plenaria será hasta el 12 junio.

Salvador Caro Cabrera, titular de la Junta de Coordinación Política, justificó sacar el dictamen de esta manera porque había acuerdos generales en los cuales sólo se definirán detalles.

Caro Cabrera reconoció que los desacuerdos se concentran en el periodo de permanencia de los magistrados.

“Estamos muy avanzados, y el resultado es el dictamen del día de hoy. Todo se puede modificar; hasta que no esté publicado, se puede modificar”, aseveró.

El titular de la Comisión de Seguridad y Justicia, Enrique Velázquez, afirmó que “el dictamen se va a modificar, eso un hecho”.

No obstante, el diputado aseveró que había que empujarlo porque en ningún documento los legisladores van a estar totalmente de acuerdo, y en este caso hay consenso en 95 por ciento del dictamen.

Para Mariana Fernández, con este dictamen se hace historia porque se pone por escrito la alternancia en paridad de género para elegir magistrados y jueces.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez reconoció a “las fuerzas políticas que, en consenso y con mucha voluntad, dieron este gran paso para transformar una historia llena de turbulencias”.

LO ACORDADO

- Este dictamen amplía el periodo de magistrados de siete a 10 años, pero elimina la reelección.
- En tanto, los jueces se quedan con periodos reelegibles de cuatro años y a partir del segundo periodo logran la inamovilidad, siempre y cuando pasen los exámenes de control de confianza.
- Tanto magistrados como jueces deben pasar exámenes de control de confianza cada cuatro años cuando ya estén en el cargo. El Poder Judicial tendrá un sistema de evaluación para este fin.
- También los candidatos a jueces o magistrados presentarán el examen, pero aún no se establece ante qué instancia.
- La prestación de haber de retiro se elimina del artículo 61 constitucional
- Los impartidores de justicia deberán realizar exámenes teórico prácticos de conocimientos; sus perfiles serán analizados por el Comité de Participación Social y presentarán evaluaciones de evolución patrimonial.

ITEI ABONA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El Tribunal Administrativo promete publicar sentencias

Podrán ser consultadas por quien así lo desee, sin necesidad de esperar a que causen estado

Ven un avance en transparencia pues estaban bloqueadas al escrutinio de la sociedad

La Comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteí), Cynthia Patricia Cantero Pacheco, y el magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), José Ramón Jiménez Gutiérrez, firmaron ayer un convenio de colaboración en el que el Tribunal se compromete a publicar las sentencias cuando estas sean emitidas, sin que sea necesario esperar a que causen estado para que puedan ser consultadas por quien así lo desee.

Recordaron que durante años estas acciones jurisdiccionales han sido tradicionalmente cerradas y el estado de las mismas estuvieron bloqueadas al escrutinio de la sociedad.

Cantero Pacheco refirió que con esa decisión, se le abona a la transparencia y es un elemento fundamental para combatir la corrupción y advirtió que “no sería posible sin la voluntad de los magistrados que integran el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y particularmente de su presidente, el magistrado, José Ramón Jiménez Gutiérrez, a quienes reconozco su intención de avanzar y ser ejemplo en un área que se ha caracterizado por su resistencia a apertura institucional”.

Por su parte, el magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, José Ra-



FIRMA. La presidenta del Iteí, Cynthia Cantero y el presidente del TJA, José Ramón Jiménez.

món Jiménez Gutiérrez, refirió que las sentencias son el elemento fundamental y la carta de presentación ante la sociedad sobre la forma en la que están tomando decisiones, por lo que es muy importante publicar de inmediato las sentencias: “El siguiente paso es legitimar nuestra función, y que mejor cosa para hacerlo que todo aquel pronunciamiento que hagamos en un juicio se suba de manera inmediata, ¿Para qué? Para que sea analizado por especialistas del derecho, por los medios de comunicación, los estudiantes, los universitarios, de eso se trata”.

El integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, Freddy Mariñez Navarro, consideró una de sus funciones es fomentar “este tipo de convenios que luchan contra la corrupción”.

FIRMA CONVENIO CON EL ITEI

Transparentan las sentencias del TJA

TRANSPARENCIA

EDGAR FLORES

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteí), y el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) celebraron ayer la firma de un convenio que marcará una importante pauta en materia de acceso a la información para la sociedad.

Se trata de una alianza entre ambas instituciones que permite conocer de manera inmediata las sentencias que este tribunal emita.

En Jalisco, aseveró Cinthia Patricia Cantero, titular del Iteí, la ley marca que todas las sentencias deben ser publicadas una vez que sean definitivas y hayan causado derecho, pero Jalisco dará un paso adelante con el Tribunal de Justicia Administrativa al hacer públicas las sentencias aun cuando éstas no hayan causado estado.

“Hace apenas unas semanas la organización Equis Justicia

PASO ADELANTE.

Cinthia Patricia Cantero, titular del Iteí, y José Ramón Jiménez, presidente del TJA, durante la firma del convenio.



ESPECIAL

reveló que en general los poderes judiciales en el país adolecen de mecanismos claros para publicar información, y por si fuera poco, no se acota el término de interés público, el cual es fundamental para determinar qué se debe publicar, particularmente en materia de sentencias. Por eso hoy es un día muy importante para la transparencia de la información”, señaló la titular del Iteí.

José Ramón Jiménez, magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, dijo por su parte que con este nuevo con-

venio los ciudadanos se ahorrarán dos o tres años para conocer las sentencias.

Agregó que ésta es una labor que fue iniciativa del propio tribunal, que se acercó al Iteí para poder transparentar eficazmente su trabajo.

“Lo importante de todo esto es que a partir de hoy, la sociedad y las personas, universidades y demás entes podrán tener acceso a las sentencias. ¿Para qué? Para que sean estudiadas, discutidas, pero además, para legitimar nuestra labor como juzgadores”, concluyó José Ramón Jiménez.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

La firma de convenio entre el Iteí y el Tribunal de Justicia Administrativa busca promover los valores de la transparencia, la rendición de cuentas, la protección de datos personales, el derecho de acceso a la información, el gobierno abierto y la agenda anticorrupción

Tribunal publicará sus casos

JONATHAN COMPTON

La impartición de justicia, a la vista de todos.

El Tribunal de Justicia Administrativa y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itej) suscribieron un convenio de colaboración para que publiquen todas sus sentencias.

El órgano autónomo habilitará en su portal un apartado que permitirá consultas abiertas de todos los casos que se resuelven en las salas unitarias y la Sala Superior, conforme sean emitidas aunque no hayan causado estado; sólo se reservarán los datos personales de las partes involucradas.

Según establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los entes jurisdiccionales están obligados a dar a conocer sus resoluciones, aunque sólo cuando sean definitivas.

José Ramón Jiménez Gutiérrez, Magistrado Presidente del TJA, resaltó la iniciativa como una medida de combate a la corrupción al adquirir una cultura de máxi-

Firman los magistrados por la transparencia

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Transparencia total prometen los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa con el acuerdo que firmaron con las autoridades del Instituto de Transparencia en con el que se comprometen a publicar de inmediato todas las sentencias audio que no causen "estado" de los juicios que tengan en sus salas.

El Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, José Ramón Jiménez Gutiérrez, señaló que a la fecha sólo la tercera parte de las sentencias

Destacó que originalmente se pensaba que la limitación se daba porque los expedientes judiciales por sí mismos se consideraban como información reservada y en parte se tenía razón ya que contienen las actuaciones, investigaciones en las que se podría interferir en la decisión final, por lo que sólo se le apostó a publicación de las sentencias.

Jiménez Gutiérrez quien conforme a lo marcado por los lineamientos del Instituto de Transparencia la publicación de las sentencias no debe esperar a que cause estado ya que son públicas desde su emisión y ellos

Para que tomen el ejemplo e impulsen medidas similares en aras de dar la mayor difusión posible a todas las resoluciones y acciones que realzan de forma cotidiana.

cumplirán con la máxima publicidad tal como lo marca la ley y protegiendo los datos personales e información que se pueda considerar reservada.

Mientras que la presidenta del Instituto de Transparencia, Cynthia Cantero Pacheco, consideró este convenio como un importante avance y exhortó a todas las áreas del Poder Judicial para que tomen el ejemplo e impulsen medidas similares en aras de dar la mayor difusión posible a todas las resoluciones y acciones que realzan de forma cotidiana.

Previenen inundaciones

El Ayuntamiento de Tlajomulco invertirá \$100 millones en trabajos preventivos.

- Jorge González Morales, director de Obras Públicas del Municipio, informó que este presupuesto viene a reforzar las acciones que se han realizado en años anteriores y que han contribuido a disminuir los puntos de riesgo.
- Según el funcionario municipal, de 102 puntos con riesgo de inundación ahora se tiene una cantidad mínima.
- Tlajomulco tiene 117 kilómetros de canales y arroyos, además de presas y vasos regula-

dores donde se ha intensificado la limpieza y desazolve.

- A días de iniciar el temporal, se lleva un avance superior al 80 por ciento en el retiro de azolve y maleza.
- También se ha dado mantenimiento a las bombas de los vasos reguladores para asegurar que trabajen correctamente y se prevengan inundaciones en zonas como Eucaliptos, Hacienda del Casco, Villas de la Hacienda y Jardines del Edén.



EL TEMA | Adicciones

Certificados, sólo 1 de cada 10 centros de rehabilitación

● Apenas 31 establecimientos en Jalisco cuentan con reconocimiento de la Comisión Nacional de Adicciones

En enero pasado, la Policía de Tonalá detuvo a cinco personas mientras descargaban mercancía robada en un centro de rehabilitación de adicciones en la Colonia Lagos de Oriente, en donde se presumió que los dueños permitían la salida de éstos para delinquir. Sin embargo, el albergue no aparece entre las 22 clínicas que cuentan con licencia municipal, ya sea activa o cancelada para operar en ese municipio.

De acuerdo con el Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ), en el Estado se cuenta con 300 establecimientos para brindar ayuda a personas adictas, aunque sólo 31 cuentan con reconocimiento de la Comisión Nacional de Adicciones (Conadin); es decir, apenas uno de cada 10 está acreditado. El organismo local reporta que tiene cinco clínicas más con reconocimiento.

El secretario técnico del Consejo, Ignacio Ramírez, comenta que 60 centros de rehabilitación están buscando la acreditación de calidad. Por ello, hace un llamado a los dueños a no ver al CECAJ como un "enemigo". "No somos la Policía de las adicciones. Estamos para que ellos aumenten la calidad, el tratamiento, y que se apeguen a la normatividad. Sobre todo porque (esos 300) establecimientos cuentan con alrededor de ocho mil camas".

Aunque se solicitó vía Transparencia el total de los centros de rehabilitación que cuentan con permisos para operar en los municipios, sólo Guadalajara entregó una lista; contesta que hay 13 permisos, pero la Conadin sólo reconoce seis.

Zapopan respondió que cuenta con el giro de centro terapéutico y clínica, pero no existe el de adicciones. A pesar de que se entregó el listado de estos giros desde 1998 a la fecha, en el desglose se pueden observar, por ejemplo, algunas clínicas veterinarias, entre otros. El organismo nacional reconoce seis refugios en este municipio.

Tlaquepaque ha otorgado 12 licencias para centros de rehabilitación, aunque sólo en seis se precisa la palabra "drogadicción". La Comisión Nacional tiene dos centros acreditados en este municipio.

Tonalá responde que se tienen 15 licencias activas para centros de rehabilitación y recuperación, mientras que Tlajomulco cuenta con 10 clínicas, pero en sólo tres se precisa que son para el tratamiento de las adicciones (la Conadin apenas tiene avalados dos en Tonalá y tres en Tlajomulco).

Para ver el listado de los centros acreditados puede acceder a la siguiente página: <https://bit.ly/2HNfyo6>.

CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES

Implementarán plan piloto en escuelas

Ignacio Ramírez, titular del CECAJ, comenta que la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones del Gobierno federal permitirá fortalecer el trabajo que ya se realiza desde Jalisco, en donde se diseñó también un plan para combatir el problema. Confirma que los programas preventivos estatales se reintegrarán a implementar a partir de la secundaria; sin embargo, "nos dimos cuenta que llegábamos tarde", porque los menores comenzaban a consumir a los nueve años, en promedio. "Cuando llegábamos a la secundaria, ya algunos iban adelantados. Y tenemos reportes de niños de cinco años".

Por ello decidieron implementar los programas preventivos desde preescolar. Están en conversaciones con el DIF Jalisco y la Secretaría de Educación. "A través de los maestros y los padres de familia vamos a implementarlo, que ellos repliquen este modelo preventivo en primaria y preescolar. Estamos casi por terminar el manual".

Adelanta que se tiene proyectado iniciar con pruebas piloto en conjunto con el DIF para atender a los menores que acuden a sus guarderías, y con la Secretaría de Educación para llevarlo a las primarias.

Durante la presentación de la estrategia nacional, los funcionarios federales indicaron que el consumo de cristal está ubicado en la Frontera Norte del país; sin embar-

go, recuerda que Jalisco es primer lugar en el consumo de cristal. La frontera contempla los Estados de Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Sonora y la Frontera.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco, el uso de estimulantes tipo amfetamínico se triplicó en la Entidad. Mientras en 2008 la incidencia acumulada en la población de 12 a 67 años se encontraba en 0.7%, en 2016 alcanzó 2% (el promedio nacional es de 0.9%).

"En cristal somos el primer lugar en consumo. ¿A través de qué fuente nos damos cuenta? De la última encuesta escolar que tuvimos y de la gente que acude a los centros de tratamiento. La droga de inicio en Jalisco es el alcohol y luego el tabaco, pero la droga de impacto, la droga por la que están acudiendo a los centros de tratamiento, a los centros de ayuda, es el cristal, la metanfetamina. Es alarmante", lamenta Ignacio Ramírez. "Jalisco ha rebasado la media nacional, está trepando en el abuso de drogas. En el consumo de metanfetamina, es tercer lugar; en 2008 era 4.1% de consumo, pero en el 2016 se triplicó al 12.2%".

Atención

El CECAJ cuenta con 21 centros de tratamiento de atención primaria distribuidos en todo el Estado.

CONSUMO DE DROGAS

Comparativo porcentual del consumo de drogas entre la población de 12 a 65 años.

Cualquier droga	Nacional	Jalisco
Alcohol	10.3%	16%
Ilícitos	9.9%	15.3%
Marijuana	9.9%	12.2%
Cocaína	3.5%	6.9%
Estimulantes tipo amfetamínico	0.9%	2%

Fuente: Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco.

CLAVES

Estrategia nacional

Coordinación La administración federal considerará que la estrategia se convertirá en el primer esfuerzo interinstitucional serio para combatir el uso y abuso de las drogas.

Presupuesto Se estima que la inversión para este año será de entre 50 millones y 100 millones de pesos.

Educación Formarán a los maestros en la prevención de adicciones. Se capacitará a padres de familia para la detección, prevención y canalización para el tratamiento.

Escuelas Convocharán a las 200 mil escuelas de educación básica del país, que se convertirán en Centros de

Acción Comunitaria para informar y prevenir la población estudiantil. Las tres fases de la campaña serán: educación, salud y comunicación.

Salud Se creará una red nacional de atención para el tratamiento y rehabilitación.

Derechos Ya no se criminalizará a los consumidores de sustancias adictivas y se respetarán sus derechos humanos.

Consumo Entre 2002 y 2017, el consumo de drogas ilegales en México casi se triplicó. Aumentó en 141%. En ese mismo periodo, el consumo en menores de edad se incrementó en 300%. En el país hay 2.2 millones de consumidores de sustancias adictivas; de éstos, 230 mil son niños y adolescentes.

Reforzarán vigilancia

Con el objetivo de que más centros de rehabilitación regularicen su situación y brinden atención de calidad, Ignacio Ramírez comenta que se encuentran en la elaboración de un reglamento que les permitirá endurecer las sanciones contra los que incumplan con la normativa.

Actualmente, dice, los Ayuntamientos y la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprisaj) se encargan de clausurar estas clínicas y el Consejo sólo entrega apertamientos. "Con las herramientas que se nos dio, con el cambio de la ley, vamos a implementar un reglamento para entonces decir: 'No estás cumpliendo con el reglamento, el CECAJ tiene la capacidad para clausurar'".

Sin embargo, reitera, lo importante es conservar a los centros de tratamiento. "Los necesitamos. La primera idea es aperturar. Necesitamos esos aliados".

La intención es estar en constante comunicación y decirles que son el organismo que los puede orientar y facilitar los procesos para que cumplan con la norma de calidad.

Agrega que cuando inició la actual administración se estableció comunicación con estos centros. Cuando el CECAJ hacía convocatorias, asegura, la respuesta no era ni de 30 establecimientos, "pero tras la primera convocatoria que hicimos en esta administración, con esta nueva apertura, se acercaron 156 centros de tratamiento".

"Los jóvenes lo están tomando como normal"

Tras destacar que hay un consumo de drogas significativo en el Estado, Montalberto Serrano Cervantes, coordinador de Seguridad Universitaria de la UdeG, destaca que en gran medida obedece a que "los jóvenes lo están tomando como normal... y no es nada más la marihuana, hay cristal, piedra base, cocaína".

Cada vez, dice, tienen menor edad quienes consumen droga. Por ejemplo, un joven de 14 o 15 años se puede confundir porque no logra entender si lo que hace es correcto o no. "No logra discernir correctamente si consumir un cigarrillo de marihuana o consumir cristal sea lo correcto".

Acentúa que casi no hay detenidos por consumo de droga, pese a que muchas de estas conductas están a simple vista.

Con relación a la vigilancia de los centros educativos, asegura que se han coordinado con las Policías de los municipios metropolitanos para reforzar las acciones. Los estudiantes que son detenidos, comenta, son llevados a las escuelas para que se les de seguimiento, lo cual considera un acierto.

Pese a eso, el problema más grave que se tiene en torno a los centros universitarios es frente a la Preparatoria 12, donde se reúnen los jóvenes.

MÍNIMAS, LAS SANCIONES

El 10 de octubre de 2016, la Dirección de Inspección y Vigilancia de Zapopan clausuró un centro de rehabilitación contra las adicciones en Marcelino García Barragán. Al momento de la supervisión, el establecimiento contaba con licencia condicionada para brindar el tratamiento sólo a mujeres; sin embargo, se detectaron 10 hombres, por lo que fue clausurado.

El 18 de septiembre de 2017 se clausuró también una clínica ubicada en Jardines Universidad, debido a que durante la inspección salió una persona que impidió el acceso manifestando que era su casa. Sin embargo, el Ayuntamiento había recibido quejas de vecinos en el que reportaban los escapes de internos, sumado a que se detectó que no se tenía permiso para ejercer la actividad.

De 2015 a la fecha, el municipio aplicó 17 sanciones a clínicas y centros terapéuticos, aunque en sólo cuatro se menciona que son clínicas para tratar las adicciones.

Tlaquepaque reportó que de 2016 a 2019 se han emitido siete sanciones a este tipo de establecimientos, en los que sólo se precisa su ubicación. En este año se han realizado dos clausuras por falta de licencia municipal y medidas de seguridad.

El titular del CECAJ comenta que se percatan de los establecimientos clandestinos a través del "efecto bola de nieve". Explica que, al brindar atención en sus centros de rehabilitación, se le pregunta a los usuarios en qué sitios recibían ayuda de manera previa y es cuando se percatan de algunos establecimientos "patito". "Pero son muchos y están cambiando. Por ejemplo, el homicidio que hubo hace unos días acá en la Colonia Atlas, donde decían que era un centro de tratamiento. No, era una casa de seguridad donde matoran a golpes a uno y a los demás los golpearon; no era nada más un centro de tratamiento... tú llegas y los clausuramos, pero a los 15 días están en otro lugar".

Atienden a más en urgencias médicas

Entre 2016 y 2018, las áreas de urgencias médicas de cinco municipios metropolitanos registraron más atenciones por sobredosis de drogas en comparación con las intoxicaciones por consumo de alcohol.

En ese periodo, las unidades de la Cruz Verde de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco atendieron 12 mil 471 casos por sobredosis en el uso de estas sustancias. El 54% fue por consumo de drogas, con un total de seis mil 735. Por alcohol se atendieron a cinco mil 736.

ENTRE TODOS

Sigue:
#debateinformador
Participa en Twitter en el debate del día @informador
¿Detecta algún centro de adicciones clandestino en su colonia?



ALERTA. En Jalisco hay 300 centros de rehabilitación, pero sólo 31 están acreditados. Otros 60 establecimientos buscan la certificación federal.

EN EL PLENO

Aprueban paquete de obras en Tlaquepaque

DARÍO PEREIRA

El pleno del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque aprobó ayer la ejecución de dos paquetes de obras para el municipio. El primero, con cargo a recursos federales, para aumentar la dotación de agua potable y drenaje y, el segundo, relativo a obras de infraestructura urbana con recursos procedentes del presupuesto municipal.

La alcaldesa María Elena Limón detalló que el paquete de obras de agua potable, al que se destinarán 19 millones 332 mil 855 pesos, beneficiará a 10 mil habitantes de cuatro colonias.

En la colonia La Arena se llevará a cabo la construcción de redes de agua potable en diversas calles, con una inversión superior a los 3 millones y medio de pesos.

También se incluye la obra de línea de alimentación de agua potable en la colonia Los Puestos, con valor de 9 millones 59 mil 754 pesos, y una línea de alcantarillado sanitario en El Zalate con 2 millones 669 mil 315 pesos.

Mientras que en San Pedrito se concluirá la red de agua con un presupuesto de 786 mil 299 pesos y una línea de alimentación con 3 millones 299 mil 257 pesos, con lo que se logra el objetivo de dotar a 100 por ciento de la colonia del servicio.

Mientras tanto, con 21 millones 407 mil pesos de las arcas municipales se llevarán a cabo acciones como rehabilitación de parques y camellones en colonias como Miravalle, Balcones de Santa María, El Zalate, La Micaelita y El Campesino.

AMG POLICÍAS MUNICIPALES

Para igualar salarios, 300 MDP al año

La Agencia Metropolitana de Seguridad presentará la próxima semana los lineamientos

La organización SOS lamenta que el año pasado se haya congelado la iniciativa al respecto

La Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) alista la presentación de los lineamientos para la homologación salarial de las corporaciones de seguridad de los municipios que integran el Área Metropolitana de Guadalajara, la cual se estima que requerirá entre 250 y 300 millones de pesos (MDP) al año, informó Marcos Vargas Medrano, encargado del despacho de la AMS.

“Estamos a punto de realizar ese paso, lo que estamos haciendo con antelación es trabajarla con los tesoreros, con los comisarios, con recursos humanos. Está prácticamente lista y la próxima semana ya la estaremos presentando de manera formal”.

Vargas recordó que en enero se presentó en la mesa de la organización SOS Jalisco un plan de trabajo con 10 políticas públicas de seguridad para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Entre éstas, destaca el uso de las tecnologías de la información, el fortalecimiento de las policías municipales e impulsar los métodos alternativos de solución de conflictos.

La primera que se presentará, dentro del fortalecimiento de las policías, es la política de homologación salarial y el mejoramiento de las condiciones de las corporaciones.

Anuar García, presidente de SOS Jalisco, lamentó que se hubiera congelado la iniciativa de homologación, que ya contaba con 94 MDP en 2018, pues en el AMG hay corporaciones en las que los policías ganan ocho mil pesos mensuales, como en Ixtlahuacán de los Membrillos.

Ismael del Toro: que la ciudadanía se vuelva a sentir dueña de Guadalajara

Al mediodía del jueves 16 de mayo, los integrantes del Consejo Editorial del periódico Semanario se reunieron con el Presidente Municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, en el Ayuntamiento de la ciudad, con el objetivo de dialogar sobre cuestiones de seguridad, familia y el tejido social.



SONIA GABRIELA CEJA / REBECA ORTEGA /
FOTOS: LUIS DANIEL TADEO VELÁZQUEZ

El primer punto que se cuestionó al Alcalde de Guadalajara fue sobre la violencia e inseguridad que se vive en la ciudad. Al respecto, el mandatario señaló: "Los dos temas planteados son la prioridad; empezando por seguridad y la corrupción, uno de los flagelos tal vez con mayor pendiente en solución para cualquier gobierno, pero vincularía las dos cosas a una cuestión que le estamos imprimiendo en esta administración, que es el orden y el respeto irrestricto a los reglamentos.

"Hoy, el diagnóstico de la inseguridad en Guadalajara, evidentemente es la ciudad donde se comenten el mayor número de delitos (de la Zona Metropolitana); en los siete meses que llevo en la administración, se han cometido casi 10 mil delitos y el actuar de la policía ha generado casi 7,500 detenciones de presuntos delincuentes; estamos abocados a que la confianza que se dé a los ciudadanos con sus policías sea uno de los ejes principales para poder lograr el fondo de esta agenda.

"En Guadalajara, los ejercicios de malas administraciones generaron corrupción y como consecuencia impunidad. La falta de apoyo de fondo en la economía de las familias, la falta de oportunidades, la desvinculación de la sociedad, el rompimiento del tejido social, son un cúmulo de factores que hoy tienen un punto de crisis en el tema de inseguridad y que se tienen que abordar prioritariamente, pero ade-

un periodo inmediato. Se tienen que ir dando pasos contundentes", señaló Ismael del Toro. Agregó que se está equipando a la policía y exhortó a la ciudadanía a tener confianza en la autoridad y realizar las denuncias ante las dependencias correspondientes.

GERENCIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA

Posteriormente, los presbíteros miembros del Consejo compartieron la problemática social que está presente en sus comunidades parroquiales, destacando la desintegración familiar, inseguridad, asentamientos irregulares y venta de drogas en colonias como, Ferrocarril y La Loma; además, manifestaron su deseo de trabajar en conjunto y vincular acciones en pro del bien común.

Sobre el tema, el Alcalde tapatío manifestó que su administración se distingue por la implementación de la "Gerencia Municipal en Guadalajara", cuyo objetivo es posicionar a la sociedad tapatía en el centro de las decisiones. Con esta acción, la ciudad fue dividida en 12 zonas, "una estrategia colectiva por el bienestar de la ciudadanía", explicó.

"Es un modelo que nos va a dar también muy buenos resultados para empezar a quitar esos problemas entre vecinos. (...) Estoy convencido de que en los tres años de la administración, los resultados de fondo van a ser palpables, con esas tres directrices: una autoridad que dé buenos servicios públicos, una autoridad que genere confianza y una autoridad que termine incidiendo en reencontrar a la sociedad entre sí, con sus valores y con el sentido de pertenencia a Guadalajara.

"¿Cómo hacemos que el conocimiento de ustedes como párrocos y el liderazgo moral y social que tienen, realmente lo podamos vincular?, esa es una de las funciones y de los encargos de las gerencias. El gerente de cada zona tiene que ser un vínculo con el que había sido tradicionalmente el presidente de colonos; en otra administración hicieron los consejos sociales.

"Como autoridades civiles debemos saber vincularnos con la Iglesia, con las escuelas; lamentablemente desde el ámbito municipal no hay facultades para tener una injerencia de política pública, pero sí generando oportunidades para que no haya un rompimiento del vínculo familiar; es decir, los problemas económicos, el entorno de la casa, rompen el núcleo familiar. Dentro de las facultades que sí tienen los municipios, lo que tenemos claro es el objetivo: restaurar a nuestra sociedad y la parte fundamental, la semilla para restaurar la sociedad es la familia; creo que todos estos objetivos y todas estas políticas están orientadas a esto", concluyó el Presidente Municipal de Guadalajara y acentuó su interés por mantener la comunicación y dijo estar abierto a escuchar ideas y acciones.

Por su parte, el Presbítero Antonio Gutiérrez Montaña, Vocero de la Arquidiócesis y Coordinador de la Sección de Pastoral de la Comunicación, agradeció al Alcalde de Guadalajara por la audiencia. Asimismo, a nombre del Consejo Editorial de Semanario, el Presbítero Carlos Javier Díaz Vega, reflexionó sobre la importancia del encuentro: "Guadalajara, creo firmemente presidente, puede ser al menos en México, un 'Faro de Civilidad y de Fe', por sus profundas raíces civiles y católicas. Este señor presidente, es un gesto de lo que el Papa ha pedido a la Iglesia y a los gobiernos, ser artesanos de fraternidad y de solidaridad; temas como el bienestar, la educación de los niños, el cuidado de nuestro entorno ambiental, el respeto mutuo, nos interesan a los ciudadanos y a los católicos. Muchas gracias por recibirnos".

En la reunión también estuvieron presentes los Presbíteros Juan José Alviño Camarena y Juan Javier Padilla Cervantes; el Editor de Semanario, Javier Vera Gloria; el Mtro. Román Ramírez Carrillo; la Mercadóloga Miriam Bretón y los reporteros de este medio.



EN GDL

Comienza foro de defensorías públicas

REDACCIÓN

Arrancó ayer en Guadalajara el primer Foro Regional de los Organismos Públicos Integrantes de la Asociación Nacional de Defensorías Públicas (Anadepe). Las actividades tienen como objetivo consolidar las mejores prácticas en el acceso y procuración de la justicia.

El evento continuará hoy y contempla como sedes Guadalajara, Tlaquepaque, Chapala y Tequila.

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, destacó la realización del foro en el acto inaugural.

“Será muy fructífero porque nos debe llevar primero a darnos cuenta que un eslabón fundamental e imprescindible para que aspiremos a ser un sociedad menos desigual y anhelar un ámbito de justicia, es precisamente la atención a través de la defensoría y cuidando el ejercicio y derecho de sus garantías a todos los mexicanos y fundamentalmente a los grupos sociales, que son los temas a reflexionar y discutir en este foro”.

En un comunicado, el gobierno de Jalisco añadió que en el encuentro se presentará “una sesión de proyectos exitosos que expondrán los titulares de las defensorías de Querétaro y Oaxaca, así como la presentación de un documental denominado Defensa ¿legítima?, promocionado por Projusticia de USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional)”.

La administración estatal afirmó además que “prepara el terreno” para que el estado sea en octubre de 2020 la sede del decimoséptimo Congreso Nacional de la Anadepe.



Pablo Lemus adelantó los logros del programa de seguridad.

BOIS arroja resultados positivos

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En Zapopan, el programa denominado Bases de Operación Interinstitucional, BOIS a tres meses de implementarse en el municipio se han tenido resultados positivos.

El primer edil Pablo Lemus Navarro informó que se han tenido al menos cinco intervenciones importantes en zonas como la Venta del Astillero, en Obreros de Cananeo y en la Colonias Santa Margarita; el último aseguramiento, aunque evitó dar detalles por cuestiones de seguridad fue en la colonia Girasoles.

El presidente municipal Pablo Lemus Navarro, indicó que también a través de denuncias anónimas han acudido a lugares en donde al parecer se comete algún delito: "Ese tipo de reportes han facilitado la labor de todos (...) nos han tocado llegar a picaderos, nos ha tocado llegar a narco-tienditas, llegar a almacenes de vehículos robados, hemos tenido de todo".

Exhortó a la ciudadanía a seguir con la denuncia anónima vía telefónica al 911, o acudir a la Comisaria de Seguridad Pública, a la dirección de inspección y vigilancia, a la oficina de la Presidencia Municipal.

Entregan útiles en Zapopan

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En Zapopan comenzó con la entrega de paquetes escolares como parte del programa ¡Presente! unas 200 mil niñas y niños de 800 planteles educativos del sector público serán beneficiados; el kit consta de mochila, vale canjeable por útiles escolares, uniforme deportivo, camisa y tenis.

Por cuarto año consecutivo, mencionó el Presidente Municipal, Pablo Lemus Na-

varro se realiza este tipo de acciones para apoyar a las familias con el próximo ciclo escolar y evitar la deserción escolar.

Asimismo, indicó se apoya a las microempresas del municipio, en esta ocasión a las papelerías; recordó que el vale que se entrega servirá para canjearlo en estos espacios registradas en el programa Zapopan ¡Presente!

El alcalde indicó que el paquete escolar está avalado por la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), cuya inversión oscila en

163 millones de pesos, además de que Zapopan a nivel nacional se coloca en los primeros por la inversión que realiza en materia educativa.

CANCELARÁ LICENCIAS

Por otro lado, el Gobierno de Zapopan cancelará permisos de licencias a empresas de espectáculos que realice podas ilícitas, informó el alcalde Pablo Lemus Navarro; indicó que a través de Escudo Urbano se identificó a los posibles sospechosos que podaron al menos siete árboles en el camellón de la Avenida López Mateos cerca del fraccionamiento Bugan-

Busca subir predial para cuidar bosque

JONATHAN BAÑUELOS

Para proteger al Bosque La Primavera durante el estiaje, José Antonio de la Torre, regidor panista de Zapopan, propone que ciudadanos den una aportación de 2 por ciento, a través del predial, para recabar fondos.

Además, pretende que también aporten a esta causa, con el 3 por ciento del pago de sus licencias, los negocios relacionados con la venta de alcohol en el Municipio.

De esta forma, explicó, se podrían generar hasta 26 millones de pesos anuales que servirían para contratar más brigadistas forestales y comprar equipamiento.

Explicó que actualmente no se cuenta con el personal suficiente, ni el equipo tecnológico, para vigilar el bosque y detectar talas clandestinas, ti-

raderos de escombros, asentamientos irregulares, así como conatos de incendios.

Respecto a la propuesta del Alcalde, Pablo Lemus, de restringir los accesos al bosque en la temporada de estiaje, el edil reconoció que es buena idea, pero insistió que no hay condiciones para hacerlo de manera adecuada ante la falta de personal.

“Sé que es un tema controvertido, pero ahora sí que se tienen que tomar medidas drásticas para que no quede sólo en mensajes de buenas intenciones, que en el momento son muy populares, pero poco efectivas”, indicó.

Esta iniciativa fue presentada ante el Cabildo y se turnó a las comisiones edilicias de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, y a la de Ecología, para su estudio.

EN ZAPOPAN

Descarta propietario venta ilegal de terrenos

VIOLETA MELÉNDEZ

Tras ser objeto de ataques a su celular a raíz del retiro de anuncios de publicidad por parte del Ayuntamiento de Zapopan, Jesús Covarrubias niega que haya incurrido en una ilegalidad al anunciar la venta de una parte de su rancho Las Botas dentro del bosque La Primavera, pues cuenta con escrituras del terreno que es propiedad privada; sin embargo, sí carecía de permisos para exhibir las lonas y pagó la multa de mil 500 pesos sin derecho a recuperarlas.

Esto se derivó de un operativo que llevaron a cabo el 14 de mayo las direcciones de Inspección y Vigilancia y Medio Ambiente de Zapopan, en Prolongación Mariano Otero, dentro de la zona de protección de La Primavera, donde dos predios se sancionaron: el de Covarrubias por anunciar la venta de terrenos dentro del bosque sin autorización municipal y el de otro propietario por construir cuatro locales.

Covarrubias señaló que de acuerdo con un documento que le entregó el Ayuntamiento de Tala en 2015, su rancho Las Botas se encuentra dentro de su territorio, el cual mostró a este medio; sin embargo, de acuerdo con las coordenadas del mismo se encuentra dentro de la delimitación zapopana vigente, por lo que es procedente el acto de autoridad del Municipio.

“Es una propiedad privada, además me da la Semarnat el permiso para la construcción de una terraza y dos baños, y me dice que no se requiere una autorización en materia de impacto ambiental porque no estoy construyendo un Infonavit, cambio de uso de suelo, no estoy haciendo nada que esté fuera de la ley”, dijo el propietario en entrevista.

“Hay un conflicto territorial porque yo estoy pagando mis impuestos a donde me dijeron que correspondía, Tala; el OPD Bosque La Primavera reconoce en una carta que me entregó que estoy dentro de Tala, que se arregle el Municipio”, insistió.

Además, Covarrubias manifestó que la venta de terrenos anunciada en lonas que le fueron retiradas el 14 de mayo corresponde a 3 por ciento de su rancho. Su objetivo, añadió, era obtener recursos para arreglar el camino Prolongación Mariano Otero dentro del bosque, mismo que señala fue construido por su padre y tío antes del decreto de protección de La Primavera.

Debido a que está prohibido impermeabilizar el bosque a través de concreto o pavimento, el propietario señaló que recientemente lo rehabilitaron, pero con una mezcla de materiales pétreos del mismo bosque.

A la fecha, agregó, los propietarios han rehabilitado 3 kilómetros del camino referido con 3 millones de pesos, mientras que la segunda etapa sería hasta el rancho El Poleo; sin embargo, falta autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para dar ese paso.



Hay un conflicto territorial porque yo estoy pagando mis impuestos a donde me dijeron que correspondía, Tala, el OPD Bosque La Primavera reconoce en una carta que me entregó que estoy dentro de Tala”.

JESÚS COVARRUBIAS
PROPIETARIO



ESPECIAL

EN OPERATIVO. El retiro de anuncios se realizó el 14 de mayo.



CORTESÍA

CUIDADOS. Según la Semadet, se buscarán esquemas de conservación para el bosque.

Semadet no permitirá desarrollos

Y ZAPOPAN TAMPOCO

En la exclusión de 53 hectáreas de La Primavera por parte de la Conanp, el bosque debe permanecer, advierte Sergio Graf Montero

AGUSTÍN DEL CASTILLO

El gobierno del estado pretende mantener vigente durante los seis años de esta administración la instrucción dictada por el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, de “no permitir cualquier proceso de urbanización” en los bosques de la región metropolitana de Guadalajara, dijo ayer el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Sema-det), Sergio Graf Montero.

En relación con el caso documentado por NTR en su edición de ayer, relativo al recorrido del polígono de protección del bosque La Primavera por parte de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), que en los hechos ha cercenado del esquema de protección a 53 hectáreas ubicadas entre la avenida Prolongación Mariano Otero y el ejido también excluido de Santa Ana Tepetitlán, el funcionario consideró que los instrumentos jurídicos del estado, de los Municipios y de la propia Federación, deberían bastar para no permitir ningún cambio de uso de suelo.

“Nosotros tenemos una instrucción del gobernador y además se trata de una convicción personal, vamos a detener cualquier proceso de urbanización en zonas forestales de la zona metropolitana; trabajamos para proteger las zonas y en casos como éste, buscaremos otros esquemas de conservación, lo mismo que en todos los bosques cercanos a la ciudad”, dijo a este diario.

Añadió que cada proceso es distinto porque los actores difieren y no solamente en el tema de la tenencia de la tierra. Pero reconoció que la zona de planicie enclavada entre el cerro de El Colli, al norte, y el cerro de El Tajo, al sur, reviste características diferentes por tratarse de invasiones a la zona protegida y no conflictos con fraccionadores formales, en la mayoría de los casos. Consideró que en poco tiempo podrían darse acuerdos formales con los poseedores y propietarios para avanzar en la consolidación de esquemas de protección y restauración ambiental para ese lindero poniente de La Primavera.

Por su parte, la coordinadora de Gestión Integral de Ciudad de Zapopan, Patricia Fregoso Cruz,

CUATRO ESCENARIOS

● Si Zapopan cumple su compromiso con la conservación, simplemente el ordenamiento ecológico mantiene la franja de 53 hectáreas como zona de conservación, y en el caso de donde se hayan dado invasiones, se incorporan procedimientos de restauración. No se establecen Planes Parciales de desarrollo urbano

● Si Zapopan no cumple y el gobierno del estado sí, éste podría implementar un decreto similar al del cerro del Tajo como zona de restauración ambiental, lo que también permite detener cualquier tentativa de fraccionamiento

● Si Zapopan y el estado permanecen omisos, los propietarios y ejidatarios pueden voluntariamente establecer un área natural protegida privada, que deberá ser validada ante la Conanp

● En caso de que privados y gobiernos locales fallen, el gobierno federal puede aplicar de forma rigurosa sus propias leyes para impedir cambios de uso de suelo forestal, bajo la premisa del interés público fundado en la cercana frontera de un ANP, en la declaratoria de reserva mundial de la biosfera que tiene la demarcación desde 2007, y en los intereses de la propia Área Metropolitana de Guadalajara en aras de su economía y calidad de vida. La materia forestal es competencia jurídica exclusiva de ese nivel de gobierno



Nosotros tenemos una instrucción del gobernador y además se trata de una convicción personal, vamos a detener cualquier proceso de urbanización en zonas forestales de la zona metropolitana”

SERGIO GRAF MONTERO
TITULAR DE LA SEMADET

aseguró que trabajarán en la misma línea que el gobierno estatal.

“El tema es justamente lo correspondiente a la superficie del polígono del área natural protegida (ANP); en aquel momento que describe la noticia que ustedes dan a conocer, ante la participación de la Conanp en las mesas de actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), se pidió esta aclaración. Ellos nos entregaron el polígono que refiere el oficio, pero no corresponden a los que tenemos en el Municipio; de ahí se deriva par-

te del problema que estamos pidiendo al gobierno del estado para aclarar. Porque nos queda una superficie que, si bien es cierto forma parte del ejido (y de algunas pequeñas propiedades), no queda dentro ni de los Planes Parciales ni del decreto de protección”.

Para Zapopan “es un problema legal muy complejo, y que aunque queda fuera del ANP, nosotros no estamos avalando ni generando posibilidad de un uso de suelo habitacional. Por el contrario, como una segunda etapa del proceso de actualización del POEL, estaríamos buscando la corrección de estas superficies para incluirla en el ordenamiento y no quede en vacíos legales”, indicó.

— ¿Entonces, habría que considerar que buscarían mantenerse como superficies protegidas.

— Definitivamente. Como áreas de restauración ecológica, porque ya tienen daños.

Si se considera el polígono de exclusión de Santa Ana Tepetitlán, que va “de 580 a 640 hectáreas”, según la sentencia del juez de distrito que confirmó el colegiado en 2009, más las 53 hectáreas que la Conanp habría detectado como anómalamente enclavadas al interior del polígono en 2015 (sin mediar demanda civil ni mucho menos orden judicial), la superficie cercenada ya ronda 700 hectáreas.

La propuesta de actualización del ordenamiento ecológico zanja el problema al establecer una franja de protección afuera del polígono que corresponde a la zona excluida. Si esa propuesta es aprobada (los procesos de “aclaración” interpuestos por algunos propietarios lo han impedido), será el mejor blindaje contra el cambio de uso de suelo, pues dejará toda la superficie al margen de planes parciales de urbanización.

Es justamente este uno de los detalles que explican por qué, habiéndose concluido el trabajo de ordenamiento hace casi un año, no ha sido aprobado. Sin esa determinación, no pueden pasar adelante los procesos de actualización de Planes Parciales, que por si fuera poco, fueron impugnados por la Semadet al final de la pasada administración, en 2018.

Incendios, temporada difícil



GLORIA AGUILAR

Las condiciones climatológicas durante el segundo trimestre del año trajeron una época difícil en cuanto al número de incendios en Jalisco y, particularmente, en la región de la Costa Sur.

“Estamos viviendo ya condiciones climáticas muy secas y muy calientes. Las circunstancias de esta estación de incendios son favorables para la propagación del fuego. Es una temporada difícil”, afirmó el maestro Enrique Jardel Peláez, investigador de la Reserva de la Biósfera de Manantlán.

La situación se agrava porque la Comisión Nacional Forestal y la Comisión Nacional de Áreas Protegidas, trabajan con recursos económicos limita-

dos para las acciones de prevención y combate del fuego en los bosques.

“Son de esos problemas comunes que ocurren cada seis años con el cambio de administración, se retrasan los presupuestos y, además, hemos tenido una caída constante de los recursos que se aplican para la conservación de los bosques y para cuestiones como incendios forestales. El sexenio pasado fue desastroso para el medio ambiente y los bosques, y ahora se trabaja con lo que se tiene, en circunstancias sumamente difíciles”, lamentó Jardel Peláez.

En Jalisco, el 2018 fue “un año atípico” porque la superficie afectada por el fuego fue de 160 hectáreas aproximadamente; el 2017, fue “un año complicado”, pues se quemaron cerca de 120 mil hectáreas de bosques (alrededor de

20 mil hectáreas en Manantlán) y 2019 se perfila como complicado porque, tan sólo en La Primavera, suman 8 mil las hectáreas dañadas por el fuego.

El maestro Jardel Peláez forma parte de un equipo de investigadores que ha trabajado, desde hace 30 años, en zonas boscosas y en acciones para favorecer la prevención de los incendios tanto en Manantlán, como en la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente del Río Ayuquila, el Bosque La Primavera y otras áreas naturales protegidas en México y Centroamérica.

“No trabajamos sólo en el combate de incendios, sino también en bosques y ecosistemas con ciertas características de respuesta a los incendios forestales. Es necesario trabajar con un enfoque de manejo del fuego que tiene que ver con cómo se manejan la tierra, los bosques, las áreas agrícolas y los pastizales ganaderos; cómo se previene la ocurrencia de incendios y el manejo del fuego de manera adecuada como una herramienta y un proceso ecológico que forma parte de estos ecosistemas”, enfatizó Jardel Peláez.

INVOLUCRAR PARA CUIDAR Y MEJORAR

A 20 años de su creación, el Plan de Manejo del Bosque La Primavera es obsoleto y debe actualizarse con la participación de los sectores involucrados, incluso con incentivos económicos a propietarios que participen en el cuidado de estas áreas.

“Cuando se elabora un plan de manejo se hace de forma unilateral, con un grupo de especialistas y expertos, y se pone a consulta pública. Pero ese esquema debe de cambiar a otro con naturaleza participativa. Hay que recordar que 50 por ciento de la propiedad del bosque es privada, 30 por ciento es ejidal-comunal y el resto es propiedad de carácter público, del Gobierno del Estado”, consideró el jefe del departamento de Ciencias Ambientales, del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la U de G, maestro Miguel Magaña Virgen.

El, y dos especialistas en el tema, presentaron tres estrategias de actua-

Lluvias, tardías y erráticas

Las primeras lluvias llegarán en julio, pero en agosto y septiembre serán escasas, independientemente de las que pudieran presentarse en las próximas semanas.

Los agricultores deben tomar previsiones, porque se espera un comportamiento errático y escaso en las precipitaciones, aseguró el director del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM), de la U de G, doctor Hermes Ulises Ramírez Sánchez.

“Ellos preparan la tierra, colocan su semilla, empieza a llover y la semilla debe crecer; pero si deja de llover, se quema la semilla y se acaba la producción. Por eso deben de estar al tanto, para planear de manera adecuada sus cultivos. Aunque tenemos otro problema, habrá meses como junio o agosto en los que vamos a tener déficit de lluvia, y ese será factor para que no se desarrollen de manera adecuada los

plántos. Sí deben estar muy preocupados, no sólo los agricultores, también los ganaderos”, añadió.

Explicó que en regiones como Los Altos de Jalisco se previenen con bordos o uso de agua subterránea; sin embargo, eso no quiere decir que no habrá afectación.

Recordó que las temperaturas en las regiones Altos Sur y Norte, y en Costa, se registrarán temperaturas más altas que en las regiones Centro y Valles, con estimaciones de entre 35 a 37 grados, aunque todo dependerá de factores como el viento.

Respecto al Lago de Chapala, Ramírez Sánchez consideró que en 2019 no hay posibilidad de llegar a los mismos niveles de 2018, año en que este cuerpo lacustre tuvo una espectacular recuperación. “En este año no va a subir más de dos metros”, informó.



lización del Plan de Manejo del Bosque de La Primavera:

- 1-** Innovación de criterios de protección y manejo del bosque.
- 2-** Explorar y desarrollar la rentabilidad económica bajo la normatividad de los tres ámbitos de gobierno y los instrumentos de la política ambiental.
- 3-** Fortalecer la rentabilidad cultural de la población (usuarios y usufructuarios).

Indicaron que se debe buscar la unificación de criterios entre propietarios y autoridades, e impulsar la rentabilidad económica entre propietarios, además de revisar la eficiencia y eficacia administrativas.

“Una estrategia que en muchos países se maneja, y en algunas zonas del país, es el pago por servicios ambientales. En muchas regiones del planeta, para conservar esas áreas, los gobiernos le pagan a esos dueños privados por la conservación, y eso motiva al dueño a mantenerlo en las mejores condicio-

nes. Alguien dirá: ‘Es dinero que es de todos’, pero a veces gastamos ese dinero en cosas que no tienen uso público, y fortalecer el bosque a partir del pago de servicios ambientales es una de las mejores inversiones”, explicó el Director del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM), del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), de la U de G, doctor Hermes Ulises Ramírez Sánchez.

Las “agresiones” a La Primavera, remarcaron los especialistas, se reflejan en las afectaciones a la salud

humana, los ecosistemas, la calidad del aire y la disponibilidad de agua, ya que este bosque alimenta al acuífero Atemajac Toluquilla, que ha menguado 30 por ciento derivado de los siniestros.

Puntualizaron que también se debe de pensar en la restauración de ecosistemas, ir más allá de la simple reforestación, pues en los incendios no sólo se han perdido árboles, sino otras especies vegetales, ya que en la zona se ha detectado la existencia de alrededor de mil especies de plantas.



Van contra podadores

Zapopan busca a los responsables de la poda ilegal de 7 árboles en el camellón de López Mateos Sur, a la altura de Bugambillas. En un video del Escudo Urbano se documentó la acción.

ALTRUISTA.

Los participantes en el festival donarán 5 por ciento de sus ventas, mientras que Tequila 1800 donará 100 por ciento de lo vendido en sus barras durante el evento, para PAOS Guadalajara.



GBIKEI DA IARITO

Local Mil Ochocientos repite **la dosis** de arte

SERÁ EN CASA PATRICE

La segunda edición de este encuentro entre creativos, patrocinado por una marca tequilera, apoyará más proyectos artísticos

ALEJANDRA CARRILLO

Los organizadores de Local Mil Ochocientos, el evento que reúne en un mismo lugar a más de 35 representantes del arte, la gastronomía, la música, el diseño y la moda, sobre todo originarios de Guadalajara, presentaron ayer su programa de este año: una feria en donde el centro se encuentra en la creatividad.

Por segunda ocasión el evento buscará generar un espacio de exhibición de lo que está pasando en la ciudad en términos de diseño y arte contemporáneo con una lista de participantes entre quienes se encuentran marcas como Fuego Azul, Café Rin Tin Tin, el restaurante chanco,

así como galerías como Interior 2.1, la virtual Galería Chica, y el proyecto de Archivo Funes así como la banda Muerto y Traición, por mencionar sólo a algunos que estuvieron presentes en el anuncio patrocinado por Tequila 1800 Cristalino.

Además de un espacio festivo para convivir y encontrarse con quienes están creando conceptos nuevos en el circuito del arte contemporáneo, se exhibirán obras de diversos formatos, algunas de las cuales se pondrán a la venta a precios más asequibles del mercado con un fin altruista: los expositores donarán 5 por ciento de sus ventas y Tequila 1800 100 de la venta de las barras a la asociación civil PAOS, una organización sin

fines de lucro que promueve y difunde el arte contemporáneo, que ha abierto sus puertas además a jóvenes creadores tapatíos, así como a la parte pública del Museo de Arte de Zapopan (MAZ) para sus talleres/cursos públicos y formación de espacios públicos, reiterando su compromiso con el apoyo social y la promoción de la cultura.

Paulo Orendáin, uno de los organizadores, comentó que la esencia de este evento tiene que ver con presentar proyectos jóvenes que “estén haciendo las cosas diferentes y a su modo, pero que además tengan la iniciativa de ayudar a proyectos como este”.

Erika Hernández, directora operativa de PAOS, se dijo feliz de contar con el apoyo de este programa y de compartir con “tantos artistas y diseñadores talentosos” a quienes agradeció porque formarán parte del programa anual que tiene planeado el proyecto.

ASISTE

La cita para Local Mil Ochocientos es el 8 de junio en Casa Patrice, en López Cotilla 1370, colonia Americana. Comenzará a las 12 del día con actividades y productos artesanales de alta calidad a la venta con ediciones especiales de ropa, calzado, diseño y comida para todo el público. La entrada es libre

Recuperan miles de computadoras de automóviles en la 5 de Febrero

Miles de computadoras de auto y sus conexiones fueron aseguradas por personal de la Fiscalía del Estado en la zona de venta de autopartes de 5 de Febrero.

El operativo se realizó tras las denuncias que interpusieron dos ciudadanos afectados por este ilícito y luego de que un juez avaló la solicitud del Ministerio Público para catear dos domicilios de la Colonia Analco, en Guadalajara.

Las autoridades encontraron las piezas en una finca de la calle Analco, entre Los Ángeles y Gante.

Una comerciante, quien pidió anonimato, contó que la noche del miércoles observó a policías estatales y tapatíos acordonar la calle e ingresar a una bodega, de la que sacaron la "mercancía" hurtada.

La dependencia estatal indicó que luego que se lleve a cabo el conteo de las unidades y el inventario, se informará de qué manera podrán ser reclamadas.

El 13 de marzo, este medio de comunicación publicó que durante 2018 se iniciaron 456 carpetas de investigación por robo de computadoras de coche, principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Entre enero y febrero de este año se documentaron 95 procedimientos. De acuerdo con el director general de Investigación Especial de la Fiscalía estatal, Joaquín Méndez, hasta ese entonces no había detenidos.

A Renata, una de las afectadas por este delito, le robaron el apara-

to en la Colonia Lafayette. Ella acudió a la agencia automotriz y le cotizaron la reposición (con cables, batería, un faro y mano de obra) en 80 mil pesos. Su vehículo, modelo 2013, tiene un precio aproximado de 100 mil.



BOTÍN. Las computadoras aseguradas se encontraban en una bodega.

Intendente asesina a director de COBAEJ

Violencia. Le habría disparado cuando estaba de espaldas, el cuerpo del profesor quedó tirado a la entrada de la dirección

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El director del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ) Número 8, fue asesinado a balazos por un empleado que al parecer se desempeñaba en el área de intendencia, esto en el plantel que se ubica en la delegación de San Martín de las Flores, municipio de Tlaquepaque.

El cuerpo de José Mauricio Ramos Ortega de 44 años de edad, quedó boca abajo y tendido en el ingreso a la oficina de la dirección general de la escuela.

Al momento de la agresión, no había alumnos dentro del plantel que se encuentra sobre Camino a la Piedra Número 87, casi a su cruce con Salvador Orozco Loreto, al sur oriente de la villa alfarera.

El presunto homicida de 64 años de edad intentó huir, pero fue detenido por elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Tlaquepaque. Traía consigo el revolver que utilizó para terminar con la vida del también profesor.

El hombre de la tercera edad es señalado por empleados del COBAEJ como quien le habría realizado varios disparos al director.

De acuerdo con las primeras versiones, el presunto agresor y el ahora fallecido sostenían viejas rencillas, al parecer de tipo laboral, sin embargo, será el ministerio público quien determine el móvil del crimen.

El cuerpo del director del COBAEJ número 8 fue trasladado al Servicio Médico Forense para practicarle la autopsia de Ley y en espera de que ser reclamado por familiares.

Tres homicidios este jueves

Un elemento de seguridad privada asignado a la vigilancia del fraccionamiento Bugambilias fue asesinado cuando viajaba a bordo de su vehículo. El crimen ocurrió en Circuito de las Flores Oriente y Boulevard Bugambilias, al filo de las siete y media de la noche.

“El masculino presentaba varios impactos de proyectil de arma de fuego en su economía corporal. Testigos oculares refieren que labora como guardia de seguridad privada del fraccionamiento”, re-

firió la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan. Al parecer, el causante sin mediar palabras realiza detonaciones al ahora fallecido y luego huye a bordo de una motocicleta en color negro. Hasta el momento, no ha sido localizado.

En otro hecho, dos cuerpos fueron encontrados ayer, uno en San Pedro Tlaquepaque y otro en la autopista Guadalajara-Tepic.

En el interior de una vivienda entre Chapultepec y Nicolás Bravo, en la colonia Juan de la Barrera, se localizó un cadáver en avanzado estado de descomposición. Fueron los vecinos de las casas contiguas quienes reportaron los olores fétidos que se desprendían de la finca.

El cuerpo estaba en una de las habitaciones y cubierto con una cobija, precisó la corporación. De

Y ADÉMÁS

Sentencian a uno por abuso de menor

Un juez sentenció a un hombre de 37 años a pasar 10 años y ocho meses de prisión por abuso sexual infantil, y le impuso una multa económica por la reparación del daño. El 4 de septiembre de 2016 el acusado invitó a la menor a pasar a su domicilio en Poncitlán, en donde bajo engaños aprovechó que estaban solos para agredirla sexualmente.

Localizan miles de dispositivos de autos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Fiscalía de Jalisco y la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara recuperó miles de computadores de vehículos en una finca que fue asegurada.

Añadió que lo anterior tras las denuncias de dos ciudadanos que se vieron afectados por el robo de las computadoras de sus respectivos automóviles.

acuerdo con vecinos, en la vivienda se desmantelaban vehículos.

Otro hallazgo se reportó sobre la autopista Guadalajara-Tepic, a la altura del kilómetro 75+200. Uno de los automovilistas que circulaban por la vía dio aviso a las autoridades.

La Fiscalía del Estado confirmó que el cuerpo de un hombre se encontró a un lado de la autopista. Al lugar arribaron peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, quienes realizaron el levantamiento del cadáver. ■

Vendían las piezas robadas en un lugar de Analco, en la 5 de febrero

Indicó que vendían las piezas robadas en un domicilio de la calle Analco, en Guadalajara, por lo que el Ministerio Público solicitó orden de cateo para revisar dos inmuebles, la cual fue concedida por un juez.

Precisó que en una de las fincas localizaron miles de computadoras de autos y algunas conexiones, por lo que personal de la Fiscalía de Jalisco realiza el conteo e inventario de cada aparato.

Resaltó que próximamente se informará los días en los que las personas que denunciaron el robo de esta pieza automotriz podrán acudir a las instalaciones de la dependencia a ver si se encuentra entre las recuperadas en el operativo. ■



Fue en el plantel Número 8, en Tlaquepaque. ESPECIAL

Agentes del MP y policías del área de desaparecidos están “quemados”

Organización.

Llaman a Alfaro para que se sienta a trabajar el tema de la seguridad con la sociedad civil

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Los agentes del Ministerio Público y los policías del área de Desaparecidos de la Fiscalía del estado están “quemados”. Tienen pocos recursos y poca capacitación para resolver los casos dentro del nuevo Sistema Penal Acusatorio. Trabajan bajo estrés, amenazas, malos tratos y exigencias imposibles de cumplir.

Anuar García Gutiérrez, presidente de la organización SOS en

Jalisco, aseguró que quienes ahí laboran padecen el síndrome de burnout. En contraparte, dijo, desde la administración pasada, en Jalisco los fiscales de desaparecidos han estado “desaparecidos”. En medio de estas condiciones, lo único seguro es que el crimen vaya en aumento. Jalisco ocupa el último lugar del país en impartición de justicia.

Durante la exposición de apertura del ciclo de conferencias sobre seguridad, que tendrán lugar en el Colegio de Jalisco, el doctor insistió: “Tenemos fiscales con al menos 200 carpetas de investigación abiertas, sin el suficiente presupuesto para poder hacer su trabajo, nos damos cuenta que a los policías investigadores (del área de desaparecidos) los han estado

cambiando, de repente están ahí, luego están en homicidios, luego están en secuestros, no ha habido la seriedad suficiente”.

“Efectivamente vemos que quienes están haciendo el trabajo aquí son los colectivos de las madres de los desaparecidos. Vemos que re victimizan a las personas, desgraciadamente por este padecimiento del burnout. Habría que enfocar las fuerzas para que se diera una atención adecuada”.

El especialista lamentó que hasta la fecha tanto las autoridades como los colectivos más importantes en la búsqueda de desaparecidos no le hayan abierto las puertas a la organización que él preside en el estado para trabajar de manera conjunta.

LAS CLAVES

Comienza ciclo

Comenzó el ciclo de conferencias impulsado por el Colegio de Jalisco, destacando la urgencia del fortalecimiento institucional desde policías hasta jueces.

“Ayer tuvimos una mesa de seguridad en el Supremo Tribunal de Justicia del estado. Estuvimos todas las autoridades y la sociedad civil representados, menos la Fiscalía del estado. Porque íbamos a tocar el tema de los desaparecidos e íbamos a tocar el tema del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, con casi 600 cuerpos sin ser reconocidos”.

García Gutiérrez insistió en que su interés es ir de la mano: “Hay todas esas vertientes donde nosotros nos podemos apoyar para que las cosas mejoren”.

El presupuesto del estado que se aprobó para seguridad no fue suficiente: “Si bien es cierto que se dijo que faltaban 9 mil millones de la entrega del presupuesto para este año, se pidieron 5 mil 200 millones para un crédito que se le otorga a Jalisco, pero no se está yendo a seguridad”.

El ponente aprovechó para hacer un llamado al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, para que acepte trabajar con los representantes de los distintos sectores: “Queremos ir contigo, porque al final de cuentas los que estamos sufriendo todo este embate somos toda la ciudadanía”.

Faltan al menos 8 mil policías

En Jalisco, la seguridad ciudadana a través de los municipios está abandonada. En el área metropolitana faltan al menos 8 mil policías para dar atención a los problemas diarios que sufre la ciudadanía. La homologación de sueldos no se ha dado. ■

DICEN VECINOS DE ANALCO

Sigue venta ilegal de autopartes

ROMÁN ORTEGA

Aseguran que pese a los operativos, las cosas siguen igual en la zona

Vecinos y comerciantes aledaños a la Vieja Central Camionera, en el Barrio de Analco, señalan que de poco o nada sirven los operativos que realizan las autoridades para asegurar autopartes robadas, pues aseguran que estas acciones no terminan con el robo ni la venta ilegal de piezas automotrices.

"Para mí, en lo personal, yo sigo viendo las cosas igual, nada ha cambiado. La verdad no, porque esos operativos ya se han hecho anteriormente y las cosas siguen igual", señaló un hombre que dijo llamarse Ramón.

"No, parece ser que no, no disminuye la venta, ellos buscan otras opciones para vender", apuntó José.

La tarde del miércoles, agentes de la Fiscalía llegaron cerca de las 13:00 horas para cumplimentar una orden de cateo en la finca número 730 de la calle Analco, entre Los Ángeles y 5 de Febrero, apoyados por elementos de la Policía Municipal que cerraron la vialidad en ambos extremos.

Los agentes comenzaron a sacar las autopartes y las subieron a camionetas de carga para ponerlas a disposición del Ministerio Público, que será el encargado de llevar a cabo la investigación del caso.



En los operativos incautan autopartes de dudosa procedencia.

Los agentes comenzaron a sacar las autopartes y las subieron a camionetas de carga para ponerlas a disposición del MP.

La dependencia detalló que el operativo derivó de denuncias de dos ciudadanos que se vieron afectados por el robo de las computadoras de sus vehículos, por lo que tras hacer las investigaciones el Ministerio Público solicitó una orden de cateo para revisar dos inmuebles, uno de ellos el ya mencionado.

La Fiscalía indicó en un comunicado que "se encuentra realizando el conteo e inventario de cada aparato. Una vez que

se concluya este proceso, la Fiscalía informará los días en los que las personas que denunciaron el robo de esta pieza automotriz, podrán acudir a las instalaciones de la dependencia a ver si se encuentra entre las recuperadas en el operativo".

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indican que de enero a abril se presentaron 61 denuncias ante el Ministerio Público por el robo de autopartes. Del total 5 fueron en enero, 15 en febrero, 25 en marzo y 16 en abril.

El mes de abril del año pasado, las autoridades realizaron un operativo en el que revisaron 65 locales comerciales, de los cuales clausuraron uno, por no contar con la licencia necesaria. Además multaron 12 negocios más por diferentes motivos.

Capturan a sujeto en vehículo robado

ELIZABETH IBAL

LUEGO DE una persecución y intercambio de balas con elementos de la policía de Guadalajara, fue detenido un sujeto que presuntamente habría participado en un robo de un vehículo. Además se aseguraron tres automotores más con reporte de robo.

Elementos de la Policía de Guadalajara que realizaban su patrullaje en la unidad G-2606 observaron en el cruce de Eligio Ancona y José Miguel, que se desplazaba un Kia Soul, en color rojo, el cual habría sido robado horas antes.

Para verificar que se trataba del mismo vehículo, elementos le marcaron el alto al conductor pero el conductor aceleró y chocó metros más adelante.

Posteriormente uno de los tripulantes realizó detonaciones con un arma de fuego contra los elementos, los cuales repelen la agresión.

El presunto atacante, después brincó por una azotea y intentó huir, pero fue asegurado por los oficiales en Siria y Betsayda, en la colonia Villas de Guadalupe, en la Perla Tapatía, éste tenía un disparo en el empeine causado por los oficiales al momento de repeler la agresión. El otro sujeto que acompañaba al arrestado se dio a la fuga.

A unos metros, en una cochera, se localizó a simple vista un automóvil sedán negro con el que presuntamente se cometió el hurto del primer automotor en mención, el cual también tenía reporte de robo, según datos del Centro de Comunicaciones y Observación Electrónica.

Tren choca a tráiler que le quiso ganar el paso

ELIZABETH IBAL

Un trailer cargado de grano de maíz, quiso ganarle el paso al tren, sin embargo la maniobra fue fallida, por lo que la locomotora lo impactó al no respetar su paso. Por fortuna, lo que pudo ser una tragedia, sólo quedó en un incidente menor, en el que los dos ocupantes del carguero resultaron ilesos.

El accidente tuvo lugar en el tramo ferroviario de la población de La Capilla hacia Atequiza, en el municipio de Ixt

tlahuacán de los Membrillos, en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Personal de Protección Civil municipal acudió, ya que les habían reportado que había personas heridas. Ahí se encontraba el tráiler siniestrado y con la carga regada, ya que el impacto fue en la caja.

Los dos tripulantes del vehículo particular de carga, fueron valorados por paramédicos, encontrándose que estaban ilesos, sólo estaban alterados debido al susto.



A pesar de lo aparatoso del choque, no hubo lesionados.

Sí murió a mordidas presunto ladrón

ROMÁN ORTEGA

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses confirmó que el hombre que aparentemente entró a robar a una casa de la colonia Lomas de Oblatos la noche del 27 de mayo, murió por las mordeduras del perro de nombre "Pirata".

El IJCF informó que la causa de muerte fue "heridas en cuello producidas por agente incisivo cortante".

Juan Antonio Barragán Sánchez, titular de la dirección de Protección Animal de Guadalajara, desmintió que el can de la

PROTECCIÓN ANIMAL

PIRATA HA presentado actitudes de nerviosismo debido a que se encuentra fuera de su hogar. Una vez que sea entregado a sus dueños seguirá en observación

raza pitbull fuera a ser sacrificado.

Indicó que "Pirata" permanecerá bajo resguardo del Centro de Control Animal de Guadalajara durante diez días, donde

será valorado psicológicamente, comportamiento y conducta hacia las personas.

Pese a que se encuentra sano, Pirata ha presentado actitudes de nerviosismo debido a que se encuentra fuera de su hogar. Una vez que sea entregado a sus dueños seguirá en observación para que sus condiciones de vida sean óptimas.

Mira, Pirata se ve tranquilo. Insisto, es muy pronto para generar algún diagnóstico, pero si estaremos monitoreándolo. Desmentir que Pirata va a ser. Pirata se encuentra en buena condición física y de salud.



Tras la autopsia de ley, se comprobó el ataque.



COBAEJ 8, ubicado en el cruce de Avenida Piedrera y Salvador Orozco.

Matan a guardia y a director de Cobaej

ROMÁN ORTEGA

Con tan solo unos minutos de diferencia, dos hombres fueron privados de la vida a tiros, uno en Zapopan y otro en San Pedro Tlaquepaque.

El primer caso se dio a las 19:45 horas, en el cruce de Circuito de las Flores Oriente y Boulevard Bugambillas, en el Fraccionamiento Ciudad Bugambillas, en Zapopan.

En el sitio fue victimado a tiros un guardia de seguridad privada cuando hacía su recorrido de vigilancia a bordo del vehículo de la empresa, un vehículo Nissan Versa en color blanco, el cual presentaba varios impactos de bala al momento en que llegaron las autoridades.

El segundo crimen ocurrió a las 19:50 horas, en el interior del COBAEJ 8, ubicado en el cruce de Avenida Piedrera y Salvador Orozco, en la colonia San Martín de las Flores, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

El director del plantel, de 44 años, fue victimado a tiros al salir de su oficina por un empleado de la misma escuela, un hombre de 64 años de edad, el cual fue señalado por los testigos y detenido por policías municipales, quienes además aseguraron el arma de fuego con la que cometió la agresión.

Policías indicaron que al parecer el causante tenía problemas con el director de la escuela, pero no detallaron de qué tipo.

El sexagenario fue remitido al agente del Ministerio Público para que determine su situación legal.

DE CUENTAHABIENTES

Aumentan 39% los traslados

ELIZABETH IBAL

De esta manera se pretende evitar los robos llamados conejeros

Los asaltos de tipo conejero siguen a la orden del día, ya que tan sólo este jueves se cometieron tres: uno en Guadalajara y dos en Zapopan, sin embargo asegura la Comisaría de la Policía de Guadalajara que en los primeros cinco meses del año se ha incrementado la demanda de traslados de personas que retiran o depositan dinero en un 39 por ciento, respecto al mismo periodo de 2018.

La corporación detalló que en lo que va de la administración del presidente municipal, Ismael Del Toro Castro, se han realizado 938 servicios mediante el programa Traslado Seguro.

Este consiste en llevar a los cuentahabientes desde cualquier punto a diversos destinos. Por ejemplo, de un banco a domicilio particular, negocio a institución bancaria o viceversa, con el fin de que al depositar o retirar dinero no expongan el efectivo, ni su integridad.

Para dar a conocer el programa, los elementos se ha expandido a centros comerciales como Plaza Independencia, Plaza Alameda, Plaza La Normal, Centro Magno y zonas de mayor afluencia, corredores comerciales, entre ellos Medrano, Obregón y los mercados Corona, Alcalde y San Juan de Dios, para alertar a los



Oficiales de policía custodian a los cuentahabientes.



clientes bancarios de la medida de protección ya referida.

"Se ha dotado a los elementos de los diferentes polígonos la entrega de trípticos, donde se establecen medidas de seguridad que el ciudadano puede tomar en cuenta y evitar que sean víctimas de la delincuencia",

acotó Alejandro Tovar Hernández, comandante del Polígono 5.

Los oficiales abordan a transeúntes y les explican que Traslado Seguro, es un servicio de acompañamiento gratuito, desde su origen hasta su destino, apropiado para cuando vaya a depositar o retirar efectivo de alguna institución financiera o lugar, esto con el fin de brindarle apoyo y salvaguardar su patrimonio en todo momento durante la transacción.

Durante la tarde se registró un asalto a cuentahabiente en Guadalajara; otro en El Colli Urbano en que el monto de lo robado ronda los 300 mil pesos, además se le despojó de un vehículo Seat Ibiza, el cual fue recuperado; además otro cliente bancario fue despojado de 150 mil pesos al salir de un banco en Ciudad Granja, también en la ex Villa Maicera.

SEGU RIDAD 911

DETECCIÓN DE ADICCIONES

Las adicciones pueden afectar a hombres y mujeres de cualquier edad y de cualquier nivel de educación o clase social. De acuerdo con la Fiscalía Estatal, éstas son las señales más frecuentes de que los menores pueden estar en contacto con las drogas:

- Tendencia a la soledad
- Cambios constantes de conducta
- Dificultad para asumir responsabilidades
- Disminución del rendimiento escolar
- Cambio repentino de amistades
- Falta de interés en actividades que antes le gustaban
- Siempre necesita dinero o tiene mucho dinero
- Hay pequeños hurtos en casa
- Puede solicitar información al teléfono 3823-2020 del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco.

TLAQUEPAQUE

Asesinan a directivo del Cobaej 8

La Policía de Tlaquepaque apprehendió a un hombre de 64 años por ser el presunto asesino de José Mauricio Ramos Ortega, director del plantel del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej) número 8 de San Martín de las Flores.

Los empleados del centro educativo señalaron al detenido como quien atentó a balazos contra el directivo en las propias instalaciones del Cobaej, ubicadas en la colonia Alvaro Obregón.

Además de la detención del presunto homicida, se aseguró el arma de fuego con la que se cometió el crimen. Adrián Montiel

FISCALÍA

Aseguran computadoras de autos robadas

La Fiscalía Estatal recuperó cientos de computadoras de vehículos robadas en un operativo realizado desde el miércoles en la colonia Analco, en Guadalajara.

La institución informó que en los próximos días, una vez que concluya el recuento, se establecerán fechas para que los denunciantes acudan a verificar si alguna de las piezas corresponde a su vehículo, para después proceder a su devolución. Investigaciones del área de robos llevaron a los investigadores a suponer que en una finca de la calle Analco había venta de autopartes robadas y el ministerio público solicitó y obtuvo una orden de cateo para intervenir los inmuebles, donde se encontraron las piezas. Juan Levario

TLAJOMULCO

Persecución deja un par de detenidos

Policías de Tlajomulco de Zúñiga persiguieron a los sospechosos de haber robado a mano armada una camioneta repartidora de gas. Lograron atrapar a dos de ellos en Santa Cruz del Valle. Uno más escapó. Aparentemente el sospechoso que logró huir llevaba consigo el arma de fuego que usaron para amagar al repartidor de la gasera sobre avenida Adolf B. Horn.

El empleado solicitó ayuda a las policías que pasaban por el lugar y les indicó hacia dónde se dirigía la camioneta. Poco después, los uniformados detectaron el vehículo; el conductor se percató de la presencia policial e intentó huir, comenzando la persecución que duró varios minutos, hasta que fueron aprehendidos.

Juan Levario



FORMACIÓN. La AMS sigue con la agenda enfocada en el tema académico para la generación de un sistema integral policial.

FOTOS: GISEL MARINO
INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Profesionalización de Policía, meta de AMS

PRESENTA UNA PROPUESTA DE HOMOLOGACIÓN SALARIAL

La Agencia Metropolitana de Seguridad confirma la continuidad en los trabajos de una política pública para establecer un sistema integral policial



ntrguadalajara

ADRIÁN MONTIEL

La Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) confirmó la continuidad en los trabajos de una política pública

para establecer un sistema integral policial, al margen de la propuesta del gobernador Enrique Alfaro Ramírez de ampliar un mando militar al frente de la Policía Metropolitana para armonizarla con la llegada de la Guardia Nacional.

El encargado de despacho de la AMS, Marcos Vargas Medrano, precisó que todavía no hay una postura o validación por parte de junta de gobierno sobre la militarización de la Policía, por lo que siguen con la agenda enfocada en lo académico para la generación de esta política pública.

La AMS presentó una propuesta para la homologación salarial de los policías de entre 250 y 300 millones de pesos anuales y que se definirá de acuerdo a las condiciones particulares de los municipios relacionando estado de fuerza y sueldos de los policías.

La propuesta se basa en un sueldo de entre ocho hasta 18

mil pesos menos impuestos y las prestaciones.

La propuesta se presentará ante la Comisión de Hacienda.

El trabajo de la AMS se realiza con un presupuesto anual de 25 millones de pesos, de los cuales la mitad, 12 millones de pesos, se van en la operación, 10 millones de pesos en la generación de política pública, 1.5 millones en capacitación en policías y corporaciones y medio millón en congresos nacionales e internacionales.

El presidente SOS Jalisco, Anuar García González, agrupación de la sociedad civil dedicada a la solución de problemas de seguridad y justicia del estado, urgó sobre la necesidad de capacitar a los policías.

“Si no lo hacemos, esto va a reventar, porque la Guardia Nacional viene a atender los asuntos más graves”, mientras las policías siguen desatendidas.

Los asuntos en los que trabajará la Guardia Nacional será el combate a los delitos de alto impacto.

En este sentido, el presidente de SOS aseguró que los militares no tienen la vocación de proximidad social bajo el cual actúan los policías, y eso quedó claro con la agresión y retención de 11 militares en La Huacana, Michoacán, por falta de capacitación de los elementos del Ejército en este rubro.

Anuar González destacó que los municipios metropolitanos abandonan la seguridad ciudadana. Uno de estos casos fue la frustrada homologación de salarios durante la pasada administración. Además, en la ciudad hay un déficit de 8 mil oficiales para hacer frente a los problemas cotidianos.

Al otro anterior se agrega la violencia contra los policías cuando se enfrentan al crimen organizado, la poca efectividad de la Fiscalía Estatal, que no investiga ni judicializa los casos de atentados contra oficiales, como la última desaparición y homicidio de dos policías investigadores en Etzatlán.



ESPECIAL

EN BANCO

Asaltante solitario se lleva 60 mil pesos

JUAN LEVARIO

Un asaltante solitario se llevó entre 50 mil y 60 mil pesos de una sucursal bancaria ubicada en la colonia Mezquitán, en Guadalajara.

La sucursal Banorte atravesada se encuentra sobre avenida Manuel Ávila Camacho a su cruce con Mariano de la Barrera.

Minutos antes de las 10:15 horas, el sujeto amenazó a los empleados bancarios colocando su mano debajo del mandil que llevaba puesto, dando a entender que tenía una pistola. Así obtuvo el dinero de dos de las cajas, retirándose después a pie sin que testigos pudieran especificar hacia dónde.

AMENAZA. El sujeto amenazó a los empleados bancarios colocando su mano debajo del mandil, dando a entender que tenía una pistola.

El asaltante, que aparentaba una edad de 55 a 60 años, portaba también una gorra negra.

El sospechoso podría estar involucrado en al menos otro ilícito cometido en instituciones bancarias.

Aunque la Policía tapatona no dio con el delincuente, informó que en los primeros cinco meses de 2019 se ha incrementado 39 por ciento la cantidad de clientes bancarios que han solicitado el servicio de Traslado seguro, con respecto al mismo período del año anterior. Del 1 de octubre de 2018 al 29 de mayo de 2019 atendieron 938 solicitudes de personas que requirieron acompañamiento policial para trasladar dinero en efectivo.

ESPECIAL

VIOLENCIA

Hallan dos cuerpos sin vida

ADRIÁN MONTIEL

Dos hombres fueron encontrados sin vida en el municipio de Tlaquepaque durante la noche del miércoles y la madrugada de ayer. Uno de ellos se encontraba en avanzado estado de descomposición en un domicilio ubicado en la calle Chapultepec de la colonia Juan de la Barrera.

El otro sujeto, de entre 25 a 30 años, fue asesinado a balazos en el cruce de las calles 25 de Diciembre, entre Cuyacuata y calle Malinche, en la colonia Guayabitos del municipio de Tlaquepaque. En la agresión una mujer resultó herida.

La mujer recibió un impacto de bala en un glúteo por lo que fue trasladada a un puesto de socorros para su atención médica.



Provocan persecución

Luego de que robaron con pistolas un camión de una empresa gasera, dos hombres fueron detenidos por policías de Tlajomulco tras una persecución que culminó en Santa Cruz del Valle. Otro huyó.



JUSTICIA

VIERNES 31 / MAY. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Si detecta la venta de droga al menudeo en su colonia llame al teléfono de denuncia anónima 089.

Usan métodos alternos en 3.6% de casos penales

Van lento con la mediación

Un problema se da al no registrar a quienes tienen un convenio y reinician en delitos

ENRIQUE OSORIO

La expectativa era que con el Sistema Acusatorio Adversarial, a través de la justicia alternativa se atendiera mínimo una tercera parte de las denuncias presentadas en materia penal, pero apenas el 3.6 por ciento de los casos pasa por esa vía.

Mientras que Estados como Sonora y Tabasco son punta de lanza, con el 195 y el 152 por ciento de los casos atendidos con métodos alternos entre 2017 y 2019, en Jalisco hay un rezago que se puede atribuir a fallas de quienes operan esa área.

Uno de los principales problemas es que el personal de la Fiscalía en ocasiones omite registrar, en una plataforma que opera a nivel nacional, a quienes firman un acuerdo.

La base de datos permitiría detectar, por ejemplo, quien tiene convenios en curso y quien ya firmó una vez y no lo cumplió, pues por ley si alguien lo incumplió, pierde la oportunidad de solucionar su conflicto por mediación y tendría que ser llevado ante un juez.

Sin los registros en esa plataforma, la mediación se vuelve también parte del problema, al permitir que se sigan delinquiendo, estimaron especialistas.

"Las personas cuando son detenidas, por ejemplo, en un robo simple y los ponen a disposición de la Fiscalía, dicen que se quieren someter a métodos alternos, entonces celebran el convenio y se debería registrar en un sistema nacional para que si las personas vuelven a reincidir ya no puedan adquirir los beneficios."

MURAL / STAFF

Los ladrones se quedaron con las ganas de llevarse un vehículo, pues fueron sorprendidos y uno de ellos quedó lesionado, en la Colonia Ladrón de Guevara.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 22:00 horas del miércoles, en la Avenida México, cerca del cruce con la Calle Agustín de la Rosa. La dueña de una camioneta Jeep Rubicon roja, modelo 2010, llegó a estacionarse a su cochera, pero tres personas ya la estaban esperando. En cuanto detuvo su vehículo adentro de la casa, se acercaron y la bajaron del automóvil con violencia.



■ (Izq. a der.) Orlando Camacho, presidente de México SOS; Javier Hurtado, del Colegio de Jalisco; Anuar García, de México SOS Jalisco; Marcos Vargas, encargado de AMS.

Pide priorizar mejoras en el Sistema Penal

ENRIQUE OSORIO

A tres años del lanzamiento en todo Jalisco del Sistema Acusatorio Adversarial, el Estado debe comprometerse a consolidarlo, estimó el director de México SOS, Orlando Camacho Nacenta.

Afirmó que, para conseguir estas mejoras, el Poder Ejecutivo de cada Estado tendría que convocar a jueces, fiscales, peritos y uniformados, y de entrada reconocer las fallas.

"Los lugares en donde se está funcionando es porque el Gobernador ha dicho 'yo entro, sé que es una prioridad, tiene que ver con la justicia'."

"El problema es que no lo están registrando y las personas reinician, reinician y nos hacen uso de los beneficios", aseguró Anuar García Gutiérrez, presidente de México SOS, Capítulo Jalisco.

Al respecto, el titular del Instituto de Justicia Alternativa, Guillermo Zepeda Lecuona, reconoció que ha escuchado casos en los que algunos funcionarios de

"Yo invitaba a que el Gobierno lo tomara como una de sus prioridades, la consolidación del Sistema de Justicia Penal", afirmó Camacho.

MURAL publicó que los operadores del Sistema Penal Acusatorio lo mantienen estancado, pues entre 2017 y 2019 archivaron el 49 por ciento de los casos, mandaron a mediación apenas el 1.6 por ciento del total y vincularon ante jueces apenas el 1.1 por ciento.

Camacho Nacenta hizo estas declaraciones en la presentación de una serie de conferencias que ofrecerá el Colegio de Jalisco en sus instalaciones sobre la seguridad y los Municipios.

Fiscalía omiten hacer el registro, pero afirmó que es mínimo.

"Anteriormente el asunto llegaba al Ministerio Público investigador, y ya los que querían, se le ocurría o alcanzaba, los mandaba a mediación, ahora los recibe un MP encargado de catalizar asuntos, detecta que es un caso con todos los requisitos de un asunto mediable y lo canaliza", dijo.

Intenta escapar, pero lo matan

Al huir de sujetos armados, un hombre se metió a un domicilio, pero fue asesinado.



- El incidente se dio la noche del miércoles en la Calle 25 de Diciembre, en la Colonia Guayabitos, en Tlaquepaque.
- Los agresores perseguían a dos hombres, pero éstos se metieron a una casa para tratar de salvarse. Sólo uno lo logró.
- Un joven de alrededor de 20 años sucumbió luego de ser baleado, informaron autoridades.
- Según reportes extraoficia-

les, los asesinos andaban encapuchados, por lo que no pudieron ser identificados.

■ La agresión también dejó lesionada a una mujer ajena a los hechos y a un perro sin vida.

■ Los responsables lograron escapar en un vehículo y hasta ayer no habían sido encontrados.

■ El ataque se dio a una semana de que se cometería otro asesinato en la colonia.

Tras asalto a banco, se lleva 60 mil

DANIEL GASPAR

Un hombre vestido con un mandil y una gorra negra atracó un banco sin necesidad de desenfundar una pistola, en la Colonia Mezquitán.

El robo fue cerca de las 10:00 horas de ayer en una sucursal de Banorte en Avenida Manuel Ávila Camacho, a la altura de la Calle Mariano de la Bárcena.

De manera extraoficial, policías tapatíos refirieron que el ladrón es un hombre de entre 50 y 60 años de edad que llegó al banco vestido con una gorra negra, un mandil del mismo color y una camisa a cuadros.

El criminal caminó hasta las cajas uno y dos de la sucursal, se agarró la camisa como si trajera una pistola escondida, amenazó a los empleados y les exigió que le entregaran el dinero, pero nunca mostró algún arma.

Los trabajadores le dieron alrededor de 60 mil pesos que había en las cajas y el ladrón salió caminando de la sucursal y se perdió entre las calles aledañas.

La sucursal tiene cámaras de seguridad adentro y afuera.

Al comparar las imágenes del criminal, personal de la Fiscalía descubrió que las ropas y rasgos faciales coinciden con el del hombre que el martes intentó atracar un HSBC en la Colonia El Batán, también en Guadalajara.



■ El hombre logró robar 60 mil pesos de un banco.



EnCorto

SOLICITAN MÁS PROTECCIÓN

La demanda de escoltas en trasladados de efectivo para evitar robos conejeros subió un 38.5 por ciento en Guadalajara. Del 1 de enero al 29 de mayo de 2019 se llevaron a cabo 376 acompañamientos a clientes bancarios y en el mismo periodo de este año fueron 521. La ayuda se puede solicitar al 1201-6070. Staff



ESTRENAN UN MANDO

Adán Domínguez León fue nombrado la mañana de ayer como el nuevo director operativo de la Comisaría del Salto, en un evento presidido por el Comisario Alfonso Gutiérrez Santillán y el Alcalde, Ricardo Santillán. El Ayuntamiento aseguró que esto fue para mejorar la atención a los ciudadanos. Staff



DAN CON GUARIDA

Luego de una persecución de una Kia robada que terminó en la Colonia Villas de Guadalupe, policías de Guadalajara se enfrentaron a tiros con un sospechoso al que hirieron en una pierna y detuvieron. El hombre se dirigió a una casa donde había una camioneta HHR y un Tsuru robados que recuperaron. Staff

Hieren a un presunto ladrón

El hombre intentó robar un vehículo, pero le dispararon y fue detenido

MURAL / STAFF

Los ladrones se quedaron con las ganas de llevarse un vehículo, pues fueron sorprendidos y uno de ellos quedó lesionado, en la Colonia Ladrón de Guevara.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 22:00 horas del miércoles, en la Avenida México, cerca del cruce con la Calle Agustín de la Rosa. La dueña de una camioneta Jeep Rubicon roja, modelo 2010, llegó a estacionarse a su cochera, pero tres personas ya la estaban esperando. En cuanto detuvo su vehículo adentro de la casa, se acercaron y la bajaron del automóvil con violencia.



■ El intento de robo ocurrió en la Colonia Ladrón de Guevara.

narse a su cochera, pero tres personas ya la estaban esperando. En cuanto detuvo su vehículo adentro de la casa, se acercaron y la bajaron del automóvil con violencia.

La mujer empezó a gritar y uno de sus hijos la auxilió.

"Los inquilinos al escuchar, ahora sí que los gritos de la mamá cuando iba llegando, sacan una arma de fuego que tienen en la misma casa y le hacen la detonación (al presunto criminal)", explicó un comandante tapatío.

Que en agosto llega homologación salarial

ENRIQUE OSORIO

La homologación de salarios de los policías metropolitanos estará lista en agosto próximo, estimó el encargado de despacho de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS), Marcos Vargas.

"En 15 días estaremos presentándola (ante la Junta de Gobierno de la AMS), y estimamos que la homologación pueda verse materializada a partir del mes de julio, agosto, serían meses pertinentes", afirmó.

Los tiempos dependen de las observaciones que

tengan en la Junta de Gobierno, así como las observaciones de académicos y del Congreso.

Para materializar esta política, que se busca implementar desde 2016, se requieren unos 300 millones de pesos, 100 millones de los cuales ya están aprobados.

Sobre los planes de que la Sedena se haga cargo de la Agencia cuando ésta se transforme en la Policía Metropolitana, aseguró que no hay nada oficial aún, por lo que planes como la homologación siguen en pie.



Se registran tres robos “conejeros” más

Al menos tres robos a cuentahabientes o “conejeros” se reportaron ayer, de acuerdo con reportes de policías municipales. El primero fue en Ciudad Granja, donde a una mujer los “motoladrones” le quitaron 300 mil pesos. Otro atraco fue en El Colli Urbano donde otra cuentahabiente que retiró 150

mil pesos fue asaltada. El tercer hurto fue en Avenida la Paz y Penitenciaría, donde sujetos engañaron y robaron también a una mujer. La Policía de Guadalajara informó que desde octubre de 2018 a la fecha han apoyado a 938 personas que han solicitado el servicio de Traslado Seguro de efectivo.

JALISCO LES ASEGURAN ARMAMENTO Y DROGA

Militares llevan más de 100 detenciones

Norberto Cortés Rodríguez, general de brigada del Estado Mayor y comandante de la XV Zona Militar, señaló que desde el primero de marzo hasta la fecha, los militares desplegados en Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y en el Norte del Estado, han realizado más de 100 detenciones.

“En lo que va de la estrategia, por lo que respecta al

personal de las bases de operaciones que trabajan conjuntamente con el resto de las fuerzas, llevamos más de 100 detenidos”, declaró.

De acuerdo con el comandante, estas aprehensiones se han realizado en las zonas en donde el Ejército está desplegado en coordinación con otras fuerzas policiales, y han sido por faltas administrativas y por

la violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

“Fueron puestos a disposición de la autoridad competente junto con la droga, o el armamento con los que son detenidos en flagrancia”.

En el Estado hay 800 elementos del Ejército en los nueve municipios del AMG y en la región de Los Altos hay 350 militares.

Un reto, consolidar defensoría pública

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El procurador Social del estado, Juan Carlos Márquez Rosas, señaló que esta administración recibió una dependencia con “debilitamiento institucional y un lugar 23 como estado en acceso a la justicia en el país, no es un reto fácil, requiere de un profundo análisis y compromiso, no sólo de trabajar en un cambio de mentalidad si no en la generación de confianza entre los ciudadanos que los haga creer en las instituciones de justicia partiendo de la premisa de brindarles las alternativas jurídicas existenciales que les permitan resolver sus problemas legales”.

Márquez Rosas añadió que el gran objetivo institucional será

precisamente consolidar accesibles y profesionales mecanismos de defensoría pública basados en el desarrollo académico, mejora de condiciones laborales, estímulo al desempeño y supervisión de las funciones de nuestros defensores.

El funcionario participó en la inauguración del primer Foro Regional de las Asociaciones Nacionales de Defensorías Públicas Estatales (ANADEPE) que contó con la participación de representantes de Aguascalientes, Coahuila, Colima, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas y Yucatán, académicos, funcionarios públicos de los tres órdenes de gobier-

REACCIONES

“Requiere de un profundo análisis y compromiso, no sólo de trabajar en un cambio de mentalidad si no en la generación de confianza entre los ciudadanos”

Juan Carlos Márquez
Procurador Social de Jalisco

no, profesionistas del derecho y estudiantes.

Santiago Antonio Piccone, presidente de la ANADEPE, expuso la importancia de permitirse espacios de reflexión, en donde se comparten buenas prácticas. ■

Decomisan miles de computadoras

Terminó la Fiscalía con el cateo en negocio de la zona de 5 de Febrero

DANIEL GASPAR

La Fiscalía del Estado (FE) terminó de catear un negocio en la zona de la 5 de Febrero y aseguró miles de computadoras de vehículo presuntamente robadas. Tardarán varios días en contarlas.

De acuerdo con la FE, el aseguramiento derivó de las denuncias de dos ciudadanos.

La dirección de Ro-



■ Sigue el conteo e inventario de las piezas decomisadas.

bos Varios averiguó que en "Piki's Computadoras Automotrices", ubicada en la Calle Analco 730, entre Los Angeles y Gante, en Guadalajara, se vendían piezas robadas.

Sólo en esa finca fueron encontradas miles de computadoras de vehículos así co-

mo algunas conexiones.

El cateo empezó el miércoles con ayuda de la Comisaría de Guadalajara, de las 13:00 a las 20:30 horas.

Se llenó una camioneta de tres toneladas con las piezas, y volvieron ayer a las 12:30 horas para concluir al-

rededor de las 15:00 horas.

La FE informó que su personal está realizando el conteo y el inventario; posteriormente se informará las fechas en que los afectados podrán acudir a la dependencia para ver si su pieza se encuentra entre las recuperadas.

Según policías tapatíos, estos aparatos son de los preferidos de los ladrones por su valor y son fáciles de robar.

En una agencia Chevrolet, la computadora para un Aveo 2016 cuesta 18 mil 500 pesos y en Mazda, para una CX-5 modelo 2016, son 23 mil 523 pesos.

Cortesía

Asesinan guardia en Bugambilias

MURAL / STAFF

Un miembro de seguridad privada del fraccionamiento Ciudad Bugambilias fue asesinado a balazos ayer cuando hacía recorridos de vigilancia a bordo de un vehículo.

La víctima tenía cuatro años trabajando en la zona y era un ex mando en la Policía de Zapopan, de acuerdo con fuentes extraoficiales.

El incidente ocurrió alrededor de las 19:30 horas, sobre Circuito de las Flores Poniente, a unos metros del cruce con Bulevar Bugambilias.

Según autoridades, el guardia conducía un Nissan Versa blanco de su empresa cuando se detuvo en el carril extremo izquierdo de la vía, por causas no esclarecidas.

En ese momento, un motociclista en un vehículo negro se le aproximó por el lado izquierdo y le disparó a quemarropa en más de 10 ocasiones.

En el punto, patrulleros localizaron casquillos de arma corta; cerca hay una cámara de seguridad de un domicilio que podría ayudar a esclarecer el crimen.

Los uniformados creyeron que, antes de la agresión, ambos intercambiaron palabras. Al cierre de la edición se desconocía el motivo.

El incidente ocurrió poco después de otro ataque a tiros registrado en el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco de la Colonia Álvaro Obregón, en Tlaquepaque.

El fallecido, indicaron fuentes policiales, sería el director de la institución.

Tras el reporte, que ubicó a las patrullas en Salvador Orozco Loreto y Jalisco, los agentes arrestaron al presunto responsable, un empleado del mismo lugar, de 64 años, cuya identidad o cargo no fueron revelados.